



**Memoria de programación de los estudios de  
Master interuniversitario en  
Planificación y Políticas para las  
Ciudades, el Ambiente y el Paisaje**

**JOINT MASTER'S DEGREE "EUROPEAN MASTER IN  
PLANNING & POLICIES  
FOR CITIES, ENVIRONMENT AND LANDSCAPE"**

**PP&CEL**

**Màster Interuniversitari en Planificació i Polítiques per a les Ciutats,  
l'Àmbient i el Paisatge**

**Universitat de Girona, Universitat Autònoma de Barcelona,  
Università degli Studi di Sassari, Università IUAV di  
Venezia, Universidade Técnica de Lisboa**

**Facultad de Letras  
Departamento de Geografía**

## I N D I C E

DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD	3
1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS	6
2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	6
2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	12
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios	13
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	15
3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS	20
3.1 Objetivos	20
3.2. Competencias	21
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	22
4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación	22
4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales	25
4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	27
4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad tema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos	27
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	29
5.1 Descripción del plan de estudios	29
5.2 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios	37
5.3. Evaluación y calificación de los estudiantes	68
5.4. Idioma de las clases	71
6. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS	72
6.1. Profesorado y personal académico	72
6.2 Otros recursos humanos	79
6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	81
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	87
8. RESULTADOS PREVISTOS	100
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	101
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	134

## 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

**UNIVERSIDAD SOLICITANTE** UNIVERSIDAD DE GIRONA

**CENTRO** DEPARTAMENT DE GEOGRAFIA

**NIVEL DENOMINACIÓN ESPECÍFICA**  
MASTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

**RAMA DE CONOCIMIENTO:**  
*Ciencias Sociales y Jurídicas*

**HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS NORMA HABILITACIÓN**  
No

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

Master Interuniversitario en Planificación y Políticas para las Ciudades, el Ambiente y el Paisaje

*Joint Master's degree European Master in Planning & Policies for Cities, Environment and Landscape (PP&CEL)*

### LISTADO DE MENCIONES

No hay menciones

**RAMA:** Ciencias Sociales y Jurídicas

**ISCED 1** Arquitectura y urbanismo

**ISCED 2** Ciencias del medio ambiente

**HABILITA PARA PROF.REG.: NO**

**PROFESIÓN REGULADA RESOLUCIÓN:** Ninguna

### UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

- **Universitat de Girona, ESPAÑA (coordinadora en España)**
- **Universidad Autónoma de Barcelona, ESPAÑA**
- **Università IUAV di Venezia, ITALIA (coordinadora del Master)**
- **Università degli Studi di Sassari, ITALIA**
- **Universidade Técnica de Lisboa, PORTUGAL**

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	60
Optativas	30
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Master	18
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>120</b>

**LISTADO DE MENCIONES:** No hay menciones

### **CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE:**

LISTADO DE CENTROS

Facultad de Letras Universitat de Girona

Facultat de Filosofia y Letras Universitat Autònoma de Barcelona

Facoltà di Architettura. Universidade Tecnica de Lisboa (Portugal)

Facoltà di Architettura. Università di Sassari (Italia)

Facoltà di Pianificazione del Territorio. IUAV di Venezia (Italia)

CÓDIGO CENTRO

### **TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO:**

PRESENCIAL

**PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:** 80 plazas (25 IUAV, 25 UniSS, 10 UdG, 10 en la UAB y 10 en UTL)

**ORIENTACIÓN DEL MASTER:** Mixto (profesionalizador y de investigación)

### **NORMAS DE PERMANENCIA**

Normativa UdG

Las actuales normas de permanencia de la UdG, aplicables a estudios de master, fueron aprobadas por el Consejo Social de la Universidad de Girona en la sesión 2/00, de 28 de febrero de 2000 y el ajuste en su aplicación fue aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión 6/09, de 25 y 30 de junio de 2009.

Puede consultarse íntegramente la página web que se indica a continuación:  
<http://www.udg.edu/Default.aspx?tabid=3122>

### Normativa UAB

La Normativa sobre régimen de permanencia en los estudios oficiales de Grado y de Master de la Universitat Autònoma de Barcelona fue aprobada en la sesión plenaria del Consejo Social de la UAB el 20 de junio de 2011.

En ella se establece que los estudiantes de master disponen de tres años para completar los estudios de master de 60 créditos y de cuatro años si se matriculan de complementos de formación. En el caso de masteres de entre 90 y 120 créditos, los estudiantes con dedicación a tiempo completo disponen de cuatro años para completar los estudios, y los de dedicación a tiempo parcial, de un año adicional.

Puede consultarse la normativa completa en:

[http://www.uab.es/Document\\_AAA/347/782/Normativa\\_permanencia\\_2011\\_2012.pdf](http://www.uab.es/Document_AAA/347/782/Normativa_permanencia_2011_2012.pdf)

### **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE:**

**Castellano, italiano, portugués, inglés y catalán**

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

El Master que se propone se presenta para ser impartido de forma conjunta y con un único título por parte de la Universitat de Girona (España), la Universidad Autónoma de Barcelona (España), la Università degli Studi di Sassari (Italia), la Università IUAV di Venezia (Italia), y la Universidade Técnica de Lisboa, según el convenio firmado por los rectores de las mismas con fecha de octubre de 2009 que se adjunta como anexo.

Este Master surge de la previa colaboración en diversos proyectos educativos y de investigación entre los departamentos de Geografía de la UdG y la UAB con los de Urbanística de las universidades italianas, así como el departamento de Arquitectura de la Universidad de Lisboa y tiene como precedente la colaboración e intercambio de estudiantes realizado entre el “Master en estudis Territorials i de la Població” (UAB) y la “Laurea specialistica in Pianificazione e politiche per l’ambiente de las universidades IUAV de Venezia y Università degli Studi de Sassari (con sede en Alghero) entre 2006 y 2009.

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

#### Justificación del Master

A lo largo de las últimas décadas, en todo el mundo occidental y muy especialmente en Europa, la evolución del sistema socioeconómico ha comportado, de manera explícita, una transformación y ocupación del territorio sin precedentes. Entre otros cambios, el proceso de urbanización se ha generalizado y las redes de infraestructuras de movilidad y de suministro de energía han pasado a ser el eje central de nuestra base social y económica y por tanto a considerarse prioritaria su ubicación en el territorio.

La toma de conciencia de la inviabilidad de la persistencia continuada de estos procesos y la necesidad de un cambio de modelo y paradigma -de una nueva cultura del territorio- ha comportado una reacción a diferentes escalas. Reacciones que van desde la definición de la Estrategia Territorial Europea, que presupone que los países de la UE van a asumir unos nuevos retos y compromisos territoriales, a la definición de una Estrategia para el Cambio Climático que presupone unos compromisos que deben aplicar los diferentes países para minimizar y mitigar los efectos del cambio climático, hasta cambios en la legislación territorial y urbanística a escala local con la consolidación de nuevos instrumentos de planificación y gestión a escala supramunicipal.

Estos retos requieren profesionales preparados para afrontarlos. Profesionales con una formación transversal, pluridisciplinar y supranacional. Transversal porque necesitan contemplar desde el análisis y diagnóstico territorial hasta la legislación, la planificación y la gestión, y pluridisciplinar porque deben ser capaces de trabajar con una realidad compleja, poliédrica. y que requiere la integración de la diversidad de los aspectos implicados.

A esta realidad compleja y poliédrica hay que sumar la importancia de la libre circulación de profesionales en territorio europeo. Como consecuencia es importante que el nuevo

profesional conozca las metodologías de trabajo, la legislación y los diferentes instrumentos de planificación y gestión de los diversos países europeos.

En términos generales observamos que para poder responder a las necesidades en constante cambio de las temáticas relacionadas con la ordenación del territorio, gestión del medio ambiente y el paisaje hay que reunir un alto nivel de profesionalidad y de competencia. Los responsables del diseño de políticas e instrumentos de ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente y los responsables del diseño de parámetros de gestión del paisaje, territorio y medio ambiente deben poseer unas capacidades técnicas, interpersonales e intelectuales avanzadas. La enorme complejidad del fenómeno requiere de profesionales con un conocimiento global y de gran alcance de las múltiples disciplinas y relacionadas con la materia.

El master propuesto intenta responder a esta realidad y además también ofrece a los estudiantes la opción de escoger asignaturas especializadas, así como una formación práctica con los talleres o “workshops”, prácticas y la realización de trabajos finales tutorizados para poder garantizar las competencias necesarias en el mundo profesional.

En cuanto a la formación de expertos en el ámbito de la investigación, el título ha de permitir:

- § Facilitar el desarrollo de tesis doctorales como fundamento de una completa inserción de la actividad en la dinámica universitaria y como base de la innovación en el ámbito de la formación.
- § Formar investigadores capaces de hacer investigación avanzada en el marco de las instituciones universitarias y otras instituciones de investigación en diferentes países.

En cuanto a la formación de expertos en el ámbito de la libre profesión, el título ha de permitir:

- § Garantizar que el personal de las empresas de consultoría lleven a cabo su trabajo de forma rigurosa con el objetivo de implementar estrategias territoriales y ambientales que sean a la vez efectivas para el sector privado y para el interés general de la comunidad.
- § Formar a profesionales de alto nivel para la definición de políticas y realización de planes en las distintas escalas de la administración.
- § Preparar profesionales para la toma de decisiones en puestos de alta responsabilidad en empresas, actividades e instituciones públicas.
- § Formar en la aplicación de métodos, instrumentos y prácticas para el desarrollo y la gestión efectiva de las actividades en el territorio.

### **Las universidades españolas precisan de dicho Master**

Hasta el momento en España, y de manera general en Europa, la formación sobre ordenación y gestión del territorio y del paisaje y toda la temática de planificación y gestión del medioambiente son tratados desde múltiples disciplinas pero siempre desde la perspectiva de cada una de ellas. En diversas ocasiones se han diseñado grados, master, doctorados y cursos de especialización desde una disciplina invitando docentes del mundo

académico y profesional de otras disciplinas; sin embargo el conjunto del curso ha sido pensado desde una sola disciplina<sup>1</sup>. Otros cursos de master dan cabida a profesores de diversas disciplinas aunque el diseño se haya hecho desde una de ellas<sup>2</sup>.

El proyecto que presentamos rompe con esta constante y desde su concepción es pluridisciplinar y transversal. Pluridisciplinar, como se ha comentado, porque está diseñado desde departamentos de geografía, urbanística y arquitectura; transversal porque integra la planificación territorial, el tratamiento del paisaje y las políticas urbanas todo ello desde la aproximación sostenibilista y ambiental. Además el máster contempla que su alumnado procederá de una diversidad muy amplia de especialidades y por ello tendrá que compartir con el resto de alumnos conocimientos, metodologías de trabajo e instrumentos de planificación muy diversos. Además, aporta la dimensión internacional que creemos necesaria en un contexto de creciente interrelación a nivel europeo. La opción escogida ha sido la de trabajar con universidades italianas y portuguesas, con las que compartimos una problemática y unos enfoques disciplinares complementarios. Ello permite también que se trabaje en la lengua de cada país, además del inglés.

En estos momentos el conjunto de las universidades españolas precisan de dicho máster interdisciplinar y europeo. En la mayoría de ellas existen las titulaciones de licenciatura y de grado de todas y cada una de las caras del poliedro. En Girona, por ejemplo, tenemos la licenciatura y hemos iniciado el grado de Geografía, el de Ciencias ambientales, el de Arquitectura y el de Turismo. Además, existe el *Master en medio ambiente itinerario geografía, ordenación del territorio y gestión del medio ambiente*. Como consecuencia hemos de ser capaces de dar unas nuevas perspectivas a las diferentes profesiones para afrontar los nuevos retos territoriales que tenemos planteados y que es imposible solucionar desde una sola perspectiva.

### **Relación entre los diversos centros universitarios implicados en el Master**

Con este espíritu de la interdisciplinariedad y transversalidad desde hace tiempo los centros universitarios implicados en el proyecto que presentamos venimos trabajando. Llevamos dos años reflexionando sobre las competencias, fundamentos teóricos, metodológicos y didácticos del master y sobretodo, intentado armonizar las especificidades de cada una de las universidades con las complementariedades que de estas se derivan. Así, de la armonización del conjunto resulta un buen master donde los centros de Italia aportan la especificidad sobre urbanismo y ordenación del territorio, el centro de Girona la especificidad sobre la gestión del territorio, medio ambiente y paisaje y las implicaciones territoriales del turismo, el de la UAB aporta el tema de paisaje y gestión ambiental, y el de Portugal pone la atención sobre las infraestructuras y su impacto en la economía y el territorio. Además estos centros venimos trabajando en intercambios de profesores y alumnos a través del programa Erasmus y trabajando en "Workshops" como los de la escuela de verano en Alghero.

La relación entre dichas universidades no es reciente sino que podemos remontarnos a los años noventa. En concreto, la relación con el Departamento de urbanística de la Universidad de Venecia (UIA) ha sido intensa y esto ha supuesto que algunos profesores hayan venido a Girona y a la UAB a dar clases en el antiguo doctorado y ahora máster, y

---

<sup>1</sup> Véase por ejemplo el Master en Planificación Territorial y Gestión Ambiental- Universidad de Barcelona, y el Master Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental. Universidad de Zaragoza.

<sup>2</sup> Ver el Master en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible de la Universidad Autónoma de Madrid.

que profesores de geografía de las mencionadas universidades hayan ido a dar clases a Venecia. Además, en diversas etapas se han realizado intercambio de estudiantes a través del programa Erasmus. A todo esto hay que añadir que se han realizado ciertos trabajos conjuntos con el resultado de alguna publicación. De esta relación entre urbanística de la Universidad de Venecia y el Departamento de Geografía de la Universidad de Girona deriva la relación con Alghero, dado que muchos de los profesores de urbanística de la Universidad de Sassari (Alghero) proceden del UIA de Venecia.

Con Portugal, desde el año 1992 a raíz de un intercambio Erasmus de profesores, se ha mantenido una relación menos fluida que con Italia pero se han seguido temas de investigación y de docencia.

### **La capacidad del Departamento de Geografía de la UdG para coordinar el Máster en España.**

El Departamento de Geografía de la Universidad de Girona está preparado para la puesta en marcha de dicho Master. Este es un eslabón más de su proceso evolutivo, una necesidad que precisa atender desde hace tiempo. Su trayectoria académica, de investigación, de pluridisciplinariedad y su implicación con la sociedad civil y la administración pública le llevan a dar este paso. Para corroborar esta capacidad relacionaremos aquí un conjunto de organismos en los que diferentes miembros del Departamento de Geografía están implicados y que son un buen soporte académico, de investigación y profesional para la calidad el Master.

§ *Instituto de Medio Ambiente de la Universidad de Girona (IMA). Este instituto tiene como objetivo la investigación básica y aplicada en los ámbitos científicos y técnicos de relevancia para el estudio y gestión del medio ambiente. Por su carácter interdisciplinar, en él confluyen y se articulan los siguientes objetivos a nivel local, regional e internacional: protección y conservación del medio ambiente, promoción de la actividad económica y defensa de la justicia social y territorial. El Instituto ejerce de observatorio permanente de la situación, las dinámicas y la evolución de los parámetros ambientales a nivel regional. Dentro del mundo académico, organiza e imparte formación de doctorado y de posgrado en materia ambiental, preparando tanto para la práctica profesional de carácter interdisciplinar y transdisciplinar, como para tareas especializadas dentro de un marco interdisciplinar. Con esta finalidad también organiza el reciclaje permanente de profesionales. Siempre en contacto con el mundo extrauniversitario facilita la transferencia del conocimiento al entorno social e impulsa la actividad orientada a dar fundamentos científicos sólidos para la educación, comunicación, sensibilización e información ciudadana en materia medioambiental. Cuando es requerido el IMA se erige en interlocutor científicotécnico entre los agentes implicados en la gestión ambiental y territorial. Forman parte del IMA los tres grupos de investigación integrados por miembros del Departamento de Geografía: *Análisis y planificación territorial y ambiental, Laboratorio de análisis y gestión del paisaje y Medio ambiente y tecnologías de la información geográfica*. Las líneas de investigación que estos grupos abordan integran distintos ámbitos como son:*

-Gestión del ciclo del agua: análisis y gestión del uso de los recursos hídricos, Gestión integral de cuencas fluviales, análisis y gestión de inundaciones y sequías, sistemas de ayuda a la decisión aplicados a

dominios ambientales.

-Ordenación y gestión del territorio; definición de metodologías per a la concreción de áreas urbanas y análisis y tipificación de estas áreas; estudios del impacto que tienen las grandes infraestructuras en el desarrollo local; análisis de información socioeconómica y territorial a diferentes escalas; estudios para la elaboración de planeamiento urbanístico y territorial; estudios para la elaboración de planeamiento estratégico y desarrollo local.

-Paisaje: análisis y gestión del paisaje; ecología del paisaje; estudios de paisaje cultural; diseño de corredores ecológicos y vías verdes; transformación del paisaje litoral; transformación del paisaje de montaña.

§ *Cátedra de Geografía y Pensamiento Territorial.* Este ente dependiente de la Universidad de Girona fue creado en 1995 y está dirigido por la Doctora Margarida Castañer del Departamento de Geografía. Actúa como forum permanente de estudio, reflexión, investigación y difusión de temáticas relacionadas con el mundo de la geografía y del pensamiento territorial. Entre los distintos temas de estudio que trata, destacan: nuevas corrientes y nuevos métodos en la ordenación del territorio, los retos de la gestión medioambiental, la percepción del paisaje y la configuración de imágenes vinculadas al territorio, turismo y sostenibilidad, conflictos geopolíticos, la dimensión escalar en el planeamiento territorial. En ella participan profesionales y personas implicadas en el análisis y la gestión del territorio; disciplinas como la geografía, el urbanismo, las ciencias naturales, las ingenierías, la economía, la sociología, la historia del arte, el paisajismo, la filosofía, etc. Desde su inicio, esta Cátedra se ha implicado en el análisis, la planificación y la gestión del territorio en el ámbito local, por ellos ha firmado convenios de colaboración con diversas instituciones, con las que colabora directamente organizando cursos, semanarios, gestionando centros de documentación y realizando asesorías técnicas. Entre las actividades que lleva a cabo destacan: jornadas de reflexión y discusión de temas de actualidad, a cargo de especialistas de prestigio nacional e internacional, jornadas de reflexión y discusión dirigidas a un público más amplio i menos especializado, en forma de coloquio congreso, curso o seminario; realización de estudios y trabajos de análisis y planificación territorial; publicaciones; impulso y canalización de proyectos de investigación orientados hacia la geografía, el territorio y el paisaje; Impulso y canalización de concesión de becas de estudio; a partir de la Cátedra, los estudiantes pueden realizar sus créditos prácticos.

§ *Servicio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (SIGTE) de la UdG.* Se trata de un servicio de investigación aplicada, formación y transferencia de tecnología y conocimiento, especializado en el tratamiento de la información geográfica y el uso y aplicación de las llamadas Geo-TIC (tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la gestión de la información geográfica). Con una importante proyección exterior y 15 años de experiencia, desarrolla su labor a partir de tres grandes líneas de actividad, diferenciadas pero siempre complementarias: el soporte y asesoramiento técnico a la comunidad universitaria en el procesamiento de datos geográficos en proyectos de cualquier disciplina; el desarrollo de proyectos que aplican al mundo real los últimos avances tecnológicos en el ámbito de la información geográfica y afines, creando el espacio a través del cual se vehicula la investigación y las tecnologías emergentes de este sector; y la formación, diseñando y coordinando programas educativos en SIG orientados a

formar profesionales. También facilita espacios de intercambio de conocimiento e información a un público amplio, buscando la divulgación y la promoción de los SIG a la sociedad, a través de la organización y la participación en conferencias, congresos, etc. El SIGTE ofrece servicio a las empresas privadas y administraciones públicas cosa que lo hace un lugar adecuado para la realización de prácticas de los estudiantes. Su misión va más allá del ámbito catalán y estatal, manteniendo una firme vocación europea e internacional que lo ha convertido en un nodo de referencia de la investigación, formación y difusión de los SIG. Este servicio está formado por un equipo interdisciplinar formado por geógrafos, ambientólogos, informáticos, psicopedagogos, comunicadores,... que le permite tener perspectivas diversas en las tareas que llevan a cabo.

§ *Observatorio del Paisaje de Cataluña.* Órgano autónomo del gobierno catalán y entidad asesora de la administración catalana y de concienciación de la sociedad en general en materia de paisaje. Su creación responde a la necesidad de estudiar el paisaje, elaborar propuestas e impulsar medidas de protección, gestión y ordenación del paisaje de Cataluña en el marco de un desarrollo sostenible. Uno de sus principales objetivos es incrementar el conocimiento que tiene la sociedad catalana de sus paisajes y apoyar la aplicación en Cataluña del Convenio Europeo del Paisaje. En este sentido, el Observatorio es el espacio de encuentro entre la Generalitat de Catalunya, la administración local, las universidades, los colectivos profesionales y el conjunto de la sociedad en todo aquello relacionado con la gestión y conservación del paisaje. Aspira también a convertirse en un punto de referencia para la investigación científica y técnica en materia de paisaje. En funcionamiento desde 2005 y dirigido por el Catedrático de Geografía de la UdG Joan Nogué, el observatorio tiene como funciones principales: establecer criterios para la adopción de medidas de protección, gestión y ordenación del paisaje y las acciones necesarias destinadas a lograr estos objetivos; establecer mecanismos de observación de la evolución y transformación del paisaje; elaborar los Catálogos de Paisaje de Cataluña destinados a identificar, clasificar y calificar los distintos paisajes existentes. Impulsar campañas de sensibilización social respecto al paisaje; difundir estudios e informes y establecer metodologías de trabajo en materia de paisaje; estimular la colaboración científica y académica, así como los intercambios de trabajos y experiencias entre especialistas y expertos de universidades y otras instituciones académicas y culturales. Preparar seminarios, cursos, exposiciones y conferencias, así como publicaciones y programas específicos de información y formación sobre las políticas de paisaje.

§ *Territorio. Observatorio de proyectos y debates territoriales de Cataluña.* Este observatorio, codirigido por la Doctora Margarida Castañer del Departamento de Geografía de la UdG, es un instrumento de divulgación e investigación científica que recoge el bagaje adquirido con la publicación desde 2003 del Anuario Territorial de Cataluña, iniciativa de la Sociedad Catalana de Ordenación del Territorio (SCOT), filial del Instituto de Estudios Catalanes. La labor divulgativa de *Territorio* se centra en dar a conocer los procesos que tienen un impacto en el territorio catalán a través del análisis de los planes y proyectos que definen el futuro del territorio y del debate público sobre el modelo territorial. Actualmente la base documental de *Territorio* comprende más de 1.000 referencias sobre planes y proyectos territoriales desarrollados en Catalunya desde 2003. Para llevar a cabo esta labor dispone de más de 40 colaboradores de todos los ámbitos de la

ordenación del territorio (arquitectura, geografía, ciencias ambientales, biología, ingeniería de CCP, sociología, ciencias políticas, comunicación ambiental,... Todo ello lo realiza a través de un portal de divulgación y fondo de documentación territorial: <http://territoriscot.cat>, que se difunde de forma libre a través de la red y permite mostrar de forma actualizada y continua todo el material de análisis.

## **2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

En líneas generales, la propuesta que esta memoria desarrolla está en la línea de documentos internacionales que cuestionan el modelo territorial y medioambiental actual y ponen las bases para la definición de modelos futuros de carácter más equilibrado y sostenible.

En este sentido, nos referimos en primer lugar al documento "Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE" adoptado por la Unión Europea en 1999, al Convenio del Paisaje aprobado en 2000 por los países miembros del Consejo de Europa y ratificado por España en 2007, a la directiva de evaluación ambiental estratégica de planes y programas (o evaluación ambiental estratégica) ya transpuesta a la legislación española, así como a las políticas derivadas de los objetivos de lucha contra el cambio climático.

En relación a los programas de Master que existen y que pueden ser una referencia para el que se presenta, podemos decir que en el mundo anglosajón encontramos gran cantidad de cursos que ponen el énfasis en la relación entre el desarrollo y el medio ambiente, muchos de ellos orientados al estudio y a la elaboración de propuestas para los países del Sur<sup>1</sup>.

Existen por contra un número inferior de Masters sobre planificación territorial y medio ambiente. Entre ellos el *Master of Urban & Environmental Planning* de la UVa School of Architecture (Universidad de Virginia, Estados Unidos), y más cercano, el *M. Sc. in Environmental Planning* (Facultad de Arquitectura y Paisaje. Universität Leibniz de Hannover, Alemania).

En el caso español, hay que destacar entre otros los siguientes cursos: Master en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (Universidad de Barcelona), el Master Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental (Universidad de Zaragoza), y el Master en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible (Universidad Autónoma de Madrid). Son propuestas docentes que tienen parte del enfoque común con la que se presenta en esta memoria; sin embargo el programa que presentamos añade a la oferta actual los elementos de interdisciplinariedad e internacionalización que se echan en falta en los mencionados cursos de master de las otras universidades españolas..

---

<sup>1</sup> Véanse por ejemplo los cursos *MSc Environment and Development* (LSE, Londres), *MSc Environment & Sustainable Development* (UCL, Londres), *MSc Environment and Development* (U. Reading, Inglaterra),

El plan de estudios que aquí se presenta ha estado consultado, discutido y finalmente cuenta con el apoyo de:

- § El director del *Observatorio del paisaje de Cataluña* (entidad anteriormente mencionada y descrita).
- § La junta directiva del Instituto de Medio Ambiente de la Universidad de Girona (entidad anteriormente mencionada y descrita).
- § La junta directiva de la Sociedad Catalana de Ordenación del Territorio.
- § Por el equipo de dirección y realización del *Observatorio de proyectos y debates territoriales de Cataluña (Territorio)* (entidad anteriormente mencionada y descrita).

También ha sido comentado con profesores de arquitectura de la Universidad de Girona y con diferentes miembros del "staff" político y técnico del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya.

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

En el diseño de dicho master se mezclan con facilidad los procedimientos internos y externos dado que ha estado un proceso donde han confluído, por un lado, el trabajo entre los equipos (consejo académico y consejo administrativo) de las cinco universidades europeas implicadas en el master y, por el otro, el trabajo interno de concreción en el sí del Departamento de Geografía de la Universidad de Girona.

En el apartado anterior hemos descrito la relación que con el tiempo se ha establecido entre los organismos universitarios implicados en el diseño del master. A esta relación debemos añadir el interés que mostraron los profesores de la Universidad de Sassari y Venecia para entrar en contacto con el Departamento de Geografía de la UdG. Las motivaciones fueron tres:

- § Por una parte, desde el año 2007 el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona venía ofreciendo de forma conjunta los urbanistas de la Universidad de Sassari y Venecia sus masters "*Master en estudis Territorials i de la Població*" (UAB) y "*Laurea specialistica in Pianificazione e politiche per l'ambiente*" (IUAV Venecia y Universidad de Sassari en Alghero). Por diferentes motivos este Master conjunto debía redefinirse y adaptarse a la estructura de los nuevos grados y masteres. En esta tesitura pensaron en la posibilidad de ampliar el conjunto de las universidades implicadas y reestructurar la oferta. Así se consideró oportuna la implicación del Departamento de Geografía de la Universidad de Girona dado que se complementaba con ellos por el hecho de estar especializado en ordenación del territorio y gestión del medio ambiente y del paisaje y que además tenía especialistas en temas de turismo y territorio.
- § En segundo lugar, fuimos un departamento recomendado desde diferentes estamentos de la administración catalana relacionados con la ordenación del territorio
- § En tercer lugar, la posición cercana de la Universidad de Girona a un aeropuerto con vuelos de bajo coste la hace una universidad accesible a muchas otras universidades y universitarios europeos.

Por lo tanto, son las Universidades de Sassari y Venecia las que nos invitan a participar

en el diseño e impartición de un master conjunto. El objetivo de fondo es que en el momento en que el paradigma de la sostenibilidad está cada vez más presente en la ordenación del territorio y la planificación es necesario que la disciplina del urbanista y el planificador se complemente con la del geógrafo, y a la inversa, y además es preciso que definitivamente la pluridisciplinariedad y la transversalidad se plasmen. Una vez consolidada esta relación consideramos que era interesante implicar en el proyecto un tercer país y nos inclinamos por Portugal y más concretamente por el Departamento de Arquitectura del Politécnico de la Universidad de Lisboa. Los motivos que nos indujeron a dicha elección fueron dos:

- § Desde los centros de Sassari y Venecia, desde hacia algunas décadas, existían relaciones e intercambios de profesorado y alumnado con el Politécnico de Lisboa.
- § En el plan de estudios de arquitectura de la Universidad de Lisboa, más allá del elemento constructivo, se percibía un interés por el territorio donde se ubica cualquier transformación y además, está especializado en temas de infraestructuras, uno de los motores más importantes actualmente de las transformaciones del territorio y de la planificación. A todo esto hay que sumar la presencia en el departamento de geógrafos como investigadores y docentes.
- § La lengua también fue un motivo para la elección. En el master estarán presentes cuatro lenguas de origen latino: italiano, portugués, castellano y catalán, todas ellas fácilmente entendibles.

A partir de mediados de 2008 empiezan una serie de reuniones entre los centros implicados en las cuales se van definiendo los objetivos del master, el plan de estudios, la relación entre las universidades, los intercambios de los estudiantes y el diseño del programa de comunicación y difusión hacia los estudiantes y potenciales estudiantes. Este proceso culmina en octubre de 2009 con la firma del convenio que expresa la voluntad de llevar a cabo el master, explicita los objetivos del mismo y la forma de organización, documento que se adjunta a esta memoria en sus versiones original en inglés y traducción castellana. A partir de ese momento ya se diseña el calendario de implementación del master que va empezar en el curso 2010-2011 en las universidades de Venecia, Sassari y Lisboa con la idea de que la Universidad de Girona se sume al proyecto en el curso 2011-2012, una vez el proyecto haya sido aprobado por la ANECA.

Todo este proceso es seguido y discutido en las reuniones, primero, del Consejo de Estudio de Geografía y posteriormente de Departamento de Geografía de la Universidad de Girona (el Departamento de Geografía como tal se constituye en julio de 2009). Desde su inicio este tema fue coordinado por los doctores en geografía Rafel Llussà, Margarida Castañer y Rosa M<sup>a</sup> Fraguell. Un vez firmado el convenio por parte de la rectora de la Universidad de Girona el Departamento de Geografía aprueba, en reunión del día 18 de diciembre de 2009 proponer como promotoras del master a las doctoras Margarida Castañer y Rosa M<sup>a</sup> Fraguell para su aprobación por parte de la Universidad de Girona. También se propone nombrar a Margarida Castañer y Rafel Llussà como representantes de la UdG en el Consejo académico del Master, y a Victor Chaparro, entonces responsable académico de la GICS y actualmente responsable de la Unidad de Masters de la UdG, como representante de la universidad en el Consejo administrativo del mismo.

Paralelamente a estas dos tareas se realizan una serie de reuniones con los técnicos de la Escuela de Postgrado de la UdG (GICS) y los vicerrectores correspondientes con la finalidad de negociar y pactar todos los temas administrativos y asegurar la conformidad de la Universidad de Girona, hecho que queda legitimado en el momento de la firma del convenio, así como por la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de la propuesta del mismo y su tramitación en octubre de 2010.

Paralelamente la Universidad Autónoma de Barcelona designa sus representantes en el Consejo Académico del Master, en las personas de Carme Miralles y Pilar Riera, y sigue el procedimiento de aprobación interna por parte del Consejo de Gobierno en octubre de 2010. Una vez cumplidos estos requerimientos, la Memoria es elevada a ANECA para su evaluación.

De acuerdo con la normativa vigente, la ANECA traslada la memoria a la Agencia de Calidad Universitaria de Cataluña (AQU), para su informe y eventual provación. En abril de 2011 recibimos la respuesta de AQU con un informe negativo, en el que se aduce básicamente que el programa presentado no corresponde a un máster único, ya que debe haber un único currículo para todos los estudiantes que conduzca a un título único.

A partir de aquí, los promotores mantuvimos en septiembre 2011 una entrevista con el Presidente y la Secretaria de la Comisión de de Ciencias Sociales de la AQU para conocer los problemas de la propuesta y discutir de qué manera se podría reformularla para que cumpliera las exigencias reseñadas.

Siguiendo los criterios expuestos en esta reunión, hemos reformulado la propuesta, de forma que se garantiza un alto grado de comunalidad, con la existencia de dos módulos obligatorios en los que las competencias y las materias cursadas son las mismas para todos los estudiantes. A ello se suma un módulo de 30 créditos optativos en los que los estudiantes pueden escoger una de tres materias, aparte de las prácticas Externas y del Trabajo Final de Máster.

Esta propuesta ha sido discutida y consensuada entre las universidades participantes de forma que cumpla también con los requerimientos de las mismas, y como tal ha sido aprobada en reunión del Consejo Académico del Master celebrada el 3 de noviembre de 2011 en Lisboa. Allí se aprobó también modificar de forma consecuente el Anexo de IConvenio en el que se recoge la estructura del Master.

La memoria que se presenta a evaluación sigue por lo tanto estos criterios

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

El procedimiento de consulta externo del máster podemos remontarlo al periodo entre septiembre de 2000 y enero de 2002, cuando desde la Sociedad Catalana de Ordenación de Territorio (sección del Instituto de Estudios Catalanes) se realiza el proyecto *"Ensenyaments d'urbanisme i ordenació del territori a les universitats catalanes"*, coordinado por Margarida Castañer (UdG) y Carme Bellet (Universitat de Lleida). El proyecto tenía como objetivo evaluar, comparar y reflexionar sobre el conjunto de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos referidos a la materia de urbanismo y ordenación del territorio que se imparten en las universidades públicas catalanas. El proyecto se realizó con la colaboración de varios departamentos de las universidades públicas catalanas y permitió dibujar el mapa de los estudios universitarios cercanos a estas materias, conocer sus problemas, contrastar enfoques y métodos y evaluar el conjunto de la situación. Además esto permitió realizar un diagnóstico, sacar conclusiones y establecer propuestas.

Por su importancia y por la influencia directa que han ejercido en el diseño del máster a continuación reproducimos íntegramente las conclusiones y los retos que se derivan.

*“¿Una disciplina autónoma o una materia pluridisciplinar?”*

*-La conclusión más importante del proyecto es el reconocimiento de la complejidad de los problemas que se abordan desde el urbanismo y la ordenación del territorio y la imposibilidad de afrontarlos desde una sola licenciatura (una licenciatura específica de urbanismo).*

*-Históricamente, la enseñanza del urbanismo se ha presentado de diversas maneras:*

*§ Como una disciplina holística, que quiere captar la totalidad de la complejidad del territorio y dar una visión interdisciplinar. Esta línea se desarrolló con fuerza durante los años cincuenta y sesenta, aunque fue el resultado de una suma de coincidencias más que de una construcción interdisciplinar consciente.*

*§ Como una disciplina crítica, que denuncia el planeamiento y la ordenación del territorio como una práctica a favor del poder de las minorías económicas. Este enfoque aparece a finales de la década de los sesenta y da pie a movimientos sociales a favor del derecho a la ciudad.*

*§ Como una disciplina inclinada a la práctica, que reconoce las especificidades y las aportaciones de cada campo disciplinar y que trata de integrarlas. Esta es la concepción vigente más extendida, aunque en ocasiones se entiende más como una confrontación disciplinar que no como una relación cooperativa; una concepción cooperativa de diferentes enfoques y metodologías que han de converger en la práctica del urbanismo y ordenación del territorio.*

*-Actualmente, tal y como se ha dicho, se ha constatado que los problemas de urbanismo y ordenación del territorio son demasiado complejos para ser resueltos desde una sola disciplina. Cada una aporta un enfoque y una metodología diferentes, que si bien por si mismas no resuelven los problemas del territorio, forman parte de los conocimientos y los métodos necesarios para su ordenación.*

*-No se trata de yuxtaponer disciplinas, como se hizo en la década de los sesenta, sino de dar una visión transversal a los conocimientos y capacitar a los profesionales para la colaboración interprofesional, y convertir así la práctica urbanística en un trabajo de cooperación.*

*-Esto supone reconocer la autonomía reflexiva de cada disciplina en relación al hecho urbano y la necesidad de que cada una de ellas profundice en sus métodos, incorpore una visión transversal en los temas urbanos y territoriales y evite que las enseñanzas o los cursos de especialización sean una suma de aportaciones de diferentes disciplinas.*

*-En esta línea, las conclusiones del proyecto aconsejan trabajar especialmente los temas de colaboración y mejora del trabajo pluridisciplinar.*

*§ Articular conjuntamente los programas y las visiones de los diferentes centros y departamentos.*

*§ Poner en común las especificidades de las distintas preparaciones para ayudar a establecer complementariedades.*

*§ Buscar fórmulas para incentivar el trabajo interdisciplinar y transversal en los diversos proyectos, investigaciones, etc.*

*Sobre la enseñanzas de las materias desde las disciplinas*

*-En relación a las enseñanzas universitarias, el balance general del proyecto dibuja un panorama insuficiente, en el cual las materias de urbanismo y ordenación del territorio, en general, tienen poco peso en el primer y segundo ciclo de todas las titulaciones estudiadas.*

*-Los enfoques docentes básicos de estas titulaciones se pueden resumir en:*

*§ Arquitectura / paisajismo: proyectación física de las escalas urbanas;*

*§ Economía / derecho / ciencias ambientales: preocupación por los temas de gestión;*

*§ Geografía / economía: trabajos en cuestiones de análisis y diagnosis.*

*-En general, la enseñanza universitaria muestra una falta de flexibilidad y capacidad de seguir los cambios que se producen en el territorio; en otras palabras, tiene ciertas dificultades en el momento de renovar contenidos, métodos y fórmulas de intervención.*

*-De estas deficiencias, surgen las siguientes necesidades:*

*§ Poner más atención en los problemas sociales y económicos de la ciudad y del territorio, para entender mejor la complejidad del fenómeno urbano.*

*§ Incidir más intensamente en los problemas de gestión y seguimiento de los procesos y los proyectos territoriales y urbanos, para capacitar a los futuros titulados en la gestión diaria del urbanismo y la ordenación del territorio.*

*§ Preparar a los estudiantes para desarrollar trabajos a escalas territoriales, donde se hace más evidente la transversalidad de los problemas y proyectos.*

*§ Potenciar el conocimiento y el uso de las técnicas y los instrumentos de planeamiento y gestión y de los sistemas de información geográfica (SIG), para preparar a los estudiantes para la práctica profesional.*

*-Actualmente, aún se producen algunas visiones parciales y fraccionadas desde distintas tradiciones disciplinarias y desde diferentes prácticas profesionales y corporativas, que provocan un cierto desconocimiento o desinterés por las aportaciones y los enfoques de las otras disciplinas y la consiguiente dificultad para trabajar cooperativamente.*

*-Desde este punto de vista, se constata que las estructuras universitarias son demasiado rígidas e incapaces de facilitar una mayor permeabilidad y transversalidad a las enseñanzas e incentivar el trabajo de manera coordinada entre las diferentes titulaciones.*

*-En este marco, la implantación de un espacio universitario europeo según las líneas fijadas en el documento de Bolonia –un primer ciclo o diplomatura (de dos a cuatro años), con un enfoque general, y un segundo ciclo o grado (uno o dos años) especializado, que conduce al grado de maestría i/o doctorado- es una oportunidad que tendría que servir para reflexionar sobre el carácter de cada disciplina y sobre las formas que deben articularse con vistas a un enfoque transversal y cooperativo de todos los estudios que inciden en el urbanismo y la ordenación del territorio.*

*Sobre el campo profesional y el resultado de la preparación de profesionales y técnicos*

*-Las conclusiones del proyecto sobre el campo profesional son laterales, porque la reflexión se ha centrado en el estudio de los programas universitarios. Ahora bien, dado que el principal objetivo pedagógico de estas enseñanzas es la formación de profesionales, no se podía hacer una evaluación de la calidad de la enseñanza sin realizar una reflexión paralela sobre la profesión; más en concreto, sobre dos aspectos que inciden decididamente en su preparación: las competencias y la formación continua.*

*-La primera cuestión trata qué papel tienen las competencias y las tradiciones históricas de cada disciplina en la definición de los diferentes profesionales. Estas competencias constituyen una realidad incontestable pero también, a veces, un marco de intereses corporativos que dificulta una respuesta adecuada a los problemas reales.*

*-Para combatir estos riesgos y, sobretodo, para combatir la falta de visión y del trabajo de conjunto, especialmente a escalas territoriales, es necesario facilitar el diálogo entre las diferentes profesiones y disciplinas que facilite la cooperación y la incorporación de otros puntos de vista. Por ello, es fundamental incentivar el trabajo y la investigación en equipos pluridisciplinarios, para profundizar en la transversalidad de la materia y en su carácter complejo.*

*-En relación a la segunda cuestión, hay que destacar que la formación continua (reciclaje y especialización) es absolutamente necesaria para poder adaptarse a los cambios. Esta cuestión, sin embargo, actualmente no está resuelta convenientemente. Por un lado, hay que buscar fórmulas más flexibles para compatibilizar la actividad de los profesionales y su preparación continuada, pero por otro, hay que adecuar las ofertas actuales haciéndolas más complementarias y adecuadas a las necesidades y perfiles de los usuarios. En este sentido, no sólo hay que avanzar en una oferta universitaria en este campo, sino también en la que generen los colegios profesionales y otros organismos.*

#### *Los nuevos retos*

*De acuerdo con lo que se ha dicho, las conclusiones de este proyecto no consideran necesaria la creación de una titulación universitaria específica de urbanismo y ordenación del territorio. Las experiencias poco exitosas en otros países (el caso de Italia, por ejemplo), la existencia de tradiciones disciplinares con enfoques claramente diferenciados y enriquecedores, y la ausencia de una demanda suficiente no aconsejan esta iniciativa.*

*Cataluña tiene, en este momento, suficientes elementos en el ámbito municipal, en la administración autonómica y en las instituciones universitarias para dar respuesta a los retos urbanísticos y territoriales que plantea la sociedad. Des estos retos se pueden destacar:*

*-Superar el modelo en el que se ha basado el urbanismo y la ordenación del territorio en Cataluña hasta ahora, dirigido principalmente a afrontar los déficits urbanos y territoriales que presentaba el país dos décadas atrás.*

*-Prepararse para encarar los nuevos retos relacionados con los cambios territoriales que comporta la globalización de la economía, la transformación del escenario de convivencia de la población o la implantación de las nuevas tecnologías.*

*-Superar las visiones parciales y localistas del pasado. Los nuevos procesos de difusión urbana y el uso más extenso del territorio reclaman nuevos enfoques y nuevas fórmulas de gestión y solución de los problemas, que superen las normas*

*administrativas y disciplinares tradicionales. El análisis y la solución de los problemas territoriales debe abordarse a escalas diferentes, porque el funcionamiento social y económico de la ciudad real y los distintos sistemas urbanos es multiaspectual.*

*-Prepararse y equiparse con nuevos métodos e instrumentos (SIG, planificación estratégica, planificación y gestión concertada e integrada, etc.).*

*-Aplicar métodos de trabajo en los cuales la participación de los colectivos locales y regionales en el desarrollo espacial asuma la importancia que reclama la sociedad. Por ello, hay que prever mecanismos de participación activa y concertada a lo largo de todas las fases: diagnóstico, propuesta, intervención y gestión de los proyectos urbanísticos y ordenación del territorio.*

*-Hoy en día, no es posible hablar de un urbanismo que obvia el medio ambiente y el paisaje. El desarrollo equilibrado y sostenible del territorio debe tener muy presentes estos términos y debe dirigirse hacia líneas de planificación y gestión integrada: ordenación del territorio, desarrollo socioeconómico y sostenibilidad, etc.*

*-La nueva sociedad de las redes impone un nuevo reto al urbanismo y ordenación del territorio, que, tradicionalmente, ha fijado su punto de mira en los elementos "fijos". Hay que entender los procesos y, por lo tanto, integrar los flujos (sociales, económicos, de conocimiento, etc.) y las redes que lo sostienen.*

*Se trata de buscar fórmulas de cooperación y trabajo conjunto que sean flexibles y sensibles a las nuevas problemáticas urbanas y territoriales, sin perder el bagaje de las experiencias y las expertezas existentes en el conjunto de profesionales de Cataluña; profesionales con una buena base formativa, capaces de integrar los nuevos retos que plantean los cambios socioeconómicos y territoriales, que saben cooperar con profesionales de otras disciplinas de manera proactiva y que son flexibles a la hora de incorporar nuevas técnicas, métodos y líneas de intervención mediante la formación continua." <sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Societat Catalana d'Ordenació del Territori (SCOT), 2003, *Informe del Seminari de reflexió sobre els ensenyaments d'urbanisme i ordenació del territori a les universitats catalanes (setembre 2000-gener 2002)*, Quaderns de la SCOT 10, Barcelona, Societat Catalana d'Ordenació del Territori, pág. 25 a 30.

## 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### 3.1 Objetivos

#### Objetivos generales:

El proyecto de master quiere contribuir a ampliar y mejorar las perspectivas profesionales y académicas de los estudiantes aparte de fomentar el intercambio cultural, académico y profesional. Este objetivo general incluye:

- § Fomentar una cooperación estructurada entre instituciones de educación superior, con el fin de crear una oferta académica de calidad, que tenga como valores añadidos su carácter europeo y la vocación transfronteriza.
- § Facilitar el enriquecimiento social recíproco para avanzar en el conocimiento y abrir puertas a la experiencia internacional.
- § Fomentar el intercambio de plantilla académica y experiencias docentes.
- § Reforzar el desarrollo de recursos humanos y de cooperación internacional a través de instituciones de educación superior entre países, promoviendo además la movilidad entre la Unión europea y países terceros
- § Mejorar la accesibilidad fortaleciendo el perfil y la visibilidad de la educación superior europea en el ámbito internacional, así como su atractivo entre los ciudadanos europeos y de países terceros.

#### Objetivos específicos

El objetivo específico del programa de estudios es el de formar a profesionales capacitados para intervenir en la planificación y gobierno del territorio y del urbanismo bajo el paradigma de modelos integrados y de la sostenibilidad ambiental, económica y social.

El master aspira a preparar a los estudiantes para el análisis, planificación y la evaluación en las áreas temáticas siguientes:

- Analizar, representar e interpretar problemas paisajísticos y ambientales en las transformaciones territoriales;
- Elaborar escenarios y políticas ambientales para ayudar a proteger, mejorar, regenerar y recuperar ciudades, territorios y paisajes;
- Desarrollar planes y programas con un énfasis especial en la preservación de los recursos medioambientales;
- Fomentar modelos basados en la educación, la colaboración y la certificación ambientales;
- Controlar y evaluar los procesos de transformación con herramientas que se adecuen con las teorías de referencia y que permitan “medir” los mecanismos y los resultados;
- Gestionar y auditar las actividades ambientales y coordinar a especialistas de diferentes ámbitos y provenientes de culturas diferentes.

## § 3.2. Competencias

### **3.2.1. Competencias generales**

- CG1 – Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos
- CG2 – Obtener y seleccionar de manera adecuada las fuentes y la información, que permita desarrollar una investigación original y que aporte conocimientos nuevos
- CG3 – Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación
- CG4 – Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida
- CG5 – Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales
- CG6 – Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- CG7 – Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional
- CG8 – Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar diversas estrategias alternativas para su solución
- CG9 – Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación
- CG10 – Contribuir en la promoción de nuevas vías profesionales y de investigación a partir del desarrollo de la propia actividad profesional e investigadora
- CG11 – Analizar, evaluar y sintetizar de manera crítica y creativa ideas nuevas y complejas obtenidas de textos científicos

### **3.2.1. Competencias específicas**

- CE1 – Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos
- CE2 – Conocer a nivel europeo las principales legislaciones, figuras y métodos de planeamiento urbanístico y territorial
- CE3 – Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión
- CE4 – Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos
- CE5 – Construir escenarios y políticas medioambientales para ayudar a proteger, mejorar y recuperar la ciudad, el territorio y el paisaje.
- CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación par una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje
- CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- CE8 – Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial
- CE9 – Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinarias
- CE10 – Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental
- CE11 – Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados
- CE12 – Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### **4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación**

La difusión de este master es responsabilidad del Departamento de Geografía de la Universitat de Girona, al que estará adscrito el master.

El Departamento de Geografía se coordinará con la Unidad Técnica de Masters y el Servicio de Gestión Académica de la Universitat de Girona, para garantizar que la organización de la oferta académica y su gestión se correspondan a los criterios de calidad y para facilitar el buen funcionamiento de la administración académica.

El departamento se encarga de la difusión de los trípticos informativos de los programas de Master, de la publicación de anuncios en la prensa cercana y de la elaboración de información para la página web de la Universitat de Girona en la que se informa de los diferentes Masteres y de las características de acceso a los mismos.

La dirección del Master se encargará de elaborar el material publicitario, atender las demandas de los alumnos, realizar el trabajo de orientación y autorización previo a la matriculación.

Por otra parte el Área de Comunicación de la UdG llevará a cabo acciones específicas orientadas a la explicación de las características de personalidad más adecuadas para acceder a estos estudios.

La Universidad organiza jornadas de puertas abiertas generales y de centro. También se estimulará la participación en salones de educación y oferta universitaria.

#### Acciones propias del master

El consorcio del master ha implementado una página web que se actualizará constantemente para difundir el master y a la vez será utilizada para el funcionamiento ordinario del mismo. El contenido del web estará traducido a cinco idiomas: Español, portugués, italiano, catalán e inglés. De momento y de manera provisional la dirección del web es la siguiente: <http://ppa.architettura-uniss.it>

Además el consorcio prevé que cada año deberá publicar un tríptico publicitario del master donde se especifiquen los objetivos, estructura y criterios de admisión. Las universidades italianas y la universidad de Portugal seguirán además el protocolo de difusión establecido en sus universidades y facultades implicadas.

### Acciones propias de la UAB

#### *Proceso de acogida al estudiante de la UAB*

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Carta de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los masters oficiales. Se envían por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al master oficial, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales.
- Tutorías previas: en cada facultad se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación. Los responsables de las tutorías de los nuevos estudiantes son los coordinadores. Una vez finalizadas las tutorías, los estudiantes ya pueden realizar el proceso administrativo de matriculación.
- Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a todos los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios de la universidad, etc.).

#### *Servicios de atención y orientación de la UAB*

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

##### 1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.
- La intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

## 2. Oficinas de información al estudiante

### · Punt d'informació (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier cuestión relacionada con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, los transportes, etc. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9'30 a 19h.

### · International Welcome Point (IWP)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece información a estudiantes, a profesores y al personal de administración y servicios provenientes de otros países.

En el IWP los estudiantes podrán resolver cualquier duda sobre cuestiones académicas, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se llevan a cabo en el campus, informarse sobre las becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la universidad e informarse sobre los cursos de idiomas. El centro está abierto todo el día, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).

## 3. Orientación y seguimiento

Por lo que se refiere a la orientación y seguimiento, el estudiante encontrará en su centro docente la figura del tutor de titulación, que le asesorará sobre los temas académicos y la gestión académica de los distintos trámites administrativos.

## 4. Servicios de apoyo

### · Edificio de Estudiantes (ETC...)

Espacio de encuentro, creación y producción, y participación. Por medio de diferentes programas, se ocupa de gestionar la dinamización cultural del campus, fomentar la participación de los colectivos y ofrecer asesoramiento psicopedagógico.

### · Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)

Los Estudiantes Asesores dan a conocer la UAB a los estudiantes de primer curso, informándoles sobre la vida en el campus, los trámites burocráticos, el funcionamiento de su centro, los ritmos y técnicas de estudio de las asignaturas que cursan y, en definitiva, de todo lo que sea fundamental para su integración en la universidad.

### · Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)

Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

### · Fundación Autónoma Solidaria (FAS)

Promociona la participación de los estudiantes en programas de voluntariado y lleva a cabo diferentes actuaciones para integrar a los colectivos con riesgo de exclusión.

Algunos de sus programas son:

- Programas de voluntariado: desarrollo de programas de voluntariado en los ámbitos de la justicia, salud, infancia, hospitales y discapacidad.
- Programa de Integración de los Estudiantes con Necesidades Especiales (PIUNE): promueve la atención de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad y garantiza su inclusión académica y social en el campus.
- Programa Inmigración y Universidad: su objetivo es contribuir a la promoción social de los inmigrantes extracomunitarios residentes en Cataluña y de sus comunidades, a través de la promoción del acceso a los estudios universitarios.

- El Programa de Salud: promueve hábitos de vida saludable entre la comunidad universitaria a través de numerosas iniciativas. El Programa centra sus líneas de actuación en tres áreas: las drogodependencias, la sexualidad y los trastornos alimentarios.

#### 5. Prácticas en empresas e inserción laboral

Desde la oficina Treball Campus se facilita a los titulados la integración en el mercado laboral, así como información y orientación sobre las salidas profesionales. La oficina ofrece la posibilidad de recibir orientación personalizada en temas relacionados con el mundo laboral, dispone de una bolsa de trabajo y de prácticas y lleva a cabo programas de cooperación entre la universidad y la empresa.

Treball Campus gestiona las becas de movilidad Euroacción (enmarcadas en el programa Leonardo), unas ayudas que facilitan a los jóvenes graduados la realización de prácticas profesionales en los países que participan en este programa.

#### 6. Defensor del estudiante

Recibe las reclamaciones y observaciones que se le formulan sobre el funcionamiento de la universidad, garantiza el cumplimiento de todo lo dispuesto en los Estatutos de la UAB y realiza, con carácter no vinculante y ante los órganos competentes, propuestas de resolución de los asuntos que le han sido planteados.

#### 7. Infraestructuras de servicios

La universidad cuenta también con una infraestructura amplia de servicios que acompañan al estudiante en su formación global. Estos servicios incluyen:

- Oferta de alojamiento (Vila Universitaria) y bolsa de alojamiento.
- Bibliotecas.
- Servicio Asistencial de Salud.
- Instalaciones deportivas y Servicio de Actividad Física.
- Actividad artística y cultural.
- Servicio de Lenguas.

### **4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales**

Según el convenio firmado entre las universidades participantes que se adjunta a esta memoria, los estudiantes que quieran realizar el master deben poseer un título de grado, licenciado o diplomado (mínimo 180 ECTS) en los campos de la ordenación del territorio, planeamiento urbano, arquitectura, geografía, ciencias ambientales, turismo, economía o en otras materias afines en los ámbitos de las ciencias sociales o humanas. Los alumnos que procedan de terceros países y otras universidades pueden ser admitidos cuando cumplan estos requisitos o equivalentes.

El consorcio implementará la página de internet del Master donde los estudiantes se prematricularán. Seguidamente los estudiantes enviarán por correo una copia de la solicitud a una de las universidades del consorcio juntamente con un curriculum. Cada solicitud será valorada por los miembros del Consejo Académico del Master, tal como establece el mencionado convenio. Es función del Consejo Académico fijar también la oferta máxima de plazas de cada año académico.

En lo referente al proceso de selección en caso de haber más solicitudes que plazas ofertadas se tendrá en cuenta el expediente académico y profesional de los estudiantes. Se prevé también, realizar una entrevista personal con los candidatos para valorar otros aspectos como son la predisposición para el aprendizaje basado en el razonamiento y los procesos de abstracción; la capacidad de trabajo y razonamiento individual, la suficiencia para la interpretación de resultados a un nivel avanzado, la dotación de competencias profesionales o aptitudes para alcanzarlas, la capacidad de trabajo en grupos heterogéneos o la capacidad de generar conocimientos o aportar en la solución de problemas relacionados con su disciplina.

Por ello los criterios de selección quedaran fijados con la siguiente estructura:

- 1.- Expediente académico de la formación oficial acreditada, ponderado según la nota media de la universidad de origen (60%)
- 2.- Formación académica o profesional complementaria. Certificaciones o títulos de otra formación complementaria en campos afines a los contenidos del Máster (20%)
- 3.- Experiencia laboral en los ámbitos temáticos del Master con certificación de la empresa donde consten el tiempo y las tareas desarrolladas. Experiencia en el terreno de la investigación concretada en estancias en centros de investigación reconocidos y en publicaciones relacionadas con las materias del Master (10%)
- 4.- Solicitud motivada con cartas de recomendación, si procede (5%)
- 5.- Entrevista con el director del Master (5%)

El consejo académico ordenara las demandas de los estudiantes a partir de sus resultados académicos (curriculum). El resultado será categorizado y notificado a los estudiantes. Se podrán dar cuatro tipos de respuestas:

- A- Admisión de los candidatos por haber cumplido los requisitos.
- B- Admisión condicionada a la espera de los últimos resultados académicos.
- C- Lista de espera.
- D- Denegada la admisión.

El Consorcio informara cada solicitante del desarrollo del proceso de selección

#### **Requisitos de acceso:**

No se plantean requisitos específicos de admisión a cumplir por parte de los estudiantes. Para acceder a este Master será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de master tal y como establece el artículo 16 en el real Decreto 1393/2007. En caso de títulos de fuera del EES, el Consejo Académico del Master decidirá su adecuación.

#### **Requisitos de admisión:**

El master está principalmente orientado a estudiantes de geografía, ciencias ambientales, arquitectura, planeamiento urbano, planeamiento territorial, turismo, economía y otras materias del ámbito de las ciencias sociales y humanidades, según su expediente académico y curriculum, en caso de que la demanda de plazas exceda la oferta fijada, Con carácter excepcional, y siempre que la oferta de plazas sea superior a la demanda, el Consejo Académico de Master podrá considerar la admisión, de forma condicionada, de

aquellos estudiantes que no cumplan los requisitos de acceso pero que se prevea que en el momento de iniciarse las actividades puedan cumplirlos.

#### **4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

##### Acciones propias del master

Según el convenio firmado en la constitución del consorcio que debe implementar el master (documento adjunto), los miembros del consorcio suministrarán los servicios, los recursos, la supervisión y el soporte que necesiten los estudiantes. En este punto, todas las instituciones que forman el consorcio han manifestado estar capacitadas para guiar a los estudiantes a través de los diversos servicios de la universidad y también han manifestado que garantizan la existencia de facilidades de alojamiento para todos los estudiantes del master y para cualquier visita de los académicos.

##### Acciones propias de la UdG y UAB

Ambas universidades han querido implantar desde el principio en sus estudios de posgrado el modelo de tutorías académicas personalizadas. Entendemos por tutoría académica personalizada la atención individual o en pequeños grupos de estudiantes por parte de un tutor/a, que necesariamente será un miembro del personal docente de la titulación.

En el momento del acceso, las tutorías tendrán un carácter esencialmente orientador, para favorecer la inserción del alumnado de nuevo ingreso, proporcionando información sobre la organización general de la universidad y la titulación en la cual se han matriculado, orientando su vida académica y dándoles el apoyo necesario para tomar sus decisiones respecto a las posibles opciones de formación a su alcance, facilitando la utilización de los recursos que ofrece la universidad, como las bibliotecas, aulas de informática, etc.

A lo largo del proceso de formación, la función de los tutores será la de asesorar al estudiante sobre los métodos y estrategias de aprendizaje para mejorar su rendimiento académico, potenciar el desarrollo de sus habilidades, corregir los puntos flacos destacados en su proceso de formación, hacer un seguimiento del rendimiento académico del estudiante, y prestarle orientación profesional.

#### **4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad tema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se entiende por reconocimiento la aceptación por una Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado y Master.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

El reconocimiento de créditos solamente podrá aplicarse a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el propio plan de estudios. Las solicitudes de reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Master serán resueltas por el Coordinador/a de estudios del Master, previa consulta si es necesario al Consejo de Estudios del Master.

El procedimiento de reconocimiento/transferencia de créditos se iniciará una vez tenga conocimiento la Universidad del contenido del o de los expedientes previos del estudiante, a partir de la recepción de la correspondiente certificación oficial tramitada por la Universidad de origen o bien de una certificación académica personal aportada por el mismo estudiante con la finalidad de agilizar los trámites.

Se preverá que el estudiante pueda renunciar a parte o a todo el reconocimiento de créditos en el caso que prefiera cursar las asignaturas o módulos correspondientes. Esta renuncia se podrá efectuar una sola vez y tendrá carácter definitivo.

En el caso de la Universitat de Girona, la competencia de resolución de los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos en los términos establecidos anteriormente corresponderá a la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Girona (CEP), mientras que la resolución de los posibles recursos que se puedan presentar en contra será competencia rectoral, previo informe de la dirección del master.

En el caso de la Universitat Autònoma de Barcelona, el procedimiento y mecanismos de resolución de vienen detallados en la Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos aprobada por el Consejo de Gobierno del 26 de enero de 2011.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción general del Plan de Estudios.

#### 5.1.1 ESTRUCTURA BASICA

El master, de 120 créditos, se estructura a partir de módulos, que se desglosan en materias. El master consta de dos módulos obligatorios de 30 créditos comunes y otro módulo de 30 créditos que incluye tres itinerarios optativos, además de las Prácticas externas y el Trabajo de Fin de Master.

Para conseguir el título de master, el estudiante cursar un semestre (30 ECTS) en una de las universidades extranjeras que participan en el master. Los estudiantes de las universidades españolas podrán optar pues por cursar estos 30 créditos del módulo optativo en la Universidad de Venecia, Sassari o Lisboa. Es el llamado módulo de itinerario curricular, en el que el estudiante puede escoger un perfil u otro dentro de los ofrecidos en el master.

El Consejo Académico del master (cuya composición consta en el convenio que regula el master, adjunto a la memoria) aprobará las asignaturas concretas que se adscriben en cada una de las materias por parte de cada universidad, siempre cumpliendo los requisitos de contenido formativo, competencias, actividades formativas y metodologías docentes expuestas en esta memoria para cada uno de los módulos correspondientes. Estas asignaturas pueden variar en función de cambios en la política de oferta de créditos de las universidades participantes. Por ello, en la memoria se presentará la descripción detallada de cada módulo, así como el de las materias que componen el módulo de créditos optativo.

El requisito de realizar 30 créditos en una universidad de otro país se entiende a la vez como indispensable pero también como un mínimo. Es decir, el estudiante puede decidir cursar otros módulos en una universidad extranjera. En todo caso, deberá acreditar haber realizado un mínimo de un módulo de 30 créditos en dos de las universidades participantes de distintos países.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
<b>Obligatorias</b>	60
<b>Optativas</b>	30
<b>Prácticas externas</b>	12
<b>Trabajo fin de Master</b>	18
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>120</b>

Dada la estructura del Master, así como las diversas posibilidades de movilidad, no se establece una periodización concreta de los módulos común a todos los estudiantes. En el cuadro "Itinerarios posibles" se expresa para las diversas posibilidades de periodización de los módulos en función de en qué universidad inicien el Master.

El master se desarrollará en modalidad presencial y las lenguas de trabajo son el catalán, castellano, italiano, portugués e inglés.

## **A) Descripción General del Plan de Estudios**

### **ESTRUCTURA DEL MÁSTER (120 créditos)**

#### **MÓDULO A: 30 créditos. Teorías, técnicas y metodología para la planificación**

##### **Tipo de Módulo: OBLIGATORIO**

Ofrecido por UdG, UAB y UTL

Los cursan todos los estudiantes. Incluye:

- 24 créditos de módulos teórico-prácticos. Los ofrecen tres de las Universidades (UdG, UAB y UTL), y son impartidos por el profesorado de las respectivas universidades, con participación de profesores de las dos universidades restantes.
- 6 créditos que hacen conjuntamente todos los alumnos en régimen de taller (*workshop*) con participación de profesores de todas las universidades.

#### **MÓDULO B: 30 créditos. Proyectos y políticas para las ciudades, el ambiente y el paisaje.**

##### **Tipo de Módulo: OBLIGATORIO**

Son ofrecidos por todas las universidades, con profesorado propio de cada una de ellas, con participación de profesores de las demás universidades.

#### **MÓDULO C: 30 créditos. Itinerario curricular** En UTL, IUAV i UNISS

##### **Tipo de Módulo: OBLIGATORIO**

Corresponden a créditos que ofrecen tres de las Universidades, donde sus alumnos y los de las otras dos universidades cursan un itinerario de especialización. Son tres materias distintas, de entre las que los estudiantes deben escoger una. El módulo es obligatorio, pero los créditos son optativos.

**CRÈDITOS FINAL DE MASTER: 30 créditos.** Ofrecidos en todas las universidades

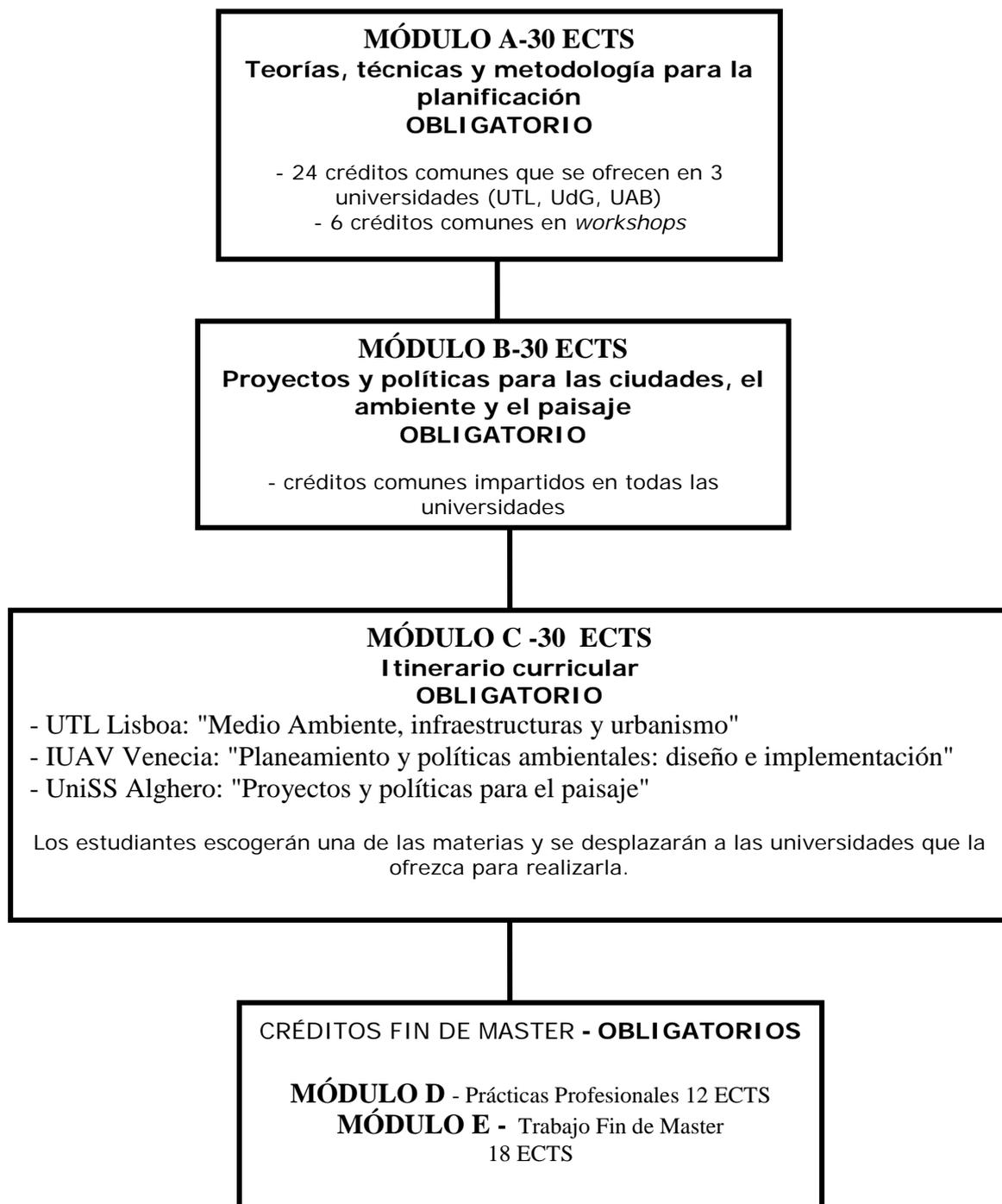
#### **MÓDULO D: 12 créditos PRÁCTICAS PROFESIONALES**

#### **MÓDULO E: 18 créditos TRABAJO FIN DE MASTER..**

**MOVILIDAD: los estudiantes deberán cursar un semestre (30 créditos) en una de las tres universidades extranjeras.**

En el caso de los alumnos de UAB, UdG, UNISS y IUAV este semestre viene marcado. Los de la UTL podrán cursarlo durante el primer o segundo semestre. Además, los estudiantes pueden decidir cursar otros módulos en una universidad extranjera.

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR MÓDULOS QUE DEBEN CURSAR TODOS LOS ESTUDIANTES



## ITINERARIOS POSIBLES

1º semestre (30 ECTS)	2º semestre (30 ECTS)	3º semestre (30 ECTS)	4º semestre (30 ECTS)
<b>Estudiantes con origen en:</b>			
<b>UdG - Girona</b>			
MÓDULO A	MÓDULO B	MÓDULO C	MÓDULO D y MÓDULO E
UdG - Girona	UdG - Girona	IUAV - Venecia UniSS - Alghero UTL - Lisboa	Puede hacerlo en el lugar de origen o en cualquiera de las otras universidades.
<b>UAB - Barcelona</b>			
MÓDULO A	MÓDULO B	MÓDULO C	MÓDULO D y MÓDULO E
UAB - Barcelona	UAB - Barcelona	IUAV - Venecia UniSS - Alghero UTL - Lisboa	Puede hacerlo en el lugar de origen o en cualquiera de las otras universidades.
<b>UTL - Lisboa</b>			
MÓDULO A: UTL – Lisboa	MÓDULO B IUAV – Venecia UniSS – Alghero UdG - Girona UAB - Barcelona	MÓDULO C UTL – Lisboa	MÓDULO D y MÓDULO E Puede hacerlo en el lugar de origen o en cualquiera de las otras universidades.
MÓDULO C: IUAV – Venecia o UniSS – Alghero	MÓDULO B UTL – Lisboa	MÓDULO A: UTL – Lisboa	MÓDULO D y MÓDULO E Puede hacerlo en el lugar de origen o en cualquiera de las otras universidades.
<b>IUAV - Venecia</b>			
MÓDULO C	MÓDULO B	MÓDULO A	MÓDULO D Y y MÓDULO E
IUAV - Venecia	IUAV - Venecia	UdG - Girona UAB - Barcelona UTL - Lisboa	Puede hacerlo en el lugar de origen o en cualquiera de las otras universidades.
<b>UniSS - Alghero</b>			
MÓDULO C	MÓDULO B	MÓDULO A	MÓDULO D y MÓDULO E
UniSS – Alghero	UniSS – Alghero	UdG - Girona UAB - Barcelona UTL - Lisboa	Puede hacerlo en el lugar de origen o en cualquiera de las otras universidades.

## ITINERARIOS POSIBLES

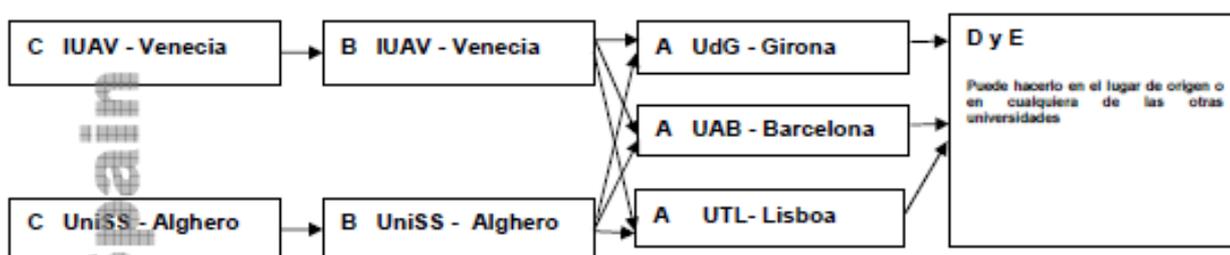
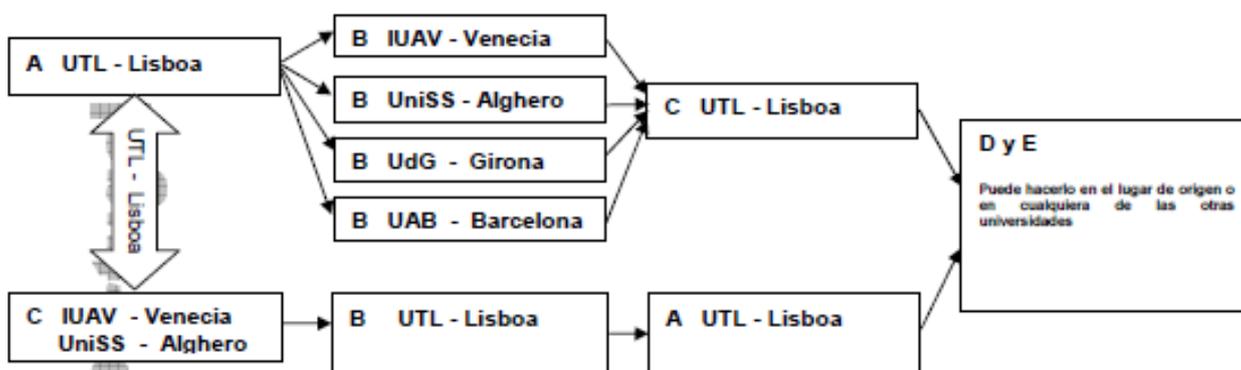
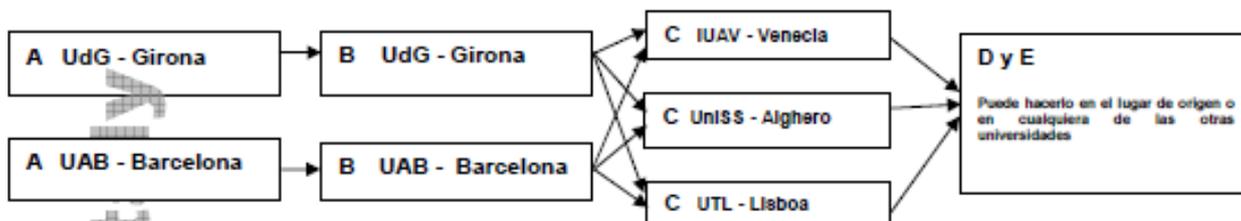
1r. semestre (30 ECTS)

2do. semestre (30 ECTS)

3r. semestre (30 ECTS)

4to. semestre (30 ECTS)

Estudiantes con origen en:



## **ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS POR MATERIAS**

Master Interuniversitari en Planificació i Polítiques per a les Ciutats, l'Ambient i el Paisatge  
Master Interuniversitario en Planificación y Políticas para las Ciudades, el Ambiente y el Paisaje  
Joint Master's Degree European Master in Planning and Policies for Cities, Environment and Landscape

### **MÓDULO A 30 créditos Tipo de Módulo: OBLIGATORIO**

#### **Teorías, técnicas y metodología para la planificación**

Ofrecidos por las universidades UdG, UAB y UTL. Los alumnos de estas universidades lo hacen en la de origen, los de las universidades italianas deberán hacer un semestre en una de estas tres para este módulo.

Materias:

- Planificación y gestión urbana, territorial y del paisaje (9 créditos)
- Técnicas para la planificación (6 créditos)
- Laboratorio Proyección y gestión del medio ambiente (9 créditos)
- *Workshop* de Planificación ambiental y del paisaje (6 créditos)

### **MÓDULO B 30 créditos Tipo de Módulo: OBLIGATORIO**

#### **Proyectos y políticas para las ciudades, el ambiente y el paisaje**

Ofrecidos por todas las universidades

Materias:

- Políticas para la ciudad, el medio ambiente y el paisaje (18 cr.)
- Proyección y gestión del territorio (12 cr.)

### **MÓDULO C: 30 créditos Tipo de Módulo: OPTATIVO**

#### **Itinerario curricular**

Ofrecidos por las universidades UTL, IUAV y UNISS. Los alumnos provenientes de las otras universidades escogerán donde cursarlo, según la materia que escojan entre las tres que se ofrecen.

Materias:

- UTL Lisboa: “Medio Ambiente, infraestructuras y urbanismo” (30 créditos)
- IUAV Venecia: “Planeamiento y políticas ambientales: diseño e implementación” (30 créditos)
- UNISS Alghero: “Proyectos y políticas para el paisaje” (30 créditos).

### **CRÉDITOS FINAL DE MASTER: 30 créditos OBLIGATORIOS**

Ofrecidos por todas las universidades

**MÓDULO D: Prácticas Profesionales. 12 créditos**

**MÓDULO E: Trabajo Fin de Master. 18 créditos**

## ***B) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida***

Las universidades participantes en el master y miembros del consorcio instituido por el convenio firmado entre ellas el 17 de octubre de 2009, han firmado acuerdos Erasmus bilaterales y multilaterales con la finalidad de asistir a los alumnos y profesores en su movilidad a lo largo del master. El consorcio también puede buscar otros recursos financieros para apoyar las acciones de movilidad del programa. Además, el consorcio podría usar los acuerdos relativos a la movilidad que las universidades miembros hayan firmado con otras instituciones.

En este sentido, las universidades implicadas en el master tienen concedido un programa *Intensive Programme Erasmus* para la realización de talleres (*workshops*), coordinado por la Università IUAV de Venecia. Se ha llevado a cabo en julio de 2010 un primer taller en Feltre (Veneto, Italia) sobre el tema "Planificación territorial y cambio climático", con participación de estudiantes de las cinco universidades miembros del consorcio. Este programa IP Erasmus fue prorrogado por dos años, de manera que se celebró en su segunda edición en julio de 2011 en Alghero y el tercero se llevará a cabo en Girona en julio de 2012. Estos talleres han contado, además, con la ayuda financiera de entidades e instituciones locales en cada caso.

Está previsto continuar esta línea de actuación y conseguir fondos externos que permitan el desplazamiento de los estudiantes a los talleres. En el caso de la movilidad semestre que los estudiantes deben desarrollar en una universidad extranjera, los estudiantes reciben las becas Erasmus mencionadas.

## ***C) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios***

En el punto 5 del convenio firmado por las cinco universidades participantes se establece:

"El Consorcio se compromete a crear una comisión académica (CAc) y una comisión administrativa (CAAd), tal como se explica en el anexo 1, con el fin de garantizar que el master se ejecuta según las condiciones pactadas. Estas comisiones se encargarán de facilitar a las autoridades académicas de las partes firmantes asesoramiento y recomendaciones relativos a la supervisión del master.

La comisión académica estará formada por dos miembros de cada institución integrante del Consorcio, mientras que la comisión administrativa estará formada por un miembro de cada institución del Consorcio.

Las decisiones de cada una de estas comisiones se tomarán por acuerdo unánime de sus miembros. Las comisiones se reunirán una vez al año y, de manera extraordinaria, siempre que sea necesario. Los integrantes de las comisiones deberán estar a disposición de los estudiantes de cada institución participante para resolver posibles incidencias y aclarar aspectos relacionados con procedimientos académicos o con el contenido del programa de estudio."

El Consejo académico es el responsable de la admisión de los estudiantes al master, tal como se ha descrito en el procedimiento de admisión (apartado 4 de esta memoria). Es el que en su caso establece el reconocimiento de créditos por parte de estudiantes que acrediten estudios o actividad profesional adecuada, y donde se acuerdan las asignaturas que se ofrecen cada año, así como el lugar y temática de los *workshops* que forman parte del módulo A.

Por otro lado, la Universidad coordinadora, IUAV de Venecia, es la encargada de la tramitación de los expedientes y de la expedición de los títulos. Una vez expedidos estos, se realizará la tramitación necesaria para su registro en el ministerio español y la expedición del título correspondiente. La existencia del consejo administrativo de master, formado por un miembro de cada universidad, garantiza el seguimiento de los procedimientos requeridos.

## 5.2 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

MÀSTER INTERUNIVERSITARI EN PLANIFICACIÓ I POLÍTIQUES PER A LES CIUTATS, L'AMBIENT I EL PAISATGE

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

JOINT MASTER'S DEGREE EUROPEAN MASTER IN PLANNING AND POLICIES FOR CITIES, ENVIRONMENT AND LANDSCAPE

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

- 1 Clases teóricas
- 2 Clases prácticas
- 3 Seminarios
- 4 Debates
- 5 Prácticas externas
- 6 Tutorías
- 7 Estudio y trabajo en equipo
- 8 Estudio y individual
- 9 Lectura de textos y documentos
- 10 Realización de proyectos aplicados

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

- 1 Clase magistral
- 2 Clases participativas
- 3 Búsqueda y análisis de información
- 4 Estudio de casos
- 5 Resolución de ejercicios y problemas
- 6 Aprendizaje Basado en Problemas
- 7 Aprendizaje orientado en proyectos
- 8 Aprendizaje cooperativo
- 9 Contrato de aprendizaje
- 10 Visionado de documentos audiovisuales
- 11 Trabajo de campo
- 12 Talleres (*workshop*)

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación

- 1 Clases participativas

- 2 Pruebas o exámenes escritos
- 4 Resolución de ejercicios
- 5 Elaboración y exposición de trabajos
- 6 Resolución de casos prácticos
- 7 Exposición oral

## MASTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

### MÓDULO A

TEORÍAS, TÉCNICAS Y METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN // TEORIES, TÈCNIQUES I METODOLOGIA PER A LA PLANIFICACIÓ // PLANNING THEORY, PRACTICES AND METHODOLOGY

Datos básicos del nivel 2

CARÁCTER  
OBLIGATORIO

30 CRÉDITOS

OBLIGATORIO

#### DESPLIEGUE TEMPORAL:

*distribución por semestre de los créditos ETCS*

ECTS semestral 1 30

ECTS semestral 2

ECTS semestral 3

ECTS semestral 4

ECTS semestral 5

ECTS semestral 6

ECTS semestral 7

ECTS semestral 8

#### CONTENIDOS

*Especifique los contenidos básicos del módulo*

Comprende las siguientes materias: "Planificación y gestión urbana, territorial y del paisaje" (9 créditos), "Técnicas para la planificación" (6 créditos), "Laboratorio de Proyección y gestión del medio ambiente" (9 créditos), y "Workshop de Planificación ambiental y del paisaje" (6 créditos). Los 24 primeros son créditos teórico-prácticos en los que se presentan y trabajan contenidos básicos de la teoría de la planificación, también aspectos relevantes en la gestión territorial como los relativos al desarrollo local y los conflictos territoriales, así como diversas técnicas y metodologías. El workshop o taller es un trabajo de campo que se realiza en un área de estudio determinada, para la que se elabora un proyecto de planificación en trabajo en equipo y con estudio previo de la zona y de las metodologías adecuadas.

Comprèn les següents matèries: "Planificació i gestió urbana, territorial i del paisatge" (9 crèdits), "Tècniques per a la planificació" (6 crèdits), "Laboratori de Projectació i gestió del medi ambient" (9 crèdits), and "Workshop de Planificació ambiental i del paisatge" (6 crèdits). Els 24 primers són crèdits teòrico-pràctics en què es presenten i treballen continguts bàsics de la teoria de la planificació, també aspectes rellevants en la gestió territorial com els

relatiu al desenvolupament local i conflictes territorials, així com diverses tècniques i metodologies. El workshop o taller és un treball de camp que es realitza en una àrea d'estudi determinada, per la qual s'elabora un projecte de planificació en treball en equip i amb estudi previ de la zona i de les metodologies adequades.

It comprises the following topics: “Planning and Management of cities, territory and landscape” (9 ECTS), “Planning Techniques and practices” (6 ECTS), “Studio on Environment Projecting and management” (9 ECTS), “Workshop on Environment and Landscaper Planning” (6 ECTS). The first 24 are both theoretical and practical credits, where basic contents of planning theory are discussed, other relevant significant aspects of land management such as those relating to local development and territorial conflicts, as well as various techniques and methodologies. The workshop includes field work in a particular study area, for which a project is developed in team planning, as well as a preliminary study of the area and discussion of the appropriate methodologies.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 – Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos

CG2 – Obtener y seleccionar de manera adecuada las fuentes y la información, que permita desarrollar una investigación original y que aporte conocimientos nuevos

CG3 – Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación

CG4 – Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida

CG5 – Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales

CG8 – Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar diversas estrategias alternativas para su solución

CG11 – Analizar, evaluar y sintetizar de manera crítica y creativa ideas nuevas y complejas obtenidas de textos científicos

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 – Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos

CE2 – Conocer a nivel europeo las principales legislaciones, figuras y métodos de planeamiento urbanístico y territorial

CE4 – Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos

CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE9 – Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares

CE12 – Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a. Comprender el objetivo y alcance de la planificación urbanística y territorial
- b. Comprender los retos ambientales fundamentales y el alcance de los mismos en el proceso de planificación
- c. Asumir críticamente la “dimensión ambiental” en políticas, estrategias, planes, proyectos, programas y instrumentos en general.
- d. Interpretar la diversidad y la complejidad de los fenómenos ambientales en relación a otros fenómenos económicos, demográficos, sociales y culturales.
- e. Conocer las legislaciones europeas relevantes, figuras y métodos de planeamiento urbanístico y territorial.
- f. Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de gestión de estos conflictos que, a menudo están en el origen ya sea de conflictos, ya sea de las respuestas a los mismos.
- g. Conocer y comprender la histórica económica de los principales problemas socio-ambientales contemporáneos.
- h. Desarrollar las habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de las técnicas de trabajo, en particular aquellas relacionadas con la obtención, el análisis, el tratamiento y la representación de la información geográfica, además de las relativas al trabajo de campo.
- i. Diseñar actuaciones y propuestas para una mejor planificación y gestión del territorio o espacio concreto en aras a la sostenibilidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas Clases prácticas Seminarios Debates	240	100%
Trabajo personal del alumno Estudio y trabajo en equipo Estudio y individual Lectura de textos y documentos	360	0%
Realización de proyectos aplicados	150	50%
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral		
Clases participativas		

Búsqueda y análisis de información  
Estudio de casos  
Aprendizaje orientado en proyectos  
Aprendizaje cooperativo  
Visionado de documentos audiovisuales  
Trabajo de campo  
Talleres (workshop)

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritas	10	20
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos	10	40
Resolución de casos prácticos	0	10
Exposición oral	20	25

## MASTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

### MÓDULO B

PROYECTOS Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL MEDIOAMBIENTE Y EL PAISAJE // PROJECTES I POLÍTQUES PER A LES CIUTATS, EL MEDI AMBIENT I EL PAISATGE // PROJECTS AND POLICIES FOR CITIES, THE ENVIRONMENT AND LANDSCAPE

Datos básicos del nivel 2

CARÁCTER  
OBLIGATORIO

30 CRÉDITOS

#### DESPLIEGUE TEMPORAL:

*distribución por semestre de los créditos ETCS*

ECTS semestral 1	30	ECTS semestral 3
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8

#### CONTENIDOS

*Especifique los contenidos básicos del módulo*

Comprende las siguientes materias: Políticas para la ciudad, el medio ambiente y el paisaje (18 cr.), y Proyectación y gestión del territorio (12 cr.). En la primera materia se estudian y discuten políticas y actuaciones en diversos ámbitos temáticos (energía, movilidad, agua, turismo, recursos ambientales, urbanismo, desarrollo territorial) para la gestión de las ciudades y del paisaje con el objetivo de la sostenibilidad. La segunda materia tiene un carácter teórico-práctico e incluye trabajos de planificación y de gestión en algunos de los campos mencionados.

Comprèn les següents matèries: Polítiques per a la ciutat, el medi ambient i el paisatge (18 cr.), i Projectació i gestió del territori (12 cr.). A la primera matèria s'estudien i discuteixen polítiques i actuacions en diversos àmbits temàtics (energia, mobilitat, aigua, turisme, recursos ambientals, urbanisme, desenvolupament territorial) per a la gestió de les ciutats i del paisatge amb l'objectiu de la sostenibilitat. La segona matèria té un caràcter teòrico-pràctic i inclou treballs de planificació i de gestió en alguns dels camps esmentats.

It comprises the following topics: Policies for cities, environment and landscape (18 ECTS), and Territorial Planning and Management (12 ECTS). The first one presents and discusses policies and actions in different subject areas (energy, mobility, water, tourism, environmental resources, urban planning, local development) for a sustainable management of cities and landscapes. The second topic has both a theoretical and practical content and includes planning and project work in some of these fields.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG4 – Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida

CG6 – Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica

CG8 – Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar diversas estrategias alternativas para su solución

CG9 – Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

CG11 – Analizar, evaluar y sintetizar de manera crítica y creativa ideas nuevas y complejas obtenidas de textos científicos

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 – Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos

CE3 – Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión

CE5 – Construir escenarios y políticas medioambientales para ayudar a proteger, mejorar y recuperar la ciudad, el territorio y el paisaje.

CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación para una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje

CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE8 – Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial

CE10 – Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental

CE11 – Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- a. Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales en el análisis integrado y a la interpretación de los procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de los diagnósticos territoriales.
- b. Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías y técnicas prácticas para su análisis y su gestión.
- c. Diseñar estrategias y aplicar instrumentos para una gestión más sostenible del sector turístico.

- d. Diseñar estrategias y aplicar instrumentos de para una gestión más sostenible del agua.
- e. Conocer y comprender la histórica económica de los principales problemas socio-ambientales contemporáneos.
- f. Conocer los procesos socioterritoriales con la combinación de las dimensiones temporales y espaciales
- g. Trabajar en diferentes sistemas culturales de planificación de ámbito europeo.
- h. Construir y utilizar sistemas de apoyo de información geográfica para la investigación, la toma de decisiones, el seguimiento y al gestiones de planes y programas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas Clases prácticas Seminarios Debates	200	100%
Trabajo personal del alumno Estudio y trabajo en equipo Estudio y individual Lectura de textos y documentos	450	0%
Realización de proyectos aplicados	100	20%

**METODOLOGÍAS DOCENTES**  
 Clase magistral  
 Clases participativas  
 Búsqueda y análisis de información  
 Estudio de casos  
 Aprendizaje orientado en proyectos  
 Aprendizaje cooperativo  
 Visionado de documentos audiovisuales  
 Trabajo de campo

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritas	10	30

Resolución de ejercicios	0		10
Elaboración y exposición de trabajos		10	50
Resolución de casos prácticos	0		10
Exposición oral	0		20

## MASTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

### MÓDULO C ITINERARIO CURRICULAR ITINERARI CURRICULAR CURRICULA

Datos básicos del nivel 2

CARÁCTER  
OBLIGATORIO

30 CRÉDITOS

#### DESPLIEGUE TEMPORAL:

*distribución por semestre de los créditos ETCS*

ECTS semestral 1

ECTS semestral 2

ECTS semestral 5

ECTS semestral 6

ECTS semestral 3

ECTS semestral 4

ECTS semestral 7

ECTS semestral 8

30

#### CONTENIDOS

*Especifique los contenidos básicos del módulo*

Se trata de un módulo optativo, en el que los alumnos deben escoger entre tres materias de 30 créditos. Cada una significa un perfil diferenciado dentro de la temática general del master. Las tres materias son: "Medio Ambiente, infraestructuras y urbanismo" (que ofrece la UTL Lisboa); "Planeamiento y políticas ambientales: diseño e implementación" (que ofrece la IUAV Venecia), y "Proyectos y políticas para el paisaje" (que ofrece la UNISS en Alghero). En este caso se detallan fichas diferenciadas para cada una de las materias.

Es tracta d'un mòdul optatiu, en què els alumnes han d'escollir entre tres matèries de 30 crèdits. Cadascuna significa un perfil diferenciat dins de la temàtica general del màster. Les tres matèries són: "Medi Ambient, infraestructures i urbanisme" (que ofereix la UTL Lisboa), "Planejament i polítiques ambientals: disseny i implementació" (que ofereix la IUAV Venècia), i "Projectes i polítiques per al paisatge" (que ofereix la UNISS en Alghero). En aquest cas es detallen fitxes diferenciades per a cadascuna de les matèries.

This is an optional module in which students must choose among three topics of 30 ECTS, each one meaning a distinct profile within the general theme of the master. The three topics are: "Environment, infrastructure and urbanism" (featuring the UTL Lisbon), "Planning and

environmental policies: design and implementation" (featuring the IUAV Venice), and "Projects and policies for landscape" (which UNISS offers in Alghero). In this case, different a complete is given for atabs are listed for each of the subjects.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 – Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos

CG5 – Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales

CG6 – Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica

CG7 – Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional

CG9 – Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 – Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión

CE4 – Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos

CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación par una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje

CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE8 – Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial

CE9 – Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares

CE11 – Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

“Planeamiento y políticas ambientales: diseño y implementación”

##### **UNIVERSITÀ DI IUAV DI VENEZIA**

- a. Analizar y evaluar los criterios ambientales de los sistemas urbanos y regionales.  
Análisis de las reacciones de los sistemas y adaptaciones a la pérdida de biodiversidad y a los cambios del modelo global y energético.
- b. Diseñar y experimentar indicadores específicos.
- c. Evaluar los riesgos ambientales y para la salud en la proyectación urbana y territorial.
- d. Conocer los métodos y las técnicas de evaluación relacionados don el patrimonio y los daños ambientales, y las ventajas que conlleva la protección de este patrimonio y el uso de métodos de auditoria medioambiental
- e. Utilizar instrumentos legales y económicos, de manera simultánea o por separado, para gestionar las políticas medioambientales.

- f. Elaborar una agenda pública; concebir un proceso de toma de decisiones y resolver controversias ambientales, describir escenarios y documentos de planificación estratégicos

“Medio ambiente, infraestructuras y urbanismo”

UNIVERSIDADE TECNICA DE LISBOA

Resultados

- a. Analizar diferentes sistemas de transporte
- b. Definir estrategias e instrumentos de transporte sostenibles, con un énfasis especial en el impacto medioambiental y en la reducción de las emisiones contaminantes;
- c. Aplicar los conocimientos y los sistemas de apoyo a la decisión más avanzados, especialmente si tienen vinculación con temas ambientales y paisajísticos;
- d. Afrontar los problemas espaciales y medioambientales más complejos en diferentes escalas.
- e. Utilizar instrumentos legales y económicos, de manera simultánea o por separado, para gestionar las políticas medioambientales.
- f. Elaborar una agenda pública; concebir un proceso de toma de decisiones y resolver controversias ambientales, describir escenarios y documentos de planificación estratégicos

“Proyectos y políticas para el paisaje”

UNISS Alghero:

- a. Comprender el paisaje como núcleo estratégico fundamental para promover nuevas perspectivas de organización territorial y del crecimiento de las economías locales.
- b. Aplicar la técnica de proyecto a paisajes de especial sensibilidad ambiental y sujetos a presiones urbanísticas.
- c. Interpretar las dinámicas de los paisajes ecológicos "sensibles",
- d. Interpretar las dinámicas y estrategias de la organización urbana y territorial de la ciudad.
- e. Diseñar las medidas de transformación de los paisajes que representan los lugares significativos de la ciudad contemporánea.
- f. Proponer políticas públicas para que el paisaje se sitúe en el centro de la organización urbana y del futuro cultural de la ciudad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas Clases prácticas Seminarios Debates	200	100%
Trabajo personal del alumno Estudio y trabajo en equipo Estudio y individual	350	0%

Lectura de textos y documentos

Realización de proyectos aplicados 200

20%

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clase magistral

Clases participativas

Búsqueda y análisis de información

Estudio de casos

Aprendizaje orientado en proyectos

Aprendizaje cooperativo

Visionado de documentos audiovisuales

Trabajo de campo

Talleres (workshop)

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritos	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	10
Exposición oral	10	30

## MASTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

### MÓDULO D PRÁCTICAS PROFESIONALES PRÀCTIQUES PROFESSIONALS PROFESSIONAL TRAINING WORK

Datos básicos del nivel 2

#### CARÁCTER PRÁCTICAS EXTERNAS

12 CRÉDITOS

#### DESPLIEGUE TEMPORAL:

*distribución por semestre de los créditos ETCS*

ECTS semestral 1

ECTS semestral 2

ECTS semestral 5

ECTS semestral 6

ECTS semestral 3

ECTS semestral 4

ECTS semestral 7

ECTS semestral 8

12

#### CONTENIDOS

*Especifique los contenidos básicos del módulo*

Las prácticas profesionales se realizan en empresas o instituciones con el objetivo de que el estudiante adquiera una experiencia de trabajo en los ámbitos de especialización del master en un entorno profesional. La actividad desarrollada por el estudiante tendrá un contenido aplicado y normalmente supondrá la participación en un proyecto u estudio de planificación. Las prácticas serán supervisadas por el coordinador del master o por profesores del mismo, en estrecho contacto con los profesionales de la empresa o institución mencionada.

Les pràctiques professionals es realitzen en empreses o institucions amb l'objectiu que l'estudiant adquireixi una experiència de treball en els àmbits d'especialització del màster en un entorn professional. L'activitat desenvolupada per l'estudiant tindrà un contingut aplicat i normalment suposarà la participació en un projecte o estudi de planificació. Les pràctiques seran supervisades pel coordinador del màster o per professors d'aquest, en estret contacte amb els professionals de l'empresa o institució esmentada.

Professional training work will be undertaken in companies or institutions in order to provide the student with work experience in the areas of specialization of the master in a professional environment. The activity of the student will have an applied content and usually will involve

participation in a planning project or study. This applied work will be supervised by the coordinator of the master or by teachers thereof, in close contact with the professionals of the company or institution mentioned.

#### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG3 – Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación

CG4 – Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida

CG7 – Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional

CG9 – Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

CG10 – Contribuir en la promoción de nuevas vías profesionales y de investigación a partir del desarrollo de la propia actividad profesional e investigadora

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación par una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje

CE9 – Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinarias

CE10 – Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental

CE12 – Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a. Adquirir experiencia de trabajo en un entorno profesional en los ámbitos temáticos del master
- b. Desarrollar las habilidades de trabajo en equipo
- c. Desarrollar la capacidad de trabajo autónomo en el marco de un proyecto compartido.
- d. Capacitación de toma de decisiones en un marco de un proyecto cooperativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Trabajo personal del alumno	50	0%
Estudio y trabajo en equipo		
Estudio y individual		
Lectura de textos y documentos		
Realización de proyectos aplicados	250	100%

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Búsqueda y análisis de información

Aprendizaje orientado en proyectos

Aprendizaje cooperativo

## **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Resolución de casos prácticos	0	60
Exposición oral	10	40

## MASTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

### MÓDULO E TRABAJO FIN DE MASTER TREBALL FI DE MASTER MASTER'S THESIS

Datos básicos del nivel 2

#### CARÁCTER TRABAJO FIN DE MASTER

18 CRÉDITOS

#### DESPLIEGUE TEMPORAL:

*distribución por semestre de los créditos ETCS*

ECTS semestral 1

ECTS semestral 2

ECTS semestral 5

ECTS semestral 6

ECTS semestral 3

ECTS semestral 4

ECTS semestral 7

ECTS semestral 8

18

#### CONTENIDOS

*Especifique los contenidos básicos del módulo*

La tesis o trabajo fin de master puede ser un proyecto, un ensayo, un trabajo de investigación, un estudio de caso u otro documento original elaborado por el estudiante que refleje los conceptos y las habilidades adquiridas por el estudiante durante el master. Esta tesis estará dirigida y autorizada por un profesor del master y deberá presentarse ante un tribunal y defenderse de acuerdo con los criterios definidos por el consejo académico

La tesi o treball fi de màster pot ser un projecte, un assaig, un treball de recerca, un estudi de cas o un altre document original elaborat per l'estudiant que reflecteixi els conceptes i les habilitats adquirides per l'estudiant durant el màster. Aquesta tesi estarà dirigida i autoritzada per un professor del màster i s'ha de presentar davant un tribunal i defensar d'acord amb els criteris definits pel consell acadèmic.

The master's thesis can be a project, an essay, research paper, a case study or any other original document prepared by the student to reflect the concepts and skills acquired by students during the master. This thesis is authorized and directed by a master teacher and must be presented and defended before a jury in accordance with the criteria defined by the academic board.

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG2 – Obtener y seleccionar de manera adecuada las fuentes y la información, que permita desarrollar una investigación original y que aporte conocimientos nuevos

CG3 – Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación

CG5 – Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales

CG6 – Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica

CG7 – Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional

CG10 – Contribuir en la promoción de nuevas vías profesionales y de investigación a partir del desarrollo de la propia actividad profesional e investigadora

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 – Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos

CE5 – Construir escenarios y políticas medioambientales para ayudar a proteger, mejorar y recuperar la ciudad, el territorio y el paisaje.

CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación par una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje

CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE11 – Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

CE12 – Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar y interpretar valores ambientales y paisajísticos en contextos urbanos y territoriales.
2. Diseñar proyectos que destaquen por la relevancia de los componentes ambientales y paisajísticos.
3. Trabajar y relacionar diversos instrumentos (políticas, leyes , programas, estrategias, planes y proyectos) y diversas escalas de planeamiento.
4. Comunicar y representar los proyectos en sus diferentes estadios de proceso de configuración, elaborando presentaciones temáticas (de base transversal y de síntesis).
5. Crear modelos de interpretación y evaluación complejos, aplicados al planeamiento territorial, urbano y ambiental utilizando métodos y teorías de toma de decisiones colectivas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

HORAS PRESENCIALIDAD (0%-100%)

Trabajo personal del alumno	250	0%
Estudio y trabajo en equipo		
Estudio y individual		
Lectura de textos y documentos		
Realización de proyectos aplicados	200	20%

#### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Búsqueda y análisis de información

Estudio de casos

Aprendizaje orientado en proyectos

Trabajo de campo

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Elaboración y exposición de trabajos	40	60
Resolución de casos prácticos	0	20
Exposición oral	30	40

**MATERIA Medio Ambiente, infraestructuras y urbanismo**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS**

Mòdulo al que pertenece	C	Nombre del mòdulo	ITINERARIO CURRICULAR
-------------------------	---	-------------------	-----------------------

**DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA**

Nombre en catalán:	Medi ambient, infraestructures i urbanisme
Nombre en castellano:	Medio Ambiente, infraestructuras y urbanismo
Nombre en inglés:	Environment, infrastructure and urbanism

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	30	Caràcter (OB / Opt)	Opt
---	----	---------------------	-----

**Organització temporal**

**curso semestre ETCS**

ECTS semestral 1	
ECTS semestral 2	
ECTS semestral 5	
ECTS semestral 6	

**curso semestre ETCS**

ECTS semestral 3	30
ECTS semestral 4	
ECTS semestral 7	
ECTS semestral 8	

**CONTENIDO**

*Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas*

En catalán

La matèria es centra en l'estudi de les xarxes d'infraestructures vials, l'ús de sistemes de suport a la decisió per al disseny i gestió dels mateixos des d'un punt de vista ambiental, i en un laboratori de planificació i disseny urbà i territorial. Els continguts portaran els següents resultats d'aprenentatge: Analitzar diferents sistemes de transport; Definir estratègies i instruments de transport sostenibles, amb un èmfasi especial en l'impacte mediambiental i en la reducció de les emissions contaminants; Aplicar els coneixements i els sistemes de suport a la decisió més avançats, especialment si tenen vinculació amb temes ambientals i paisatgístics; Afrontar els problemes espacials i mediambientals més complexos en diferents escales. Utilitzar instruments legals i econòmics per gestionar les polítiques mediambientals; Elaborar una agenda pública; concebre un procés de presa de decisions i resoldre controvèrsies ambientals, descriure escenaris i documents de planificació estratègics

En castellano

La materia se centra en el estudio de las redes de infraestructuras viales, el uso de sistema de apoyo a la decisión para el diseño y gestión de los mismos desde un punto de vista ambiental, y en un laboratorio de planificación y diseño urbano y territorial. Los contenidos llevarán a los siguientes resultados de aprendizaje: Analizar diferentes sistemas de transporte; Definir

estrategias e instrumentos de transporte sostenibles, con un énfasis especial en el impacto medioambiental y en la reducción de las emisiones contaminantes; Aplicar los conocimientos y los sistemas de apoyo a la decisión más avanzados, especialmente si tienen vinculación con temas ambientales y paisajísticos; Afrontar los problemas espaciales y medioambientales más complejos en diferentes escalas. Utilizar instrumentos legales y económicos para gestionar las políticas medioambientales; Elaborar una agenda pública; concebir un proceso de toma de decisiones y resolver controversias ambientales, describir escenarios y documentos de planificación estratégicos

En inglés

The subject focuses on the study of road infrastructure networks, the use of support decision systems for designing and managing them from an environmental standpoint, and a laboratory of urban design and planning. The contents will lead to the following learning outcomes: Analyze of different transport systems, define strategies and instruments for sustainable transport, with special emphasis on the environmental impact and the reduction of pollutant emissions, applying the advanced knowledge and support decision systems, especially those linked to environmental and landscape topics; Addressing complex environmental issues at different spatial scales. Using legal and economic instruments in order to manage environmental policies; Develop a public agenda; Devise decision-making processes and resolve environmental disputes, Describe scenarios and strategic planning documents

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 – Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos

CG5 – Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales

CG6 – Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica

CG7 – Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional

CG9 – Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 – Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión

CE4 – Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos

CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación para una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje

CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE8 – Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial

CE9 – Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares

CE11 – Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas Clases prácticas Seminarios Debates	200	100%
Trabajo personal del alumno Estudio y trabajo en equipo Estudio y individual Lectura de textos y documentos	350	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral  
Clases participativas  
Búsqueda y análisis de información  
Estudio de casos  
Aprendizaje orientado en proyectos  
Aprendizaje cooperativo  
Visionado de documentos audiovisuales  
Trabajo de campo  
Talleres (workshop)

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritos	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	10
Exposición oral	10	30

## MATERIA Planeamiento y políticas ambientales: diseño e implementación

### DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS

Mòdulo al que pertenece

C

Nombre del módulo

ITINERARIO CURRICULAR

#### DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Planejament i polítiques ambientals: disseny i implementació

Nombre en castellano:

Planeamiento y políticas ambientales: diseño e implementación

Nombre en inglés:

Planning and environmental policies: design and implementation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

30

Carácter (OB / Opt)

Opt

#### Organització temporal

curso semestre ETCS

ECTS semestral 1	
ECTS semestral 2	
ECTS semestral 5	
ECTS semestral 6	

curso semestre ETCS

ECTS semestral 3	30
ECTS semestral 4	
ECTS semestral 7	
ECTS semestral 8	

#### CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La matèria conté l'estudi de dret urbanístic i ambiental, de tècniques d'avaluació de la planificació, anàlisi de l'economia i política ambientals, i un laboratori de polítiques ambientals. Els continguts portaran als següents resultats d'aprenentatge: Anàlisi i avaluació dels criteris ambientals dels sistemes urbans i regionals, Anàlisi de les reaccions dels sistemes i adaptacions a la pèrdua de biodiversitat i als canvis del model global i energètic; Conèixer els mètodes i les tècniques d'avaluació relacionats do el patrimoni i els danys ambientals; utilitzar instruments legals i econòmics per gestionar les polítiques mediambientals; Elaborar una agenda pública; concebre un procés de presa de decisions i resoldre controvèrsies ambientals, descriure escenaris i documents de planificació estratègics.

En castellano

La materia contiene el estudio de derecho urbanístico y ambiental, de técnicas de evaluación de la planificación, análisis de la economía y política ambientales, y un laboratorio de políticas ambientales. Los contenidos llevarán a los siguientes resultados de aprendizaje: Análisis y evaluación de los criterios ambientales de los sistemas urbanos y regionales; Análisis de las reacciones de los sistemas y adaptaciones a la pérdida de biodiversidad y a los

cambios del modelo global y energético; Conocer los métodos y las técnicas de evaluación relacionados con el patrimonio y los daños ambientales; Utilizar instrumentos legales y económicos para gestionar las políticas medioambientales; Elaborar una agenda pública; concebir un proceso de toma de decisiones y resolver controversias ambientales, describir escenarios y documentos de planificación estratégicos

En inglés

The subject contains the study of urban and environmental law, impact assessment techniques of planning, analysis of the economics and politics of environment; and a laboratory of environmental policies. The contents will lead to the following learning outcomes: Analysis and evaluation of the environmental criteria of urban and regional systems, Analysis of the reactions of the systems and their adaptation to the loss of biodiversity and to changes in the global and energy model, Knowing the methods and assessment techniques related to the heritage and to environmental damage; Using legal and economic instruments in order to manage environmental policies; Develop a public agenda; Devise decision-making processes and resolve environmental disputes, Describe scenarios and strategic planning documents.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 – Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos

CG5 – Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales

CG6 – Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica

CG7 – Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional

CG9 – Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 – Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión

CE4 – Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos

CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación para una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje

CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE8 – Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial

CE9 – Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares

CE11 – Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas Clases prácticas Seminarios Debates	200	100%
Trabajo personal del alumno Estudio y trabajo en equipo Estudio y individual Lectura de textos y documentos	350	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral  
Clases participativas  
Búsqueda y análisis de información  
Estudio de casos  
Aprendizaje orientado en proyectos  
Aprendizaje cooperativo  
Visionado de documentos audiovisuales  
Trabajo de campo  
Talleres (workshop)

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritas	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	10
Exposición oral	10	30

## MATERIA Proyectos y políticas para el paisaje

### DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS

Mòdulo al que pertenece

C

Nombre del módulo

ITINERARIO CURRICULAR

#### DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Projectes i polítiques per al paisatge

Nombre en castellano: Proyectos y políticas para el paisaje

Nombre en inglés: Projects and policies for landscape

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

30

Carácter (OB / Opt)

Opt

#### Organització temporal

curso semestre ETCS

ECTS semestral 1	
ECTS semestral 2	
ECTS semestral 5	
ECTS semestral 6	

curso semestre ETCS

ECTS semestral 3	30
ECTS semestral 4	
ECTS semestral 7	
ECTS semestral 8	

#### CONTENIDO

*Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas*

En catalán

La matèria conté l'estudi de polítiques i planificació del paisatge, la projectació del paisatge, l'estudi dels ecosistemes, i de processos d'ajuda a la presa de decisions. Els continguts portaran als següents resultats d'aprenentatge: Comprendre el paisatge com a nucli estratègic fonamental per promoure noves perspectives d'organització territorial i del creixement de les economies locals, Aplicar la tècnica de projecte a paisatges d'especial sensibilitat ambiental i subjectes a pressions urbanístiques. Interpretar les dinàmiques dels paisatges ecològics "sensibles"; Interpretar les dinàmiques i estratègies de l'organització urbana i territorial de la ciutat; Dissenyar les mesures de transformació dels paisatges que representen els llocs significatius de la ciutat contemporània; Proposar polítiques públiques perquè el paisatge se situï en el centre de l'organització urbana i del futur cultural de la ciutat.

En castellano

La materia contiene el estudio de políticas y planificación del paisaje; la proyectación del paisaje; el estudio de los ecosistemas; y de procesos de ayuda a la toma de decisiones. Los contenidos llevarán a los siguientes resultados de aprendizaje: Comprender el paisaje como núcleo estratégico fundamental para promover nuevas perspectivas de organización territorial

y del crecimiento de las economías locales, Aplicar la técnica de proyecto a paisajes de especial sensibilidad ambiental y sujetos a presiones urbanísticas. Interpretar las dinámicas de los paisajes ecológicos "sensibles"; Interpretar las dinámicas y estrategias de la organización urbana y territorial de la ciudad; Diseñar las medidas de transformación de los paisajes que representan los lugares significativos de la ciudad contemporánea; Proponer políticas públicas para que el paisaje se sitúe en el centro de la organización urbana y del futuro cultural de la ciudad.

En inglés

The subject contains the study of landscape policies and planning; the design of landscape, the study of ecosystems; and support decision making processes. The contents will lead to the following learning outcomes: Understanding the landscape as a key strategic core to promote new perspectives of territorial organization and the growth of local economies, apply the project technique to special project to special environmentally sensitive landscapes and subject to development pressures; Interpreting the dynamics of "sensitive" ecological landscapes; Interpreting the dynamics and strategies of urban and territorial organization of the city; Designing measures to transform the landscapes which are significant places of the contemporary city; Propose public policies in order to situate the landscapes at the heart of the city's urban organization and of its cultural future.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 – Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos

CG5 – Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales

CG6 – Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica

CG7 – Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional

CG9 – Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3 – Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión

CE4 – Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos

CE6 – Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación para una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje

CE7 – Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE8 – Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial

CE9 – Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares

CE11 – Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas Clases prácticas Seminarios Debates	200	100%
Trabajo personal del alumno Estudio y trabajo en equipo Estudio y individual Lectura de textos y documentos	350	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral  
Clases participativas  
Búsqueda y análisis de información  
Estudio de casos  
Aprendizaje orientado en proyectos  
Aprendizaje cooperativo  
Visionado de documentos audiovisuales  
Trabajo de campo  
Talleres (workshop)

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritas	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	10
Exposición oral	10	30

## Relación de competencias y módulos:

Tabla resumen de las competencias TRANSVERSALS	M A	M B	M C	M D	M E
G1 Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos	X		X		
G2 Obtener y seleccionar de manera adecuada las fuentes y la información, que permita desarrollar una investigación original y que aporte conocimientos nuevos.	X				X
G3 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación.	X			X	X
G4 Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida.	X	X		X	
G5 Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales.	X		X		X
G6 Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.		X	X		X
G7 Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional.			X	X	X
G8 Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar diversas estrategias alternativas para su solución.	X	X			
G9 Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación.		X	X	X	
G10 Contribuir en la promoción de nuevas vías profesionales y de investigación a partir del desarrollo de la propia actividad profesional e investigadora.				X	X
G11 Analizar, evaluar y sintetizar de manera crítica y creativa ideas nuevas y complejas obtenidas de textos científicos.	X	X			

Tabla resumen de las competencias ESPECÍFICAS	M A	M B	M C	M D	M E
E1 Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de Transformaciones territoriales contemporáneos.	X	X			X
E2 Conocer a nivel europeo las principales legislaciones, figuras y métodos de planeamiento urbanístico y territorial.	X				
E3 Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión.		X	X		
E4 Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos.	X		X		
E5 Construcción de escenarios y políticas medioambientales para ayudar a proteger, mejorar y recuperar la ciudad, el territorio y el paisaje.		X			X
E6 Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación par una gestión más sostenible de la ciudad, el medioambiente y el paisaje.		X	X	X	X
E7 Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje.	X	X	X		X
E8 Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial.		X	X		
E9 Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares.	X		X	X	
E10 Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental.		X		X	
E11 Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.		X	X		X
E12 Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local.	X			X	X

### 5.3. Evaluación y calificación de los estudiantes

La evaluación y calificación de los estudiantes de masteres universitarios se realizará en créditos europeos (ECTS) tal y como establece el RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre de 2003).

Por el hecho que la metodología docente propia de los masteres de la UdG implica la evaluación continuada, con independencia que las asignaturas programen o no examen final, los estudiantes dispondrán de una única calificación para cada una de las asignaturas en el mismo curso académico.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes en las enseñanzas oficiales de masteres, se expresara mediante calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre de 2003).

calificación cuantitativa	calificación cualitativa
de 0 a 4,5	Suspenso
de 5 a 6,5	Aprobado
de 7 a 8,5	Notable
de 9 a 10	Sobresaliente

Así mismo, y en aplicación del punto 6 del artículo 5 de la normativa anteriormente mencionada, como del Acuerdo por el cual se establecen los criterios para la concesión de la mención de "matrícula de honor" en el sistema de calificaciones de la Universidad de Girona (aprobado en la Comisión Académica y de Convalidaciones del día 19 de abril de 2006), se podrá otorgar esta mención a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor a cada una de las actas de calificaciones no podrá exceder de 1 matrícula de honor para cada 20 estudiantes o fracción.

La Normativa de Permanencia de la Universidad de Girona regulará el número de convocatorias que dispondrá un estudiante para matricular una asignatura no superada y determinará las consecuencias de permanencia que provoca esta situación.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008, modificada el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB.

### Ponderación del expediente académico

Se procederá al cálculo de la media ponderada en aplicación del anexo I del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto (BOE de 11 de septiembre de 2003), el Acuerdo de 25 de octubre de 2004 (BOE del 15 de marzo de 2005) del Consejo de Coordinación Universitaria i el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre de 2003).

Esta se realizará sumando los créditos superados por el alumno multiplicados por el valor de la calificación que corresponda, a partir de la tabla de equivalencias que se expone a continuación, y dividido por el número de créditos superados por el alumno.

Media ponderada	=	$\frac{\sum N C_i \times Q_i}{NC}$	NCi: número de créditos superados Qi: calificación correspondiente NC: número total de créditos superados por el alumno
-----------------	---	------------------------------------	---

tabla de equivalencias	
Suspenso	0
Aprobado	1
Notable	2
Sobresaliente	3
Matrícula de Honor	4

En el caso de asignaturas exentas para la formación previa acreditada y los créditos reconocidos sin calificación, no se tendrán en cuenta a los efectos de la ponderación.

Equivalencias con las universidades italianas y Portuguesa.

Respeto a los créditos que se cursen en la universidad Portuguesa o italianas se establece la Conversión de calificaciones académicas entre el sistema de enseñanza italiano y español.

Italia		España
97 a 100	§	10
89 a 89	§	9
81 a 88	§	8

73 a 80	Š	7
65 a 72	Š	6
60 a 64	Š	5
47 a 59	Š	4
34 a 46	Š	3
22 a 33	Š	2
1 a 21	Š	1

Portugal		España
20	Š	10
18 a 19	Š	9
16 a 17	Š	8
14 a 15	Š	7
12 a 13	Š	6
10 a 11	Š	5
7 a 9	Š	4
5 a 6	Š	3
3 a 4	Š	2
0 a 2	Š	1

Para la nota final del master una vez defendida la tesis master se establece la siguiente clasificación y equivalencias.

NOTA MASTER EUROPEO	EQUIVALENCIA ITALIA	EQUIVALENCIA PORTUGAL	EQUIVALENCIA ESPAÑA
A+	A especial de decisión unánime	A especial de decisión unánime	A especial de decisión unánime
A	108/110	17/20	8.0-10
B	103/107	15/16	7.0-7.9
C	95/102	13/14	6,0-6,9
D	85/94	11/12	5,5-5,9
E	66/84	10	5,0-5,4

#### 5.4. Idioma de las clases

Los módulos, asignaturas y workshops impartidos en la UdG y en la UAB se darán en catalán (60%), castellano (25%), e inglés (10%). Los porcentajes pueden variar dependiendo de la lengua en la que impartan las clases los profesores visitantes. Los servicios lingüísticos de las Universidades de Girona y Autónoma de Barcelona pondrán a disposición de aquellos alumnos que no entiendan el catalán los diferentes programas de formación y apoyo a los que los estudiantes se podrán acoger.

En los módulos y workshops ofrecidos por las universidades italianas la lengua vehicular será el italiano (90%) e inglés (10%), mientras que los módulos y workshops ofrecidos por la Universidad de Lisboa la lengua predominante será el portugués (90%) y el inglés (10%).

Por ello, se recomienda a los estudiantes que tengan un buen nivel de conocimiento y de comprensión de las otras lenguas, como el inglés, italiano y portugués escrito ya que aparte de las clases la bibliografía y documentación será facilitada en este formato.

## 6. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

### 6.1. Profesorado y personal académico.

#### *Personal académico implicado en el master en la UdG*

El profesorado involucrado en el master será en su mayoría del Departamento de Geografía (que imparte docencia en la Facultad de Letras, Turismo y Ciencias). También están involucrados profesores de los Departamentos de Física, Historia e Historia del arte, Economía, e Ingeniería química, agraria y tecnología alimentaria.

Departamentos y Categorías	Total	GEO	FIS	HHA	IQT	ECON
CU	4	2	2			
TU	13	11			1	1
AGR						
LECT	3	3				
COL PDr	1			1		
<b>Total plantilla TC</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
PA TP Dr	1	1				
PA TP						
<b>Total plantilla TP</b>	<b>1</b>	<b>1</b>				

#### Departamentos:

GEO = Geografía

FIS = Física

HHA= Historia e Historia del Arte

IQT = Ingeniería Química, Agraria y Tecnología Alimentaria

ECON = Economía

.....

#### Categorías

CU: Catedrático de Universidad

TU: Titular de Universidad

AGR: Agregado

LECT: Lector

COL Colaborador Permanente

Doctor

PA TP: Dr Asociado a tiempo parcial doctor

PA TP: Asociado a tiempo parcial.

A continuación se detallan los grupos de investigación, junto con sus responsables, involucrados en el master con capacidad para supervisar la formación práctica de los alumnos matriculados. Cada grupo cuenta con un número de doctores no inferior a tres que participarán en la formación de los estudiantes que se incorporen en cada uno de los grupos. Consideramos que la participación de los grupos de investigación detallados es clave para la consecución de la formación práctica a la que se aspira para cada uno de los estudiantes matriculados en el master.

Grupos de investigación del Departamento de Geografía:

- § GRHCS028 Laboratorio de Análisis y Gestión del Paisaje (Responsable: Dr. Josep Pintó)
- § GRHCS063 Medio Ambiente y Tecnologías de la Información Geográfica (Responsable: Dra. Anna Ribas)
- § GRHCS023 Análisis y Planificación Territorial y Ambiental (Responsable: Dra. Margarida Castañer)
- § GRHCS058 Laboratorio Multidisciplinar de investigación en turismo (Re4sponsable: Dra. Núria Galí).

Grupos del Departamento de Ingeniería Química, Agraria y Tecnología Alimentaria :

- § GRCT0044 Laboratorio de Ingeniería Química y Ambiental LEQUIA (Responsable: Dr. Manel Poch)

Grupos del Departamento de Física:

- § GRCT0063 Física ambiental (Responsable: Dra. Elena Roget)

Todo el personal citado está dirigiendo o participando en proyectos de investigación conseguidos en convocatorias competitivas, europeas, nacionales, autonómicas además de participar en diferentes redes temáticas. La investigación que se lleva a cabo es tanto a nivel de laboratorio como de campo con lo cual el estudiante podrá experimentar de cerca la vinculación entre la investigación básica y la aplicada.

*Personal académico implicado en el master en la UAB*

<p><b>Categoría académica</b></p>	<p>Para la implantación del master a septiembre de 2010 el profesorado implicado es:  4 Catedráticos/as de Universidad  9 Titulares de Universidad  3 Agregados de Universidad (contratados doctores)</p>
<p><b>Experiencia docente, investigadora y/o profesional</b></p>	<p>Los docentes implicados en el título de grado en cuestión tiene una larga experiencia docente e investigadora especializada en distintas materias como: Geografía Humana, Geografía Física, Geografía Regional, Demografía, Ordenación de los Recursos y del Territorio, Lenguajes y Técnicas.</p> <p>La docencia en el grado se beneficiará de la experiencia investigadora y/o profesional de los distintos profesores/as que integran la plantilla del departamento. Las líneas de investigación agrupan un amplio abanico de temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía Aplicada</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios de Geografía y Género</li> <li>- Estudios de Movilidad, Transporte y Territorio</li> <li>- Geografía Económica</li> <li>- Estudios de la Población</li> <li>- Investigación en Agua, Territorio y Sostenibilidad</li> <li>- Investigación sobre Migraciones</li> <li>- Investigación en Recursos del Litoral y Paisaje</li> <li>- Observatorio de la Urbanización</li> <li>- Turismo y dinámicas socio-territoriales en áreas rurales.</li> <li>- Métodos y Aplicaciones en <i>Teledetección</i> y Sistemas de Información Geográfica</li> <li>- Áreas de Montaña y Paisaje</li> </ul> <p>La plantilla está integrada por profesionales de distintos campos de aplicación de la Geografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de Información Geográfica</li> <li>- Gestión de los recursos territoriales</li> <li>- Recursos energéticos</li> <li>- Consultorías</li> <li>- Docencia en secundaria</li> <li>- Urbanistas</li> </ul>
<b>Vinculación con la universidad</b>	<p>La vinculación del profesor con la universidad es a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la relación laboral como docentes (asociado, titular, lector)</li> <li>- la pertenencia a grupos de investigación de los departamentos</li> <li>- desarrollando cargos de gestión en el espacio académico.</li> </ul> <p>La plantilla del Departamento está formada mayoritariamente por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- funcionarios (33)</li> <li>- contratados a tiempo completo (6)</li> <li>- contratados a tiempo parcial (25)</li> <li>- investigadores postdoctorales a tiempo completo (7)</li> </ul>
<b>Adecuación a los ámbitos de conocimiento</b>	<p>La experiencia docente, teórica y práctica, del profesorado del grado se adecua perfectamente a los distintos ámbitos de conocimiento.</p>
<b>Información adicional</b>	<p>Para la implantación del grado se cuenta con la participación de 52 doctores, de los cuales cabe destacar distintas formaciones académicas, dada la pluridisciplinariedad del grado. Aunque mayoritariamente la formación es de geógrafo/a, cabe destacar la formación en otras disciplinas como: la economía, la sociología la historia, las ciencias políticas, las ciencias ambientales, la biología, etc.</p>

El Departamento de Geografía de la UAB tienen una dilatada experiencia en grupos de investigación, todos los grupos de investigación que se relacionaran realizan seminarios teóricos y de divulgación, abiertos al resto de miembros del Departament

de Geografía, al CED, al CREAM, a l'ICTA, a l'IERMB, a l'IGOP, y el alumnado de los diferentes masteres, relacionados con el departamento.

La mayor parte de los grupos están constituidos entre 8-12 personas, con la mayoría de doctores y de miembros con figuras contractuales o de funcionarios estables. Puede ser el SGR más numeroso (35 miembros) es el de Geografía Aplicada, aun que se subdivide en 5 subgrupos reconocidos. En todos los grupos que participan académicos de otras universidades, a menudo extranjeras.

**1) Breton Renard, Françoise (2009SGR1027). Equip Interfase: Grup de recerques en recursos costaners, territoris i paisatges**

- Relacionado con el European Thematic Centre – Territory and Environment (Agència Europea del Medi Ambient). Proyectos competitivos importantes, estatales y europeos.
- Análisi y diagnóstico del litoral (franja de un kilómetro de tierra y medio dentro del mar) como resultado de la acción natura y antrópica. Estudio de la dinámica de las dunas. Presentación del paisaje resultante y recomendaciones para su conservación. Presentación de resultados utilizando teledetección i SIG.

**2) Cabré Pla, Anna M. (2009SGR0030). Grup d'Estudis de la Població**

- Relacionado con en Centre d'Estudis Demogràfics, que tiene 2 SGR más. Proyectos competitivos estatales y europeos. Muchas figuras de investigación (RyC, etc).
- Análisi demográfica de diversos territorios y formulación de modelos de prospectiva de la evolución de la población y de sus componentes. Estudio de los temas sociales más relevantes en la estructura y dinámica poblacional.

**3) Cànoves Valiente, Gemma (2009SGR0288). Turismo y dinàmicas socio territoriales (36.000 €).**

- Relacionado con el EUTiDH y la DG de Turisme de la Generalitat de Catalunya. Proyectos competitivos estatales y convenios importantes.
- Análisi del Turismo Rural en Catalunya, el Estado español y de otros países europeos. Modelos teóricos de desarrollo local sostenible en base al turismo rural. Diferentes informes para la administración local y autonómica.

**4) Garcia Ramon, Maria Dolors (2009SGR1321). Grupo de investigación de Geografía y Género**

- Colaboración con el Institut Català de les Dones, el Instituto de la Mujer, l'Institut d'Estudis Catalans i con el Màster interuniversitari d'Estudis de la Dona i el Gènere. Proyectos estatales y convenios, algunos europeos. Figuras de investigación (RyC).
- Análisi de la transformación cultural, económica y social del territorio con una especial atención a la mujer, como variable principal. Se han realizado estudios en el mundo rural, el mundo urbano (la cohesión social o la seguridad en las ciudades) y últimamente, los niños y la familia en relación en el territorio.

**5) Morén Alegret, Ricard (2009SGR0728) Grupo de investigación sobre migraciones (GRM).**

- Continuación del grupo liderado por Àngels Pascual. Proyectos competitivos estatales y obtención de investigadores en programas europeos como el Marie Curie. Convenios europeos de relieve en relación al retorno de los emigrantes.

- Investigan sobre las diversas temáticas de la migración: la emigración de personas calificadas y directrices, la emigración en el mundo rural y la migración en otros países del entorno de la mediterránea. Formulación de un cuerpo teórico importante en migraciones.

**6) Pons Fernández, Xavier (2009SGR1511) Grupo de métodos y aplicaciones de teledetección y sistemas de información geográfica (GRUMETS)**

- Relacionado con el Centre de Recerca en Ecologia Aplicada Forestal (CREAF). Proyectos competitivos, estatales y europeos, y convenios importantes con la administración autonómica. Han desarrollado el Màster en Teledetecció i SIG.
- Establecen modelos de relación entre territorio y medio ambiente utilizando los SIG y otros instrumentos informáticos. Calculan dos veces al mes el balance hídrico de los espacios rurales de toda Catalunya. Elaboran modelos de gestión de información territorial en base a SIG y diferentes métodos de captación de datos como la teledetección. Investigan como reducir la dimensión de las imágenes, especialmente mapas de todo tipo, para el almacenamiento informático.

**7) Saurí Pujol, David (2009SGR0172) Grup de investigació en aigua, territori y sostenibilidad (GRATS).**

- Relacionado con el ICTA y por proyectos competitivos estatales con las universidades de Alicante y de Girona. Han participado en proyectos europeos y han realizado diferentes convenios.
- Estudian la gestión del agua, principalmente en áreas urbanas, comparando la situación en diversos países del mundo con Catalunya. En base a modelos de sostenibilidad territorial han asesorado a la compañía AGBAR y otras instituciones como la Agència Catalana de l'Aigua. Este grupo se distingue de otros más técnicos por el enfoque social de la gestión de un recurso natural como es el agua.

**8) Tulla Pujol, Antoni F. (2009SGR0106) Grupo de Geografía aplicada**

- Relacionado inicialmente con el IERMB y después con el ICTA, ha obtenido proyectos competitivos estatales y de la administración catalana así como diversos convenios con instituciones públicas y privadas. El objetivo del grupo ha sido aplicar modelos de análisis espacial en casos concretos.
- Ha elaborado modelos de gestión del transporte metropolitano, estudio de impacto ambiental de vías de comunicación o modelos de gestión de espacios naturales utilizando los SIG.
- Actualmente se trabaja en el estudio de la naturbanización, entendida como la atracción de vivir en áreas de calidad paisajística que a menudo coinciden con Espacios Naturales Protegidos. Se trabaja con el análisis migratorio al entorno de estos espacios y también con los riesgos que se generan como el de los incendios forestales en la interfase urbanización - bosque.

**9) Miralles Guasch, Carme. Grupo de Estudios de Movilidad, Transporte y Territorio (GEMOTT).**

- Relacionado con el IERMB y difenrents instituciones como el ATM y las administraciones local y autonómica. Ha obtenido proyectos competitivos estatales y muchos convenios.

- Analizan la movilidad de un territorio, desde una perspectiva social, buscando soluciones para mejorar la cohesión social y eliminar las discriminaciones de diferentes grupos poblacionales como las mujeres, los inmigrantes, la gentes mayor o la gente joven. Se contempla como restricción de los modelos trabajados que haya una sostenibilidad territorial.

**10) Muñoz Ramírez, Francesc. Observatorio de la urbanización.**

- Este grupo se ha originado como una necesidad de las instituciones públicas (Generalitat de Catalunya, Diputaciones Provinciales, Catastro o Ayuntamientos) para poder gestionar mejor el territorio. Han obtenido convenios de mucha entidad Organizan el master de "Intervenció i Gestió del Paisatge", i colaboren habitualmente con diferentes universidades europeas.
- Analizan la morfología y pautas de distribución territorial de las viviendas. Teorizan en la controversia "ciudad compacta" vs "ciudad dispersa" aportando resultados significativos. Han tratado el tema de la "banalización" urbana comparando fenómenos que se repiten por todas las ciudades del mundo. Han relacionado este análisis con las diferentes formas de paisaje urbano.

**11) Pallarès Barberà, Montserrat. Grupo de Geografía Económica.**

- Han tenido acuerdos con el Institut Català de les Dones y con la Diputació de Barcelona. Han obtenido programas competitivos de las convocatorias del Ministerios y de la Generalitat de Catalunya. También un número importante de convenios. Es un grupo con muchos contactos internaciones y han sido receptores de contratos Ramón y Cajal.
- Analizan los efectos de la "nueva economía" en el territorio. Han realizado comparaciones con otros países como Inglaterra. Actualmente, están trabajando en el papel de las grandes infraestructuras, como los aeropuertos, en el desarrollo de la "nueva economía" y en el modelo urbano innovador como es el "distrito Barcelon@22".

**12) Soriano Lòpez, J. Manuel. Grup de Recerca en Àrees de Muntanya i Paisatge (GRAMP).**

- Tienen una relación muy directa con la dirección del Parc Nacional de Sant Maurici i Aigüestortes y de diversos parques naturales de los Pirineus de Catalunya. La investigación es multidisciplinaria, colaborando con arqueólogos, botánicos, geólogos y otros profesionales. Han obtenido proyectos competitivos y convenios en Catalunya como IP, pero participan en muchos en que el IP es de otro grupo de investigación.
- Especializados en reconstruir la historia medioambiente y el paisaje de los Pirineos de los últimos milenios (Holoceno). Dominan diversos métodos y técnicas como el análisis palinológico o el análisis de carbonos vegetales para reconstruir el paisaje. Uno de los proyectos más emblemáticos ha sido la realización del Catàleg de Paisatges de l'Alt Pirineu i Aran para el *Observatori del Paisatge*.

**13) Boada Juncá, Martí (2009SGR0569) Conservación, Etnoecología, y Cambio Global.**

- Está muy relacionado con el ICTA y, tradicionalmente, con el Departament de Medi Ambient i Habitatge. Ha obtenido muchos convenios significativos y ha participado en proyectos competitivos estatales y europeos de otros grupos de investigación.

- Han trabajado en diferentes temas relacionados con el impacto antrópico en el medio natural, muy especialmente en los bosques. Uno de los proyectos más importantes ha sido la gestión integral de la Tordera como cuenca. También cabe destacar el análisis del impacto ambiental del turismo en el Antártida

### Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

#### Recursos humanos disponibles en el Departamento de Geografía de la UdG

Todos los recursos humanos complementarios y de refuerzo que se precisen para la realización de este master quedan cubiertos con el profesorado del mismo Departamento de Geografía. También por los profesores de los departamentos antes mencionados que imparten asignaturas en el Master de Medio Ambiente t en el Master de turismo y cuyas asignaturas forman parte del currículo del Master que se propone. Ello no excluye que en un futuro, por diferentes razones de redimensión del master o de nueva especialización se requieran unos nuevos recursos humanos.

Personal adscrito al Departamento de Geografía que da soporte académico, científico y logístico al master.

	CU	TU	PAGR	PLECT	Becarios Investigación	ATP	Total
ANÁLISIS GEOGRÁFICA REGIONAL		3					<b>3</b>
GEOGRAFIA HUMANA	2	7	1	3	2	8	<b>23</b>
GEOGRAFIA FÍSICA		3		1	3	1	<b>8</b>
<b>Departament de Geografia</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>34</b>

#### Recursos Humanos disponibles en el Departamento de Geografía de la UAB

Al igual que en la UDG des de el Departamento de Geografía de la UAB pone todos sus recursos humanos que se precisen APRA el desarrollo del Master.

Ámbito docente:

7 Catedráticos/as de Universidad

23 Titulares de Universidad

2 Agregados de Universidad (contratados doctores)

3 Titulares de Escuela Universitaria

4 Profesores Lectores (ayudantes doctores)

Total 63 profesores, 56 de ellos, doctores

24 Profesores Asociados

Ámbito de PAS:

1 Gestora Departamental

4 Administrativos

2 Técnicos

Para más información consultar el directorio de la página web del departamento [http://geografia.uab.es/index.php?option=com\\_gcontacts&view=category&catid=0&Itemid=72&lang=ca](http://geografia.uab.es/index.php?option=com_gcontacts&view=category&catid=0&Itemid=72&lang=ca)

## 6.2 Otros recursos humanos

### Otros recursos humanos disponibles UdG

El Personal de Administración y Servicios (PAS) en el cual se encuentra depositada la gestión administrativa del Máster se identifica con las personas destinadas a la Secretaría Académica, la Secretaría de Estudios, la Secretaría Económica, la Secretaría del departamento implicado en la docencia, la Conserjería, el técnico de laboratorio y los operadores informáticos, las cuales desarrollan sus funciones en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, y que dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio.

### *Distribución del Personal de Administración y Servicios (PAS)*

Administradora del Centro	1 Técnico	A1	F	adm.lletres@udg.edu
Secretaría Académica	1 Gestor 1 Administrativo	A2 B1	F F	secretariacademic.lletres@udg.edu Tel: 972 41 82 20 Fax: 972 41 82 30
Secretaría de Estudios	2 Administrativos	B1	F	secretariacademic.lletres@udg.edu Tel: 972 41 96 53 Tel: 972 41 82 25 Fax: 972 41 82 30
Secretaría Económica	3 Administrativos	B1	F	fllecon@llestes.udg.edu Tel: 972 41 82 19 Fax: 972 41 82 30
Secretaría del Departamento de Geografía	2 Administrativos	B1	F	chantal.caballeria@udg.edu ester.prat@udg.edu Tel: 972 41 82 13 Fax: 972 41 82 30
Conserjería	5 Auxiliares de Servicio	B2	F	Tel: 972 41 82 00 Fax: 972 41 82 30
Biblioteca	1 Técnico 8 Gestores 8 Administrativos 1 Técnico	A1 A2 B1 grupo 3	F 7F/1L 7F/1L L	biblioteca.barrivell@udg.edu Tel: 972 41 80 30 Fax: 972 41 82 43
Laboratorio de Geografía Física	1 Técnico	grupo 2	L	Tel: 972 41 82 14 Fax: 972 41 82 30
SIGTE	11 técnicos 1 Administrativa			Info.sigte@udg.cat Tel: 972 41 80 39 Fax: 972 41 82 30
Personal informático	2 Técnicos	grupo 3	L	Tel: 972 41 81 14 Fax: 972 41 82 30

F S Personal Funcionario

L S Personal Laboral

### Otros recursos humanos disponibles UAB

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS POR SERVICIOS DE APOYO**

<b>Servicio de apoyo</b>	<b>Efectivos y vinculación con la universidad</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Finalidad del servicio</b>
Servicio de Informática Distribuida	1 técnico responsable y 8 técnicos de apoyo, todos ellos personal laboral.	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca	1 técnico responsable y 35 personas de apoyo. Este servicio está formado por funcionarios y laborales	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor responsable y 10 personas de apoyo. Todos funcionarios	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestor responsable y 3 personas de apoyo todas ellas funcionarias	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administradora laboral y 1 secretaria de dirección funcionaria	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable y 11 personas de apoyo todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

#### RESUMEN

<b>Ámbito / Servicio</b>	<b>Personal de Soporte</b>
Administración de Centro	2
Decanato	1

Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	36
Servicio de Informática Distribuida	9
Soporte Logístico y Punto de Información	12
Gestión Académica	11
<b>Total efectivos</b>	<b>75</b>

### 6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

#### En relación a la UdG

En el año 2006, la Universidad de Girona, creó la comisión para el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para iniciar el proceso de elaboración del plan de igualdad. Un avance del plan de igualdad fue presentado en el Consejo de Gobierno el 31 de Enero de 2008. En septiembre de 2008 se aprobó la creación de la Comisión de Seguimiento del plan de Igualdad y finalmente, el 29 de enero de 2009 se aprobó por el consejo de gobierno el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres que se puede consultar en:

<http://www.udg.edu/tabid/9288/Default.aspx>

Así mismo el 31 de mayo de 2007, la Universidad de Girona aprobó la creación de la Comisión para el Plan de Igualdad en Materia de Discapacitados creando este plan que se puede consultar en:

<http://www.udg.edu/tabid/11211/Default.aspx>

#### En relación a la UAB

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres  
Plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres de la UAB y la no discriminación de personas con discapacidad

El Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó en su sesión del 9 de junio de 2008 el "Segundo plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrenio 2008-2012".

El segundo plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer plan de igualdad y los cambios legales que introducen la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

En dicho plan se especifican las acciones necesarias para promover el acceso al trabajo y a la promoción profesional en igualdad de condiciones:

1. Garantizar que la normativa de la UAB relativa a los criterios de contratación, de evaluación de currícula y de proyectos de investigación no contenga elementos de discriminación indirecta.
2. Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y de ganadores y ganadoras de las plazas convocadas por la Universidad, y de composición de las comisiones.
3. Velar por la igualdad en la composición de los tribunales de los concursos. Ante la elección de candidatos con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva a favor del sexo menos representado.
4. En igualdad de méritos, incentivar la contratación o cambio de categoría del profesorado que represente al sexo infrarrepresentado.
5. Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de un plan de igualdad hombre-mujer.
6. Estimular una presencia creciente de mujeres expertas en los proyectos de investigación internacionales hasta llegar al equilibrio.
7. Impulsar medidas para incentivar que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación hasta llegar al equilibrio.
8. Recoger la información sobre eventuales situaciones de discriminación, acoso sexual o trato vejatorio en la UAB.
9. Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la UAB, las facultades y escuelas y los departamentos, así como en los doctorados honoris causa, hasta llegar al equilibrio.
10. Organizar jornadas de reflexión sobre los posibles obstáculos para la promoción profesional de las mujeres del personal académico de la UAB. Si procede, proponer medidas encaminadas a superarlos.
11. Elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de promoción de las mujeres entre el personal de administración y servicios.
12. Nombrar una persona responsable del seguimiento de las políticas de igualdad, en los equipos de gobierno de centros o departamentos.
13. Nombrar una persona responsable del seguimiento de las políticas de igualdad, en los equipos de gobierno de centros o departamentos.
14. Estimular que las mujeres tituladas soliciten becas predoctorales y postdoctorales.

## **Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad**

Para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El estudiante tenga reconocido por el organismo competente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- La adaptación curricular no podrá superar el 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados han de ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante ha de haber superado el número total de créditos previstos en la correspondiente directriz que regula el título.
- El organismo competente de la universidad tendrá que hacer un estudio de las características de la discapacidad del estudiante para proponer una adaptación curricular de acuerdo a sus características. De este estudio se derivará un informe sobre la propuesta de adaptación.
- La resolución aceptando la adaptación curricular será regulada por la universidad y deberá firmarla el órgano competente que cada universidad determine.
- Esta adaptación curricular se tendrá que especificar en el Suplemento Europeo del Título.

## **Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad**

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

### **Alta en el servicio**

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

### **Elaboración del Plan de actuación individual**

#### Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

#### Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

#### Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.

- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

#### Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

#### Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

#### Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

#### Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

#### Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

A efectos de este Master, existe el compromiso de no discriminación en el acceso al mismo por razón de sexo ni por cualquier otra (excepto las de currículum y expediente académico si hubiera exceso de demanda en relación las plazas ofertadas). Asimismo, a lo largo del desarrollo del curso los responsables de su gestión se comprometen a dar un trato equitativo e igualitario a todos los participantes.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### En la UdG

Actualmente, la Facultad de Letras está situada en el campus del Barrio Antiguo de la Universidad de Girona y, concretamente, en el complejo de Sant Doménech (antiguo convento de Sant Doménech y posteriormente sede de un acuartelamiento militar). Este complejo está formado por cuatro edificios que albergan la Facultad y los cuatro departamentos con los despachos del profesorado así como los institutos y cátedras de investigación. Además, albergan la sede de la biblioteca del campus.

Por lo tanto, los estudiantes de Letras tienen en el mismo edificio a su disposición las instalaciones y los servicios necesarios para el desarrollo de su formación académica.

Por lo que respecta a las aulas, la Facultad dispone de 20 aulas con una capacidad diversa y adaptable a las necesidades de la docencia:

- 4 aulas con una capacidad de 80 estudiantes
- 1 aula de música con una capacidad para unos 75-80 estudiantes.
- 2 aulas para unos 70-80 alumnos, que permiten, a través de un sistema de separación entre ellas, dividirlos en 4 aulas para 35-40 estudiantes, según las necesidades.
- 5 aulas para unos 35-40 estudiantes
- 2 aulas con una capacidad de entre 80-90 estudiantes y una de ellas con la posibilidad de dividirse, también a través de un sistema de separación, de modo que se podría ampliar y reducir el espacio según las necesidades del grupo.
- 3 aulas tipo seminario para unos 15-18 estudiantes.

La Facultad dispone a su vez de dos aulas de informática con 25 ordenadores cada una de ellas. El acceso a dichas aulas es posible en los intervalos en los que no se están desarrollando clases o prácticas en las mismas. Es un acceso libre para todos los estudiantes de la Universidad; únicamente se requiere la identificación a través del código de usuario y *password* que los estudiantes reciben en el momento que formalizan su matrícula. Los estudiantes tienen a su disposición un sistema de impresión a través de la red de la Universidad, centralizado en el servicio de reprografía que se encuentra ubicado en la propia Facultad.

Todas las aulas de la Facultad están dotadas con el equipamiento necesario para el soporte de la docencia. Disponen de proyector, ordenador, proyector de diapositivas y, si se requiere, de proyector de transparencias.

Todas las aulas están equipadas con sistema de audio y cuatro de ellas disponen además de reproductor de video y DVD. El aula de música dispone asimismo de un equipo de música y de un piano.

En uno de los claustros de la Facultad (está ubicada, como hemos dicho, en el antiguo convento de Sant Doménech), recientemente se han construido dos aulas que son utilizadas, junto con una de las anteriormente descritas, por la Facultad de Turismo para el desarrollo de la docencia de los estudios de Turismo y Relaciones Públicas.

Además de las aulas, la Facultad de Letras dispone de una sala de estudios con unos 100 puntos de lectura disponibles y de una sala de grados con una capacidad para albergar 100 personas. Esta sala de grados, ubicada en la antigua capilla de Sant Miquel del convento, está dotada con un sistema de proyección de video y audio, que permite el desarrollo de las múltiples actividades que se realizan en la Facultad (lecturas de tesis, congresos, conferencias, seminarios, *workshops*, etc.). Es también el espacio escogido por la propia Universidad para impartir la asignatura de libre elección de Ópera. Los estudiantes de la Universidad pueden, a través de esta asignatura, disfrutar de la ópera y en cada curso se ofrecen hasta 6 sesiones en las que se establece una conexión en directo con el Liceo de Barcelona.

Todos los espacios comunes de la Facultad permiten el acceso a Internet a través de Wi-Fi. También está disponible en la biblioteca y en la sala de estudios.

La Facultad dispone de cuatro laboratorios, equipados tanto para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas, como para el de la investigación de los profesores en sus respectivos campos.

- Laboratorio de Arqueología. Es un laboratorio docente del ámbito de la Historia. En el se hacen actualmente las prácticas de las asignaturas de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua: prácticas de materiales arqueológicos (utillaje lítico y óseo, cerámica...), de paleoantropología, de restos faunísticos, de problemas estratigráficos, etc.

Dispone de las colecciones de referencia y de los manuales necesarios para impartir esta docencia y prácticas.

Es también un laboratorio de investigación para profesores, becarios y colaboradores de las áreas de Prehistoria y Arqueología, así como también en algún caso del ámbito de historia del arte. Hay dos grandes líneas de investigación: la de Prehistoria y la de Mundo Antiguo

- Laboratorio de Fonética. Es un laboratorio docente del ámbito de la Filología Catalana e Hispánica en el se hacen prácticas de las materias de fonética y fonología, de ortografía y ortofonía, de audición y lenguaje y de dialectología. Dispone de instrumentos que son necesarios para el análisis de la acústica y articulatoria del habla y para la realización de pruebas de percepción. Se puede consultar un fondo de artículos especializados y bases de datos sobre los inventarios y las formas de realización de los sonidos de las lenguas del mundo.

Hay también una amplia colección de ejercicios originales de autoaprendizaje que están a disposición de los estudiantes.

Es también un laboratorio de investigación al servicio de los profesores que trabajan en este campo. Los investigadores habituales de la Universidad están adscritos al Departamento de Filología y Filosofía, pero hay también una colaboración importante con otros departamentos de la Universidad y con investigadores externos.

- Laboratorio de Geografía Física. Es un laboratorio mixto, de docencia y de investigación, donde se imparten actualmente las prácticas de las asignaturas del Área de Geografía Física: Geografía Física, Geografía Física Aplicada, Geografía Física de los Paisajes Litorales, Geografía Física de los Paisajes de Montaña, etc.

Dispone del material y equipamiento necesario para el desarrollo de las prácticas en grupos reducidos: lupas binoculares, estereoscopios, PH-metro, conductímetro, etc., así como de un conjunto de colecciones de carácter didáctico (herbario, muestras de rocas, documentos cartográficos, imágenes captadas por sensores remotos, etc).

El espacio del laboratorio es utilizado también para la investigación que lleva a cabo el profesorado vinculado al Área de Geografía Física. La línea de investigación principal es la biogeografía aplicada al análisis, la dinámica y la gestión de los paisajes y los espacios naturales.

- Laboratorio de Historia del Arte. Este laboratorio se ha puesto en marcha hace poco tiempo y está en fase de desarrollo. Está equipado con un proyector, televisor con video incorporado, dos DVD y cámaras de video. Dispone también de conexión a una antena parabólica que hay en la Facultad. La conexión a esta antena está disponible también en la sala de estudios y en la sala de grados.

En la Facultad de Letras está ubicado el servicio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (SIGTE). Se trata de un servicio técnico de investigación y formación especializado en el campo de la gestión y tratamiento de la información geográfica.

## Biblioteca

Uno de los objetivos del denominado espacio europeo de enseñanza superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo que se refiere a la organización de su tiempo para el estudio, en la capacitación para el uso pertinente de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red.

La Biblioteca de la Universidad de Girona adaptó su modelo a los requisitos de este nuevo reto, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

De este modo, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE, se presentó, el 19-03-05 a Comisión de Biblioteca, la evolución hacia el modelo, que ha de servir mejor a las finalidades

expuestas, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) donde se hace real la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Se creó un servicio de grabación de clases y conferencias para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc;
- Se creó un repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media) con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador;
- Se incrementó la flota de ordenadores de sobremesa y se creó un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes;
- Se organizó un Laboratorio docente con un front-office adherido donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente;
- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca;
- Forma parte del CRAI la Cartoteca, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya y de las pocas de REBIUN.

La biblioteca del campus del Barri Vell tiene su sede en el complejo de Sant Doménech. Está distribuida en dos edificios con diferentes niveles que ocupan una superficie total de 2.818 m<sup>2</sup> y que permiten ofrecer puntos de trabajo a 553 usuarios simultáneamente. El horario para el acceso a la biblioteca es muy amplio, incluyendo la apertura en fines de semana y días festivos.

La biblioteca pone a disposición de los usuarios 100 ordenadores y es posible la conexión a Internet desde cualquier punto a través de la cobertura Wi-Fi. Acoge los fondos bibliográficos de Letras, Turismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Educación y Psicología y la cartoteca de la Universidad. La biblioteca dispone de toda la bibliografía que es recomendada en los programas de las asignaturas de los estudios del campus.

Dentro del mismo edificio de la Facultad de Letras se encuentra la Biblioteca del Campus del Barri Vell, con los fondos relativos a las Facultades de Letras y Turismo que presta un excelente servicio a toda la comunidad universitaria. Entre los fondos especiales destacan: Ferrater i Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar y Robert Brian Tate.

La mayoría de los fondos son de libre acceso y localizables en el catálogo de la Biblioteca. También es posible el acceso al CCUC (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Cataluña) y a los catálogos de bibliotecas de todo el mundo.

La biblioteca digital de la Universidad dispone de más de 8.300 revistas electrónicas, 37 bases de datos y 8.000 libros electrónicos. Estos fondos son consultables desde cualquier ordenador conectado a la red de la Universidad.

Hay también una hemeroteca y una cartoteca. Esta última, además de tener un fondo cartográfico importante, permite impartir cursos y créditos en los que sean necesarias las prácticas con material cartográfico. Tiene una capacidad para 28 personas (con mesas de cartografía) y está equipada con dos ordenadores fijos con software específico, un ordenador portátil (opcional) y un proyector fijo. Dispone así mismo de mesas de luz, un televisor con reproductor de video y DVD.

Además de este equipamiento, la biblioteca pone a disposición de los usuarios espacios para el autoaprendizaje, para el estudio y la investigación (cuatro aulas tipo seminario situadas en el Centro de Recursos de la Biblioteca y destinadas a la realización de proyecciones audiovisuales, *workshops*, seminarios, impartición de cursos o créditos donde sea necesaria la práctica de ordenador, trabajo en grupo, etc.).

El aula destinada al autoaprendizaje es el aula Anna Mir que tiene una capacidad para 19 personas y dispone de cabinas individuales y equipadas con 19 ordenadores fijos, con ordenador portátil (opcional) y proyector fijo para el profesorado, auriculares con micrófono y con software multimedia específico.

En la UAB (Facultad de Letras)

**Aulas, seminarios y laboratorio para la docencia y otros espacios y servicios  
Resumen**

Tipología de espacio	Número y/o comentario
Aulas de docencia (*)	54
Aulas de informática	5
Laboratorio docente	1
Biblioteca y sala de revistas (**)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
Sala de estudios (***)	2
Sala de juntas (***)	1
Sala de grados (***)	1
Auditorio (***)	1
Cámara anecoica	1
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En los todos los espacios comunes facultad
Equipamiento especial	4 pianos
Ordenadores para docencia	25
Equipamiento docente adicional portátil	29
Servicio de reprografía	1
Servicio de restauración (***)	1

(\*\*) Este servicio es compartido por la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Traducción e Interpretación.

(\*\*\*) Estos espacios y/o servicio son compartidos por la Facultad de Filosofía y Letras y por la Facultad de Psicología.

<b>(*) Tipología aulas y seminarios de docencia por capacidad</b>	<b>54</b>
<b>Tipo A: Hasta 25 plazas de capacidad</b>	<b>9</b>
ü Con cañón de proyección y ordenador	1
ü Con cañón de proyección y sin ordenador	1
ü Sin cañón de proyección y sin ordenador	7
<b>Tipo B: De 25 a 50 plazas de capacidad</b>	<b>8</b>
ü Con cañón de proyección y sin ordenador	3
ü Sin cañón de proyección y sin ordenador	5
<b>Tipo C: De 51 a 100 plazas de capacidad</b>	<b>26</b>
ü Con cañón de proyección y ordenador	10
ü Con cañón de proyección y sin ordenador	9
ü Sin cañón de proyección y sin ordenador	7
<b>Tipo C: Más de 100 plazas de capacidad</b>	<b>11</b>
ü Con cañón de proyección y ordenador	7
ü Con cañón de proyección y sin ordenador	4

En las aulas que no tienen un ordenador y/o cañón de proyección fijos se pueden utilizar unos portátiles en caso en que así lo requiera el profesor/a para la impartición de la docencia.

## **AULAS DE INFORMÁTICA**

- Aula 301:** 15 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad para 28 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 302:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad para 48 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 303:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad de 48 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 304:** 30 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad de 58 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla táctil digital, aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.

Horario: De 8.30 a 21h.

**Aula 305:** 25 Equipos Pentium 4 con 3Gb de Memoria y Monitores 17'.  
Capacidad de 50 alumnos.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.  
Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.  
Horario: De 8.30 a 21h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

### Software utilizado en las aulas de informática

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows XP SP3 y Linux Ubuntu, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia.

El software instalado en la Facultad de Filosofía y Letras es el que se indica seguidamente:

MS Windows XP SP2	Wavesurfer 11
MS Office 2003	SIL IPA93 Fonts
MS Windows Media Player 9	AutoCAD R13CartaLinx 1.2
Quicktime 7.4.5	LINDO 6.1
VLC 0.8.6c	Triplot 4.0.2
Thunderbird 2	Idrisi for Windows 2.010
Firefox 2	Idrisi 32
PrimoPDF	Idrisi Andes 15.01
SyncronEyes 7.0	MiraMon 6.1c
PC-cillin Internet Security 2007	ArcView GIS 3.3
OpenOffice 2.3	Python 2.1
WinZip 8.0	MapSource 6.0
WinRar 3.51	ArcGIS 9.1
Izarc 3.81	Crystal Reports
Flash 5.0	MapMaker
Ucinet 6	ArcVoyager Sp.Ed
Visone 2.2.11	ATLASTI
Adobe Photoshop CS2	Clan,
Adobe Bridge 1.0	Lindow 6.1
Adobe Image Ready CS2	Traski
Adobe Premier Pro 1.5	Wknosys
Dreamweaver MX 2004	Modprog
Finale 2005b	Dr.Abuse 6.10
Sound Forge 8.0	SWI-Prolog 5.0.10
SPSS 15.0	Clic 3.0
Calib REV 5.0.1	Surfer 6.01
Past 1.7.8	Scion Image 4.0.2 beta
SpeakNSP	Drae 21.1.0
Jplot Formants	Prolog
HotPotatoes 6	Inference
Nooj	Engine

Galatea  
Unitex  
Praat 4.2.16  
Speech Analyzer 2.4  
Test 3.6

Sylvius  
Basilisk  
Mozilla 1.7.3  
Netscape 7.0

## **BIBLIOTECA DE HUMANIDADES**

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía i Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

### **Fondo**

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 380.987 libros, 1.142 Cd-Roms, 1.324 casetes, 2.830 vídeos, 3.012 discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVD, 3.805 obras en microfilm i microficha y 6.012 títulos de revista.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la pagina Web <http://www.uab.cat/bib>.

### **Servicios**

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.bib.uab.es/>

- a) **Consulta e información:** Casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo.

Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://www.babel.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, materias, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También podéis consultar el CCBUC: Catálogo Colectivo de les Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://www.cbuc.es/>

**Conexión gratuita a Internet con el portátil personal.** Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi (red sin cables) que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en todas las mesas de las salas de lectura.

- b) **Préstamo.** Este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de las bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.
- c) **Formación de usuarios:** Para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellas, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una materia determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.
- d) **Biblioteca Digital:** Las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas.
- e) El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado *Colecciones*.

### **Algunos datos estadísticos**

La Biblioteca de Humanidades en su totalidad dispone de:

- Superficie: 8.600 m<sup>2</sup> distribuidos en dos edificios
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688
- Metros lineales de estanterías de depósito: 3.476
- Puntos de lectura: 1.161
- Puntos de consulta audiovisual: 41
- Cabinas: 12
- Consignas: 83
- Salas de trabajo en grup: 4
- Salas de clases prácticas: 3
- Salas de investigadores: 1
- Sala de reuniones: 1
- Sala de formación de usuarios: 1
- Ordenadores para los usuarios: 101
- Ordenador con el sistema JAWS: 1
- Ordenador con el programa Zoom Text: 1
- Reproductores de audio: 12
- Reproductores de vídeo: 16
- Reproductores de DVD: 8
- Reproductor láser disc: 1

- Reproductores de microformas: 4
- Discmans : 3
- Walkmans: 4
- Fotocopiadoras de autoservicio: 6
- Impresoras/fotocopiadoras de autoservicio: 2
- Servicio de reprografía: 2

## **SALA DE ESTUDIO**

En la actualidad la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con dos salas de estudio. Una dispone de 160 plazas y está equipada con enchufes para conexión eléctrica de portátiles y zona wifi. Su horario de apertura es de las 8 a las 21 horas de lunes a viernes.

Asimismo, la sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 331 plazas, 19 ordenadores de uso libre, 12 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi.

Los horarios de esta última sala de pueden consultar en la pagina Web <http://www.uab.cat/bib>.

## **EQUIPAMIENTO ESPECIAL**

### **Sala de juntas**

Con capacidad para 60 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

### **Sala de grados**

Con capacidad para 80 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, ordenador, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

### **Auditorio**

Con capacidad para 429 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

## ***Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos***

### *En la UdG*

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos, además de sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica para

laboratorios y talleres. También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

#### En la UAB

Para la reposición y mantenimiento de materiales informáticos se ha elaborado y aprobado el Plan Prever para aulas informáticas y un sistema leasing en el caso de algunos equipos especiales.

UAB

La revisión y el mantenimiento del edificio, del material docente y de los servicios de la Facultad, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

### **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

En el reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras se establecen las siguientes Comisiones Delegadas que tienen encomendado algunas de las decisiones sobre espacios, la adquisición de bienes, informática y nuevas tecnologías:

- Comisión de Espacios y Economía
- Comisión de TIC's

Ambas comisiones están integradas por un representante del equipo de decanato, profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad.

Asimismo, el Reglamento del Servicio de Bibliotecas contempla dos comisiones que actúan, a nivel general, la Comisión de General de Usuarios del Servicio de Bibliotecas de la UAB y la Comisión de Usuarios de Biblioteca, que existe una para cada biblioteca de la Universidad.

El **Soporte Logístico y Punto de Información** de la Facultad tiene encomendada la función de dar soporte logístico a la docencia, así como la del mantenimiento de todo el edificio, en coordinación con la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento.

### **SERVICIOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD**

La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes con dependencia orgánica de la Gerencia y funcional de los distintos vicerrectorados:

- § Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- § Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.es/>
- § Oficina de l'Àutònoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- § Dirección de Arquitectura y Logística

La **Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento**, integrada en la Dirección de Arquitectura y Logística de la Universitat Autònoma de Barcelona, está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son:

- § Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- § Dirigir la supervisión de las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Las funciones descritas anteriormente, se llevan a cabo a través de las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores) y otras con presencia puntual (25 empresas).

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia permanente son:

- § Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- § Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- § Mantenimiento de obra civil: Paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- § Mantenimiento de jardinería.
- § Mantenimiento de teléfonos.

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia puntual son:

- § Mantenimiento de las instalaciones contra incendios.
- § Mantenimiento de los pararrayos.
- § Mantenimiento de las estaciones transformadoras (media tensión).
- § Mantenimiento del aire comprimido.
- § Mantenimiento de los grupos electrógenos.
- § Mantenimiento de las barreras de los parkings.
- § Mantenimiento de los cristales.
- § Mantenimiento de los ascensores (80 unidades)
- § Desratización y desinsectación.
- § Etc.

## **SERVICIOS INFORMÁTICOS DE SOPORTE A LA DOCENCIA**

### a) Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la Universidad.

Acceso Wifi a la red de la Universidad.

Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la Universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam ([www.eduroam.es](http://www.eduroam.es)).

Correo electrónico.

### b) Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos ([intranet.uab.cat](http://intranet.uab.cat))

Adaptación del campus virtual ([cv2008.uab.cat](http://cv2008.uab.cat)).

Creación de un depósito de documentos digitales ([ddd.uab.cat](http://ddd.uab.cat))

### c) Servicios de soporte a la docencia

Creación de centros multimedia en las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

d) Aplicaciones de gestión

Adaptación de las siguientes aplicaciones:

- § SIGMA (gestión académica)
- § PDS y DOA (planificación docente y de estudios)
- § GERES (gestión de espacios)

e) Soporte a la docencia en aulas convencionales

Adaptación de una serie de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

f) Soporte a la docencia en aulas informatizadas

- § Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- § Acceso al programario utilizado en las diferentes titulaciones.
- § Servicio de impresión blanco y negro y color.
- § Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

## 7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

### En la UdG

La implantación de los nuevos estudios de masteres desde el curso 2005-2006 ha conllevado, por parte de la Facultad de Letras, un esfuerzo importante para dotarse de los recursos materiales y de los servicios necesarios para garantizar la calidad de los nuevos programas.

Para la recepción y la logística de los estudiantes italianos y portugueses que se trasladen a la Universitat de Girona ha cursar los 30 ECTS necesarios para obtener el master europeo la universidad cuenta con una oficina de Relaciones Exteriores que colaborara con la gestión de las becas Erasmus y los apoyara en la búsqueda de lugar de residencia. Además también cuenta con un servicio de lenguas modernas que contribuirá en un rápido aprendizaje del catalán.

### En la UAB

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>68,75%</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>9,37%</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>96,29%</b>

#### Justificación de las estimaciones realizadas.

Para fijar estos valores se han tomado como referencia los datos del actual Máster en Medio Ambiente los cuales pueden considerarse realmente significativos ya que la estructura académica contempla este programa como parte del título.

No obstante, otros indicadores que se ha estudiado se han obtenido de los datos de las universidades públicas catalanas que imparten programas en medio ambiente, datos extraídos del portal web UNEIX (*data warehouse*) del sistema universitario catalán.

Tasa de graduación: Valor estimado: 68,75%

Justificación: La duración de dos años académicos del título junto con la necesidad de realizar el trabajo de fin de master puede dificultar la finalización del título durante el segundo año. La principal dificultad para cubrir esta tasa vendrá por la alta inserción laboral siendo aun estudiantes. Eso provocará que en muchos casos, los alumnos dilaten la duración de sus estudios para poder compaginar trabajo y estudios.

Tasa de abandono: Valor estimado 9,37%

Justificación: A pesar que el valor de la tasa de abandono se encuentra por debajo del 10% creemos que es alta y que viene ocasionada sobre todo en el hecho de la alta inserción laboral. No se dispone de datos de referencia de la tasa de abandono tal como la define el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Tasa de eficiencia: Valor estimado 96,29%

Justificación: Se prevé que la mayoría de estudiantes que no se titulen en los dos años de duración de sus estudios sea por la no realización del trabajo de master tesis.

### 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Con respecto al procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, nos remitimos al punto 9.2, en el que se describe este procedimiento general.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios

La Universidad de Girona está en fase de debate y aprobación del marco de calidad, que debe permitir, en el ámbito de la docencia, garantizar la correcta definición y despliegue de las nuevas titulaciones adaptadas al EEES. En este ámbito, los objetivos planteados son los siguientes:

- Contribuir al establecimiento de un mapa de titulaciones sólido y coherente con los objetivos y el potencial de la institución, competitivo en el contexto universitario catalán y atractivo para los futuros estudiantes.
- Garantizar el desempeño de los estándares de calidad internacionales de las titulaciones y su futura acreditación a partir del diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad.
- Promover la mejora continua de la calidad de la docencia, basada en la evaluación y el control periódico y pautado de las titulaciones y sus programas.
- Garantizar niveles de calificación adecuados del profesorado aplicando criterios de selección, evaluación y promoción de objetivos y al mismo tiempo propiciando unas buenas condiciones de trabajo y favoreciendo su desarrollo profesional.
- Actualizar los criterios y los procedimientos para la evaluación de los estudiantes, su rendimiento y el logro de los objetivos de aprendizaje.

Una de las actuaciones derivadas de los objetivos descritos en el marco de calidad, es el establecimiento de un sistema de garantía de la calidad de las titulaciones de la Universidad, que se describe en el apartado siguiente (programa AUDIT de ANECA).

Todo este proceso está tutelado y dirigido por los Vicerrectorados de Planificación y Calidad, y el de Política Académica, en coordinación con la Dirección de la Facultad de Letras, y dirigido técnicamente por el Gabinete de Planificación y Evaluación de la UdG. Estos son los órganos responsables, en sus tres niveles diferenciados, del sistema de garantía de calidad en el Master en Planificación y Políticas para las Ciudades, el Ambiente y el Paisaje.

La Universidad dispone de una estructura de gobierno y de dirección en la cual se identifican correctamente los agentes y sus funciones en relación con la programación y despliegue de las titulaciones y el seguimiento de su calidad. Todo ello está definido en los Estatutos de la Universidad de Girona.

Respecto al seguimiento de la calidad de las titulaciones, en la estructura actual de la UdG se identifican dos figuras clave, el/la Coordinador/a de estudios del Master y la comisión de calidad de la unidad estructural responsable de la organización del master.

El/la Coordinador/a de estudios del Master es el responsable del desarrollo y seguimiento de la titulación y de su calidad, y de la coordinación de todos los agentes implicados. Debe ser un miembro del personal académico doctor a tiempo completo

que imparta docencia en el Master. Será nombrado por el Rector/a a propuesta del Director de la Departamento de Geografía.

El/la Coordinador/a tiene asignadas como principales funciones la de presidir la Consejo académico del master y velar por la correcta organización de la docencia. La normativa que regula la gestión de los estudios de postgrado de la Universidad de Girona establece las siguientes competencias específicas:

- Convocar y presidir la Consejo de master.
- Proponer la programación y organización del Plan Docente del Master.
- Atender las consultas académicas del alumnado en el proceso de preinscripción y matrícula.
- Tutorizar el itinerario curricular de los estudiantes.
- Fijar el número de créditos a cursar por cada estudiante en función de la formación previa.
- Coordinar la docencia de las asignaturas o módulos para garantizar la coherencia y la adquisición de las competencias de la titulación.
- Convocar, periódicamente, reuniones de coordinación del profesorado.
- Programar las prácticas y el Proyecto Fin de Master.
- Asegurar que todos los profesores del Master tienen conocimiento de los criterios de planificación curricular de la universidad.
- Gestionar el presupuesto asignado al estudio, de acuerdo con la Comisión de calidad de la unidad.
- Velar por la calidad de la docencia.
- Elaborar una memoria anual del Master donde consten los resultados académicos de acuerdo con los criterios de calidad y acreditación establecidos, así como los puntos fuertes y débiles el estudio teniendo en cuenta su orientación.
- Liderar la coordinación con otras Universidades, en el caso que el Master sea interuniversitario.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Letras es el órgano responsable dentro del estudio que analiza y valora la información obtenida en este proceso con el objetivo de proponer mejoras del programa.

En la comisión de Calidad de la Facultad, que está presidida por el Decano, se contempla una representación de profesorado del estudio, de los estudiantes y ex estudiantes, un representante del personal de administración y servicios, un técnico del Gabinete de Planificación y Evaluación y representación de colectivos profesionales o instituciones afines a la titulación.

Las competencias de la Comisión de Calidad son las siguientes:

- a) Proponer anualmente los objetivos de calidad de la unidad y de su plan de actuaciones relacionado, para que sea transmitido a la misma unidad.
- b) Realizar el seguimiento de los objetivos de calidad y plan de actuaciones para cada estudio de la unidad, teniendo presente los indicadores obtenidos mediante el SGIQ.
- c) Aprobar el informe anual del plan de calidad de la unidad a transmitir a la Junta de esta y a la CQ de la UdG.

- d) Publicar y difundir la información en los diferentes agentes implicados, en concreto y especialmente, a la Junta de la unidad y a la CQ de la UdG, cuando proceda.
- e) Velar por la correcta implantación de la política de calidad, los objetivos de calidad y de los procedimientos implicados en su despliegue a la unidad.
- f) Proponer iniciativas e incentivos a la unidad para mejorar las actividades relacionadas con la docencia y su coordinación.
- g) Proponer la creación temporal de grupos de mejora orientados a dar soluciones a aspectos relevantes donde su organización y resultados se identifiquen como mejorables.
- h) Revisar periódicamente y proponer, cuando proceda, cambios en el SGIQ de los estudios organizados por la unidad.
- i) Colaborar en el diseño, ejecución y seguimiento de evaluación de la calidad de la unidad.
- j) Velar por el correcto desarrollo y seguimiento de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de las titulaciones de la unidad.
- k) Informar a los órganos pertinentes, y garantizar la transparencia de los procesos, y de los resultados de las evaluaciones de la calidad.
- l) Analizar los resultados y proponer propuestas de mejora, al órgano competente, especialmente en las siguientes actividades:
  - a. Métodos docentes y su evaluación
  - b. Resultados del aprendizaje
  - c. Acogida y orientación de los estudiantes
  - d. Evaluación del profesorado
  - e. Prácticas externas en empresas e instituciones
  - f. Movilidad de los estudiantes
  - g. Satisfacción en la enseñanza
  - h. Inserción laboral
  - i. Satisfacción del profesorado de los estudios
  - j. Satisfacción del PAS relacionado con los títulos que dependan de la unidad
  - k. Atención de sugerencias y reclamaciones
- m) Cualquier otra competencia que la legislación vigente, la Comisión de Calidad de la UdG, o la Junta de la Unidad le atribuya.

De acuerdo con el Convenio firmado por las universidades participantes en el master (IUAV de Venecia, UniSS de Sassari, UTL de Lisboa, UAB de Barcelona y UdG de Girona, el órgano de coordinación y dirección del Master PP&CEL es la Comisión Académica. Éste está formado por dos representantes (profesores del Master) de cada una de las Universidades. Las decisiones de esta comisión se tomarán por acuerdo unánime de sus miembros. La comisión se reunirá una vez al año y, de manera extraordinaria, siempre que sea necesario.

Dentro de la Universitat de Girona, el Consejo del Master tendrá la siguiente composición:

- Coordinador o coordinadora, que presidirá el Consejo del Master.
- Una representación del profesorado que impartirá la docencia, la cual garantizará la representatividad de los diferentes ámbitos de conocimiento i de los departamentos implicados.

- Un representante del centro docente, departamento o instituto al cual está vinculado.
- Un representante de los estudiantes.

Las competencias que tendrá asignadas son las siguientes:

- Proponer al Consejo Académico del Master los criterios que debe establecer la Comisión de Admisión al master y el número de plazas que anualmente se ofertan.
- Asignar el número de créditos a cada módulo o asignatura.
- Aprobar, a propuesta de la dirección del master, la temporización y la organización de la docencia.
- Coordinar los mecanismos de evaluación de los aprendizajes, cuidando de su coherencia.
- Establecer y aplicar mecanismos que garanticen la calidad del estudio.
- Proponer la colaboración de profesionales externos y de profesorado visitante.
- Promover la obtención de becas y recursos externos para complementar la asignación presupuestaria de la Universidad.
- Proponer modificaciones en el plan de estudios para que este se adecue a los objetivos docentes de los grupos de investigación que promueven el master.

No obstante, la calidad de los estudios de postgrado de la Universidad es una responsabilidad compartida, en la cual participan la Facultad de Letras y el Gabinete de Planificación y Evaluación de la Universidad. Cada uno de ellos con responsabilidades diferenciadas.

La Facultad de Letras tiene asignada la responsabilidad de garantizar que la oferta de Masteres se realiza atendiendo a criterios de calidad y velando porque el proceso de las enseñanzas se desarrolle en un contexto adecuado. La Facultad asume como función propia la dirección y coordinación de todos los Grados y Masteres promovidos por ella. La oferta de masteres de la Facultad estará coordinada con la de las otras unidades estructurales de la UdG que ofrezcan estudios de este nivel y se situará dentro de la política académica marcada por la propia universidad para los programas de postgrado.

El Gabinete de Planificación y Evaluación es el responsable de diseñar las herramientas y los mecanismos internos para un correcto funcionamiento de los programas.

Como se puede comprobar la participación de responsables académicos, profesores, personal de apoyo y estudiantes está perfectamente definida en los diferentes órganos de gobierno.

## **9.2. Sistema de garantía de calidad**

La Universidad de Girona se encuentra en este momento en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, que tiene como objeto definir el marco de una Política y unos Objetivos de calidad, y su revisión periódica, asegurando su público acceso.

Las unidades que intervienen en el proceso y sus responsabilidades son las siguientes:

Rector/a:

Definir la Política y Objetivos de calidad.

Consejo de Gobierno de la UdG:

Aprobar la Política y Objetivos de calidad.

Vicerrectorado de Planificación y Calidad (VPC):

Garantizar el desarrollo y aprobación final del proceso, informando de su cumplimiento al Consejo de Gobierno.

Comisión de Calidad:

Definir, realizar el seguimiento, revisar y evaluar la política y objetivos de calidad.

Equipos de dirección de centros docentes:

Definir la Política, los Objetivos de calidad y el Plan de Actuaciones de cada centro.

El desarrollo del proceso contempla una Política y Objetivos de calidad únicos, y de carácter público, para todos los centros docentes de la Universidad de Girona.

La definición de dicha Política y Objetivos de calidad se llevará a cabo periódicamente, como mínimo cada 6 años, en el marco de la Comisión de Calidad que incorporará el conjunto de los grupos de interés (Consejo de Dirección, Consejo Social, Responsables de centros docentes, estudiantes, PAS y graduados).

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad de Girona responsable de la aprobación de la Política y Objetivos de calidad, a partir de la propuesta aportada por la Comisión de Calidad, y de su revisión periódica. Esta será firmada por el Rector/a y por cada uno de los responsables de cada centro docente, con el objetivo de difundirla públicamente a todos los grupos de interés, a través de su publicación en la web de la UdG.

Una vez aprobada la Política y Objetivos de Calidad son los equipos de Dirección de los distintos centros docentes los responsables de asegurar que se despliegue con éxito dicha Política y Objetivos de calidad. Para ello, cada centro docente definirá anualmente su Plan de Actuaciones, alineado con la Política y Objetivos de calidad generales de la institución.

La Comisión de Calidad realizará el seguimiento de la Política y Objetivos de calidad planteados a partir de la evaluación de los distintos Planes de Actuación de cada centro docente, y los indicadores adicionales que sean necesarios. A partir de ello, si procede, se establecerán las acciones preventivas, correctivas y de mejora que sean necesarias para asegurar que los objetivos se alcanzan o para solucionar cuantas desviaciones se presenten.

En caso de que se planteen cambios en la Política y Objetivos de calidad, estos deben ser definidos por la Comisión de Calidad, aprobados por el Consejo de Gobierno y comunicados adecuadamente a todos los grupos de interés.

Concluido el periodo de vigencia de la Política y Objetivos de calidad, la Comisión de Calidad llevará a cabo una revisión y evaluación final sobre su cumplimiento, cuyo informe será presentado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad en el Consejo de Gobierno y comunicado convenientemente a los diferentes grupos de interés.

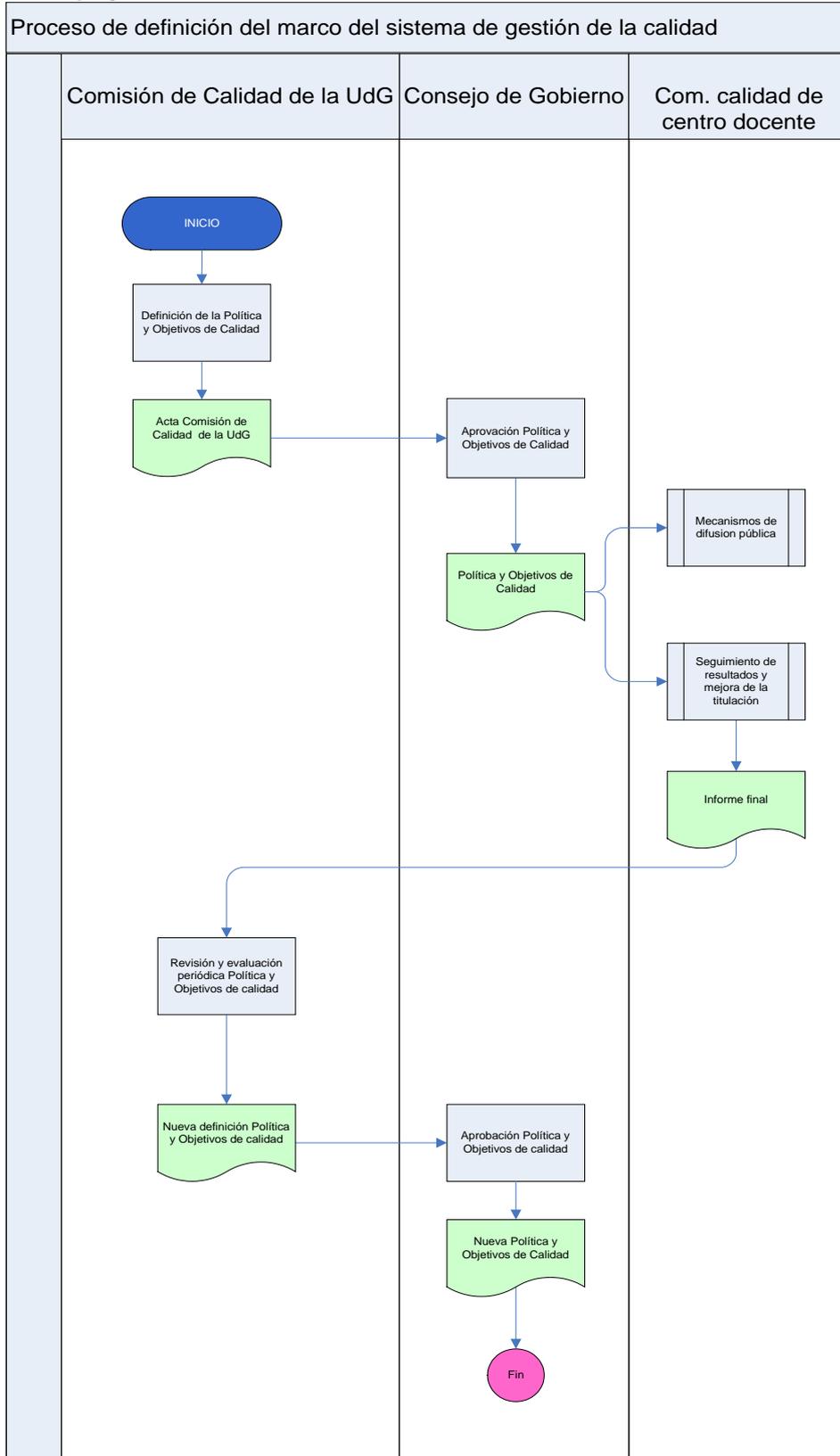
### 9.2.1. Registro

<b>Identificación</b>	<b>Responsable del archivo</b>	<b>Período de archivo</b>
Política y Objetivos de Calidad	VPC	6 años
Plan de Actuaciones de la Facultad de Letras	Facultad Letras	6 años
Actas de la Comisión de Calidad	VPC	6 años
Informe revisión y evaluación periódica de la Política y Objetivos de Calidad del centro	Facultad Letras	6 años
Informe revisión y evaluación periódica de la Política y Objetivos de Calidad	VPC	6 años

### 9.2.2. Indicadores

<b>Identificación</b>	<b>Suministrador</b>	<b>Analista</b>
Porcentaje de cumplimiento de objetivos de calidad	VPC	Comisión de Calidad

### 9.2.3. Flujograma



### **9.3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del profesorado**

#### **9.3.1. Participación de la UdG en el programa AUDIT de la ANECA.**

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, la Universidad de Girona participa en el Programa AUDIT para la definición del sistema de aseguramiento de la calidad, que permita velar por la calidad en el despliegue de las nuevas titulaciones, desde la fase de programación hasta la fase de acreditación. En todos los casos, se hará la planificación y definición del sistema de garantía de la calidad de cada una de las titulaciones para poderlo activar en el momento en que cada Grado y Master universitario inicie sus actividades.

Para la concreción de este Sistema de Garantía de la Calidad se han definido 23 procesos clave:

1. Proceso de definición del marco de calidad.
2. Proceso para el diseño y extinción de titulaciones.
3. Proceso de planificación e impartición de la docencia.
4. Proceso de seguimiento de resultados y mejora de la titulación.
5. Proceso de captación de estudiantes, admisión y matrícula.
6. Proceso de atención y tutorización de los estudiantes.
7. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes.
8. Proceso de gestión de la orientación profesional.
9. Proceso de gestión de prácticas externas.
10. Proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
11. Mecanismos que regulen e informen sobre normativas que afecten a los estudiantes.
12. Proceso de acceso del personal académico.
13. Proceso de gestión de la formación del profesorado.
14. Proceso de evaluación del personal académico.
15. Proceso de captación y selección de PAS.
16. Proceso de definición e implementación del Plan de formación del PAS.
17. Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PAS.
18. Proceso de gestión de recursos materiales.
19. Proceso de análisis de los resultados académicos.
20. Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia.
21. Proceso de evaluación de la inserción.
22. Proceso de difusión pública.
23. Proceso de gestión de documentación.

Todos ellos son procesos ya existentes en la Universidad, aunque con diferente grado de formalización. En algunos casos están totalmente definidos, por lo que sólo es necesario reunirlos en el marco de un sistema de garantía de la calidad. En otros casos, funcionan correctamente pero quizás no están adecuadamente descritos e informados, y deberán documentarse correctamente. Por último, algunos habrá que definirlos *ex novo* para garantizar la calidad del resultado.

El trabajo de descripción, análisis y mejora de estos procesos vinculados a las titulaciones de grado y postgrado pide la participación activa de agentes diversos, con responsabilidades de gobierno (rectorado o centro docente) y de gestión (centro docente, departamentos, servicios de la administración), y procedentes de los tres colectivos de personal docente e investigador (PDI), estudiantes y PAS.

Como ya se ha comentado, este sistema abarca 23 procesos entre los cuales está el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, cuyo objetivo es la integración de los resultados procedentes de los otros procesos para la evaluación y mejora continua de la calidad de la enseñanza.

El calendario de este proceso contempla para el mes de junio poder disponer de todos los indicadores, exceptuando los indicadores de rendimiento académico en lo relativo a segundo semestre.

Durante los meses de junio y julio se llevaría a cabo la integración de estos resultados en un informe realizado por el/la Coordinador/a de estudios del Máster que prevea la incorporación de las acciones de mejora que se vean necesarias.

### **9.3.2. Verificación interna de las memorias de programación**

La Universidad de Girona ha definido un procedimiento interno para la evaluación de las propuestas de programación, antes de ser enviadas a ANECA para que sean verificadas y al Departamento de Innovación, Universidades y Empresa (DIUE) de la Generalitat de Catalunya, así como a AQU Catalunya para que autoricen su implantación. Este procedimiento está tutelado por el Vicerrectorado de Política Académica, en coordinación con los promotores/coordinadores de los estudios, responsables primeros de las memorias de programación.

El procedimiento de presentación y programación de las propuestas de Masteres universitarios a la Universidad de Girona está disponible para consultas en la página web:

<http://www.udg.edu/gigs/LaGIGS/Normativa/tabid/10822/language/ca-ES/Default.aspx>

### **9.3.3. Adaptación de las titulaciones al EEES**

En el proceso de adaptación al EEES la Universidad de Girona ha trabajado intensamente para dotarse de los criterios, los procedimientos y las herramientas para diseñar las titulaciones y las asignaturas según los parámetros emanados de la Declaración de Bolonia.

En el marco de las pruebas piloto, es importante señalar la publicación de la Guía para la adaptación al EEES y la elaboración de Diseño de la titulación y Diseño de las asignaturas, para los que se ha desarrollado una herramienta informática innovadora.

La Guía para la adaptación al EEES se ha hecho bajo la dirección del antiguo Vicerrectorado de Docencia y Política Académica y del actual Vicerrectorado de Política Académica. Se trata de una guía que se edita en formato electrónico y en papel y se distribuye en forma de cuadernos entre todo el personal docente y PAS. A día de hoy se han editado los cuadernos de:

- Gate 2010: la Universidad de Girona en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Competencias
- Competencias UdG
- Vuestro papel, estudiantes
- Actividades de aprendizaje
- Evaluación del aprendizaje
- Contenidos
- Evaluación continua
- La gestión de la docencia
- Hacer docencia en la UdG

En cuanto a las herramientas que ha construido la Universidad de Girona para poder facilitar una implementación cualificada de los parámetros docentes que se derivan del proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, según la interpretación que hace la Guía mencionada en el párrafo anterior, hace falta comenzar por situarlas a dos niveles diferentes, correspondientes a las dos fases sucesivas de planificación de la docencia.

Efectivamente, el nuevo modelo docente de la Universidad de Girona parte de la planificación del currículo en dos fases. La primera corresponde al gobierno de la titulación y, por lo tanto, tiene un carácter necesariamente colegiado. Es la fase en la cual se define el perfil del futuro titulado, mediante la formulación de las competencias que tendrá que haber adquirido al acabar sus estudios. Esta formulación se lleva a cabo siguiendo las orientaciones que contiene la Guía para la adaptación de la UdG al EEES. Una vez formuladas las competencias, de forma que su enunciado facilite la evaluación de su asunción, la segunda y última operación que hace el gobierno de la titulación en la primera fase de planificación es la vinculación de cada competencia a unos módulos de contenido concretos. Estas dos operaciones, formulación de las competencias y su vinculación a módulos, se realizan utilizando la aplicación informática de diseño de titulaciones.

Una vez acabada la primera fase de planificación del currículo, que garantiza la coherencia de la titulación, se pasa a la segunda fase: el diseño de cada asignatura, al cual han quedado ya vinculadas unas competencias concretas en la primera fase. Una nueva herramienta electrónica facilita al profesorado esta tarea. Incluye la descripción de los contenidos de diferente tipología que debe contener la asignatura, la explicitación de las actividades de aprendizaje que se orientarán a la consecución de cada competencia, de las actividades y los criterios de evaluación (evaluación centrada en las competencias) y el cómputo de horas con profesor y sin profesor que el estudiante deberá destinar a la asignatura.

El seguimiento del correcto diseño de las titulaciones y de las asignaturas lo hace personal de soporte del Vicerrectorado de Política Académica y las mejoras se vehiculan siempre a través del Coordinador/a de estudios del Master. Este seguimiento se realiza periódicamente al inicio de cada curso académico.

#### **9.3.4. Resultados académicos**

Un aspecto importante en el seguimiento de la titulación es el análisis de los resultados académicos. La Universidad dispone de un conjunto de indicadores de

rendimiento académico aprobados por la Comisión de Docencia que permiten un análisis exhaustivo de los resultados de la titulación y de las asignaturas.

Tanto los resultados académicos como el conjunto de indicadores que se utilizan en la actualidad, como aquellos que se puedan añadir como resultado del proyecto AUDIT, se integrarán en los correspondientes análisis de resultados (Cf. 9.2: *Proceso de análisis de los resultados académicos, Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, Proceso de evaluación de la inserción*), junto con los resultados recogidos en otros procesos (como por ejemplo el de movilidad o el de prácticas externas o la satisfacción de los diferentes colectivos), alimentarán, de una parte el *Proceso de seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y por otro al *Proceso de información pública*.

En cuanto a la permanencia de los estudiantes, la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona ha creado una subcomisión para elaborar una propuesta de normas de permanencia de Master que se ajuste a la nueva ordenación de los estudios oficiales. Las normas de permanencia vigentes son consultables en la página *web* que se indica a continuación.

<http://www.udg.edu/Default.aspx?tabid=3122>

### **9.3.5. Evaluación del profesorado**

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado, la Universidad de Girona aplica desde el curso 2007-08 un modelo de evaluación del profesorado basado en el Manual aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión 11/07, de 20 de diciembre de 2007. Esta certificación responde a la adecuación del modelo de evaluación de la UdG a los criterios establecidos por AQU Cataluña en la Resolución IUE/2037/2007, de 25 de junio, que publica las Instrucciones para la Certificación de Manuales de Evaluación Docente de las Universidades Públicas Catalanas y La Guía para el diseño y la implantación de un modelo institucional de evaluación docente del profesorado en las universidades públicas catalanas (AQU Cataluña, segunda edición).

La evaluación del profesorado funcionario y contratado no se hace únicamente a efectos de la concesión de un complemento autonómico, sino que debe permitir:

- Informar de los resultados de la evaluación a AQU Cataluña y al departamento competente en materia de universidades para la obtención del complemento autonómico.
- Informar a los tribunales de concursos para plazas de profesorado.
- Considerarla un requisito para presidir los tribunales de los concursos de acceso a plazas de profesorado, y un mérito para formar parte de ellos.
- Considerarla un mérito en los procesos de promoción interna.
- Considerarla un mérito en las solicitudes de concesiones de ayudas para la innovación, la mejora docente y la investigación sobre docencia.
- Considerarla un mérito para la concesión de permisos y licencias.
- Considerarla un mérito en la solicitud de la condición de profesor emérito.
- Considerarla un requisito por poder optar a la concesión de premios y otros reconocimientos de calidad docente.
- Considerarla un requisito por poder optar a la concesión del complemento autonómico de docencia.

- Otros efectos que el Consejo de Gobierno determine en acuerdos posteriores a la aprobación de este modelo.

El modelo de evaluación recoge información cuantitativa y cualitativa sobre estas cuatro dimensiones:

- Planificación docente
- Actuación profesional
- Resultados de la actividad docente
- Satisfacción de los estudiantes

En el modelo propuesto se otorga una importancia central al autoinforme del profesor, en el cual se le pide que, en torno a las cuatro dimensiones, identifique los méritos docentes más relevantes del quinquenio evaluado y haga una reflexión razonada y suficiente de su actividad docente.

Los decanos y directores de centros docentes tienen acceso a esta información cualitativa, de forma que pueden incidir en la mejora de la calidad de la enseñanza. Además, existe una comisión de coordinadores/tutores de ámbito que se encarga de validar y valorar los méritos aportados por los profesores.

Finalmente los diseños de las asignaturas son analizados por personal del Vicerrectorado de Política Académica, que hace un informe de conjunto sobre la titulación a partir de la información aportada por los profesores. Este informe será enviado al Coordinador/a de estudios del Master.

Aparte de esta evaluación sistemática de los méritos docentes del profesorado, la Universidad administra con una periodicidad semestral las encuestas de opinión a los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados de las encuestas son conocidos por el profesor, y también por el Decano o Director del centro, el Director de departamento y el Coordinador de estudios del Master, a fin de que puedan hacer un seguimiento esmerado, los unos del desarrollo de la docencia de los estudios bajo su responsabilidad y los otros de su profesorado. Los resultados agregados de las encuestas son publicados en la intranet de la Universidad.

El proceso referente a la encuesta y sus resultados está recogido en el Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, que serán utilizados posteriormente en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y en el de *Información pública* (hoy ya se publican en la intranet de la universidad).

#### **9.4. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

##### **9.4.1. Prácticas Externas**

El procedimiento 7 de *Gestión de las prácticas externas* del Sistema Interno de Garantía de Calidad recoge los aspectos más importantes en cuanto a la gestión general de la universidad.

De manera sucinta, se puede resumir de la siguiente manera:

- Se ofrecen una serie de plazas con centros con los que se ha firmado un convenio.

- Los estudiantes demandan las plazas y el coordinador del master las asigna.
- Se fijan los planes de trabajo
- Se asigna un profesor tutor en la universidad y un tutor en la empresa
- Se realiza un seguimiento durante el período de prácticas
- Al finalizar las prácticas el estudiante entrega una memoria del trabajo realizado y una encuesta de satisfacción sobre el aprovechamiento y condiciones en que ha realizado las prácticas.

En el caso particular del plan de estudios del Master, las prácticas externas serán obligatorias y tendrán una carga de 12 créditos ECTS. Estas prácticas se realizarán en empresas que tengan un convenio con la Universidad de Girona.

El control y seguimiento académico de la actividad del estudiante desde la Facultad de Letras por parte del profesor tutor y los contactos obligatorios del profesor tutor con la empresa o institución garantizan la calidad de la estancia.

Los indicadores recogidos en este procedimiento se utilizarán en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*.

**Relación de administraciones y empresas privadas con las cuales en estos momentos se tiene firmado un convenio de colaboración.**

**Administración local y autonómica:**

Ajuntament d'Anglès, área de Medi Ambient.  
 Ajuntament de Cassà de la Selva, área de Medi Ambient.  
 Ajuntament de Palafrugell, área de SiG.  
 Ajuntament de Ripoll  
 Ajuntament de Sant Feliu de Guixols  
 Ajuntament de Calella de la Costa  
 Ajuntament de Castell-Platja d'Aro.  
 Ajuntament de Girona  
 Ajuntament d'Olot  
 Serveis Territorials del Departament de Medi Ambient a Girona.  
 Observatori del Paisatge de Catalunya ([www.catpaisatge.net](http://www.catpaisatge.net))  
 Consorci de les Gavarres

**Otros organismos públicos**

Xarxa de Custòdia del Territori.  
 Jardí Botànic Mar i Murtra de Blanes.  
 Amics de la tortuga de l'Albera (<http://www.tortugues.cat>).  
 Institut Català d'Ornitologia (<http://www.ornitologia.org>).  
 CREA - Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (Bellaterra)  
 Servei de Control de Mosquits - Alt Empordà (Activitat: estudis de nivells d'aigua en aiguamolls).

**Consultorias privadas**

ATC-SIG.  
 Cooperativa de projectes ambientals, La Copa SCCL ([www.lacopa.cc](http://www.lacopa.cc)).  
 DESOS, opció solidària ([www.desosongd.org](http://www.desosongd.org)).  
 Fractàlia, consultoria i estudis ambientals ([www.fractalia.net](http://www.fractalia.net)).  
 Fundació Emys, recerca i conservació del patrimoni natural ([www.fundacioemys.com](http://www.fundacioemys.com)).  
 Promoció Valors Ambientals, S.L. ([www.dinamis.cat](http://www.dinamis.cat)).

RES-60 ([www.tres60.net](http://www.tres60.net)).  
Serpa.  
Soluciones i Gestió de Fauna i Natura SL.  
Spora Serveis Ambientals.  
EMS - Sistemas de Monitorización Ambiental.  
TRARGISA.  
PRODAISA Soluciones per a la gestió dels serveis  
Repte, S. C. Serveis socioambientals.

#### 9.4.2. Movilidad de los estudiantes

En los casos que el estudiante realice el Trabajo Fin de Master (PFM) o alguna asignatura a través de un Programa de Movilidad, hay que tener en cuenta que su gestión recae en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), que depende del Vicerrectorado de Política Internacional. El procedimiento de *Gestión de la movilidad* está recogido en el Sistema de Garantía de Calidad.

La ORE realiza la gestión de los diferentes programas de movilidad de forma centralizada, coordinando tanto las ofertas de las Universidades como las demandas de los estudiantes, se ofrece apoyo antes del viaje y se encuesta a los estudiantes a su regreso. En la Facultad de Letras la responsabilidad de coordinar y dinamizar académicamente los programas de movilidad del centro recaen en el Vicedecano Responsable de Relaciones Exteriores de la Facultad, y en cuanto a aspectos concretos de los estudios, en el Coordinador/a del estudio afectado.

Para garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes del Master se realizarán, en colaboración con la subdirección correspondiente, las siguientes acciones:

- Analizar los sistemas de difusión que la Universidad tiene establecidos para los programas de movilidad y recoger evidencias sobre en qué medida dicha información llega a los estudiantes del Master.
- Supervisar los convenios establecidos en el marco de programas de movilidad oficiales y con otras instituciones de países que no disponen de programas de movilidad específicos.
- Recoger información sobre la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas de movilidad.
- Recoger información sobre el profesorado que ha supervisado la movilidad de los estudiantes en el Master.
- Establecer un sistema de acogida de los estudiantes extranjeros en el marco de los estudios del Master.

La responsabilidad de este proceso de garantía de calidad relacionado con la movilidad de los estudiantes recae en el propio Coordinador/a de estudios del Master y el Vice decano de relaciones internacionales y estudiantes de la Facultad, que es el encargado del seguimiento de los programas de movilidad.

Al igual que en otros procesos descritos en el SIGC, los indicadores alimentarán el proceso de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*.

### **9.5. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los egresados y del grado de satisfacción con la formación recibida**

Por lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados, el año 2000 AQU Cataluña y las siete universidades públicas catalanas -por medio de sus Consejos Sociales- iniciaron un proyecto consistente en la evaluación transversal de los egresados universitarios en el mundo laboral. Este proyecto comportó la armonización de la metodología para poder comparar e integrar la información y extraer conclusiones sólidas para el conjunto del sistema universitario catalán y para cada una de sus universidades en particular. Se destacan tres aspectos clave:

- La elaboración de un marco de referencia para la evaluación de la inserción laboral de los egresados.
- La elaboración de una metodología de evaluación.
- La elaboración de una encuesta de inserción y la recogida de información.

Hasta hoy se han realizado cuatro ediciones de estos estudios. El primero se llevó a cabo el año 2001, sobre la promoción de salida de 1998, el segundo el año 2005, sobre la promoción de 2000, el tercero el año 2008 sobre la promoción de 2003 y el último el año 2011 sobre la promoción de 2006. Los resultados han sido ampliamente difundidos, y en especial se han presentado a los decanos/directores para que para que el centro los analice y efectúe las actuaciones pertinentes en el ámbito de su competencia.

Esta encuesta recoge igualmente aspectos relativos a la satisfacción del titulado sobre la formación recibida.

El análisis de la inserción laboral y sus conclusiones se recogen mediante el *Proceso de evaluación de la inserción laboral*. Dichos resultados serán utilizados posteriormente en los Procesos de seguimiento de resultados y mejora de la titulación, y en el de Información pública (actualmente ya se publican en la intranet de la Universidad), al efecto de evaluar la conveniencia de introducir modificaciones en el plan de estudios, en su implementación y/o en los procesos administrativos relacionados con el estudio.

Tanto los resultados académicos como el conjunto de indicadores que se utilizan en la actualidad, como aquellos que se puedan añadir como resultado del proyecto AUDIT, se integrarán en los procedimientos correspondientes de análisis de resultados (*Proceso de análisis de los resultados académicos, Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia, Proceso de evaluación de la inserción laboral*), junto con los resultados recogidos en otros procesos (por ejemplo el de prácticas externas o la satisfacción de los diferentes colectivos), alimentarán, de una parte el proceso de planificación, seguimiento y mejora del plan de estudios, y por otro al proceso de difusión pública.

De manera complementaria, en noviembre de 2005, el Consejo Social de la UdG encargó a dos miembros del Grupo de Investigación de Estadística y Análisis de Datos del Departamento de Informática y Matemática Aplicada de la UdG, (Thió i Fernández de Henestrosa, S. y Daunis i Estadella, J. 2006. *Inserció i formació a la UdG. Estudi sobre la 2a enquesta d'inserció laboral dels graduats universitaris*. AQU Cataluña, 2005. Girona: Documenta Universitaria). Esta publicación se ha distribuido ampliamente tanto dentro como fuera de la Universidad.

Por otro lado, la UdG tiene un servicio de atención a los estudiantes, el Centro de Información y Asesoría al Estudiante (CIAE), que ofrece, a través de la Oficina de Promoción de la Ocupación – que forma parte del mismo – orientación para la inserción en el mundo laboral. Esta se divide en cursos de formación para la búsqueda de trabajo y en una bolsa de trabajo donde se relacionan las demandas de las empresas y las ofertas de los egresados.

Estos estudios llevados a cabo por AQU Cataluña engloban únicamente los estudios de grado y doctorado. La Universidad de Girona propondrá a AQU Cataluña la posibilidad de ampliar el espectro de estudios participantes y ampliarlo con los estudios de master. En caso de que no llegara a materializarse serían los propios masters los que realizarían estudios de inserción y satisfacción a los estudiantes siguiendo unas pautas similares.

A continuación se describe el procedimiento para conocer el nivel y la calidad de la inserción laboral de los graduados de La Universidad de Girona (UdG) así como el nivel de satisfacción con la formación recibida.

#### 9.5.1. Documentación de referencia

La documentación de referencia básica es:

- AQU Cataluña. Tercer estudio de inserción laboral de los graduados de las universidades catalanas. Estudio elaborado por encargo a los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, la Universidad Oberta de Cataluña y la Universidad de Vic. Junio de 2008.
- Consejo Social de la Universidad de Girona. Inserción y formación en la Universidad de Girona. Estudio sobre la segunda encuesta de inserción laboral de los graduados universitarios. Girona 2005.

#### 9.5.2. Responsabilidades

Propietario/Responsable político: Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Propietario/Responsable técnico: Gabinete de Planificación y Evaluación (GPA)

Unidades	Función
Gabinete de Planificación y Evaluación (GPA)	Proporcionar los datos de los graduados a la Agencia para la calidad del sistema universitaria de Cataluña (AQU Cataluña) para la realización de la encuesta Enviar informes a los centros
AQU Cataluña	Definir el modelo y el procedimiento de encuesta Administrar las encuestas Elaborar informes de resultados por universidades Enviar los informes de resultados
Comisión de calidad de la unidad	Analizar los resultados incorporados al informe de seguimiento de la titulación

### 9.5.3. Desarrollo del proceso

En el año 2000 AQU Cataluña y las siete Universidades públicas catalanas (UB, UAB, UPC, UPF, UdG, UdL y URV) acordaron iniciar un ambicioso proyecto con tal de realizar la evaluación transversal de la inserción de los graduados universitarios en el mundo laboral. Este proyecto pionero, que por primera vez se hacía de manera global, implicó la armonización de la metodología empleada con el objetivo de poder comparar e integrar la información y extraer conclusiones fiables en el ámbito catalán.

Los puntales del proyecto fueron:

- La elaboración de un marco de referencia para la evaluación sobre el estado de la inserción laboral de los graduados según las diferentes formaciones universitarias en Cataluña, España y Europa.
- La elaboración de una metodología de evaluación del proceso de inserción de los graduados de las universidades en el mundo laboral.
- La elaboración de una encuesta de inserción y la recogida de la información.

Los tres trabajos convergieron en la realización de la evaluación en las universidades del proceso de inserción de los graduados universitarios en el mundo laboral, que tenía un doble objetivo: elaborar planes de mejora sobre el proceso en sí dentro la universidad y ser útil en la toma de decisiones en cada una de las titulaciones en función de los resultados obtenidos.

Atendida la importancia del instrumento de la encuesta, se valoró positivamente continuar pasándola periódicamente y recoger la información, para generar históricos que permitieran ver la evolución de los graduados con relación a su inserción y analizar tendencias.

Los estudios realizados hasta la fecha son los siguientes:

- Año 2001 sobre los titulados de la promoción de salida de 1997-1998
- Año 2005 sobre los titulados de la promoción de salida de 2000-2001
- Año 2008 sobre los titulados de la promoción de salida de 2003-2004. En esta tercera edición se ha ampliado el objeto de estudio y abarca también el estudio de los doctores
- Año 2011 sobre los titulados de la promoción de salida 2006-2007

Este proceso de estudio de la inserción laboral se puede dividir en 3 fases: acuerdo para la realización del estudio, desarrollo del procedimiento de encuestas y generación y análisis de resultados.

La primera fase contempla desde la propuesta de AQU Cataluña para participar en una nueva edición para conocer el nivel de inserción de los graduados universitarios catalanes hasta la firma del convenio entre AQU y la universidad. Esta propuesta se vehicula a través del Consejo Social de la universidad.

La segunda fase comienza con la demanda de la información específica de cada graduado de la promoción de salida objeto de estudio. La UdG, desde el Gabinete de Planificación y Evaluación, proporciona los datos requeridos por AQU: nombre, estudio, datos de contacto, etc. El estudio se lleva a cabo con los graduados una vez

transcurridos 3 años desde la titulación. AQU Cataluña se encarga de la realización de todo el proceso de administración del cuestionario por correo y telefónicamente.

La tercera fase es la de generación de resultados y análisis. AQU elabora informes generales del Sistema Universitario Catalán (SUC) y de cada universidad. Envía a cada universidad los resultados propios por titulación y ámbito de estudio con referentes al conjunto del SUC. Envía ficheros excel, BBDD y el informe técnico. Los resultados llegan al rectorado, que los envía al GPA desde donde se reenvían a los centros (decanato/dirección). Asimismo los indicadores más significativos se incluyen en los informes de seguimiento de cada titulación. Posteriormente son las comisiones de calidad de las unidades estructurales las que analizan y proponen mejoras en las titulaciones.

Un resumen de los resultados se hace público en el proceso de Información Pública.

#### 9.5.4. Registros

Identificación	Responsable del archivo	Período de archivo
Modelo de encuesta	GPA	5 años
BBDD graduados	GPA	Indefinidos
Resultados	GPA	Indefinidos
Informes de AQU Cataluña	AQU	Indefinidos

#### 9.5.5. Indicadores, seguimiento y mejora

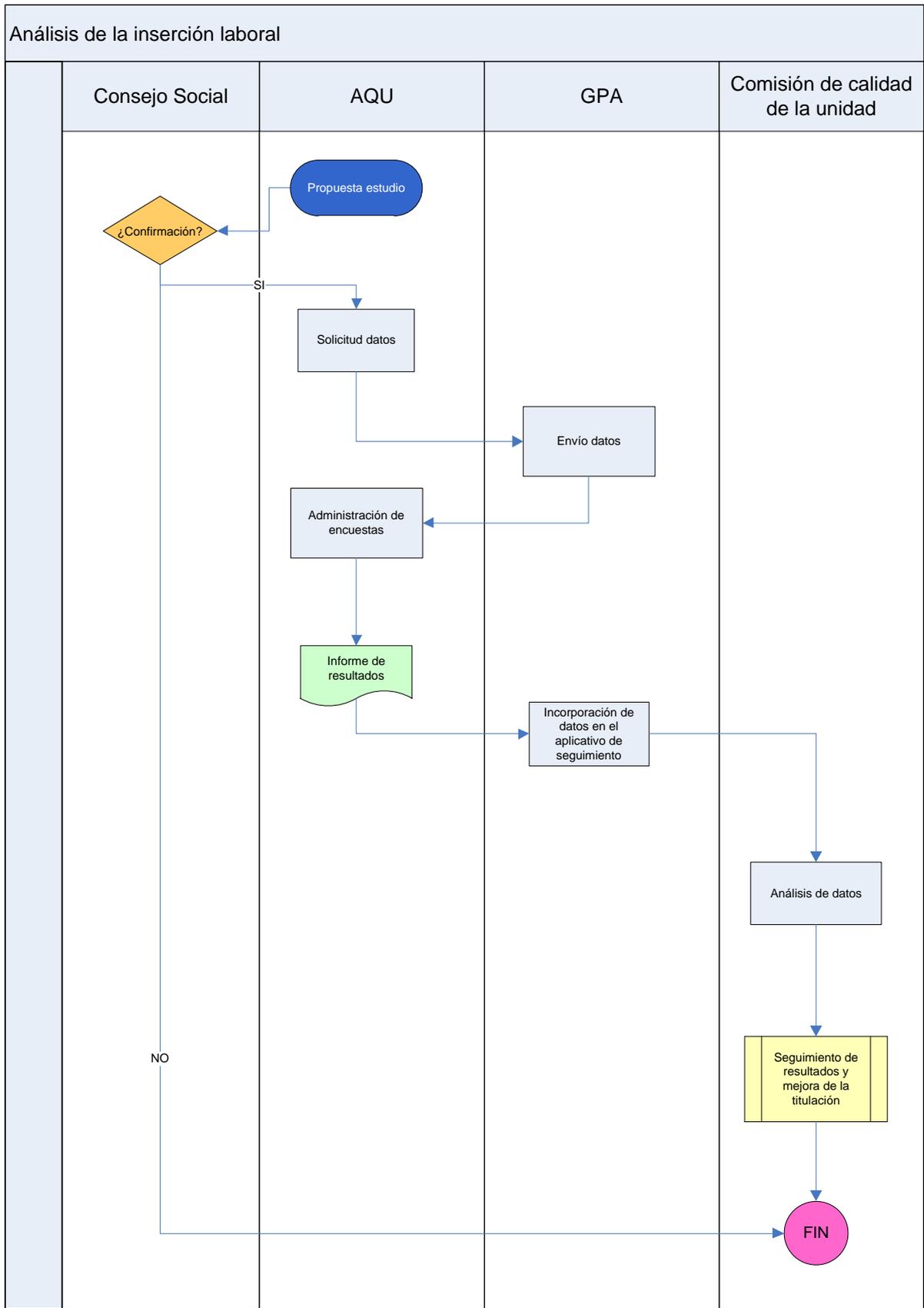
Identificación	Suministrador	Analista
% de graduados inseridos	AQU	Centros
% de graduados inseridos en tareas de su nivel y titulación	AQU	Centros
Nivel de satisfacción con la UdG	AQU	Centros

La revisión del proceso se lleva a cabo desde la propia AQU, quien modifica los aspectos necesarios para llevar a cabo los estudios de manera óptima.

Corresponde a la Comisión de Calidad de la UdG definir qué indicadores de los incluidos en los estudios de AQU se incorporan a la aplicación de seguimiento de las titulaciones.

#### 9.5.6. Flujograma

A continuación se muestra el diagrama de flujo del proceso.



## **9.6. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados<sup>1</sup> y de atención de las sugerencias y de las reclamaciones**

La participación de los estudiantes queda recogida ya en los Estatutos de la Universidad de Girona en su artículo 139 de derechos y deberes de los Estudiantes donde, literalmente, se dice: Es un derecho del estudiante de la UdG intervenir activamente en la vida universitaria y, si es pertinente, formular las reclamaciones y quejas por la calidad de la docencia recibida y también por el funcionamiento de los diferentes órganos de la Universidad.

Actualmente, los estudiantes, PDI y PAS, pueden presentar sus sugerencias a través de la intervención en los diferentes órganos de gobierno en los que tienen participación regulada: Claustro, Consejo de Gobierno del centro, Consejo de estudios y Consejo de instituto. La participación de los estudiantes en estos órganos es fundamental para trasladar la opinión del colectivo al que representan.

En relación con la mejora en el desarrollo del plan de estudios es especialmente importante su participación en la Junta de centro, el Consejo de departamento, la Comisión de gobierno del centro y el Consejo de estudios. Los estudiantes también disponen del Consejo de Estudiantes, que rige su funcionamiento a través de un Reglamento aprobado por Junta de Gobierno en marzo de 1999. Los estudiantes pueden dirigirse bien a la delegación central, bien a la delegación de cada centro.

También disponen de un espacio web para favorecer el contacto constante y directo de los estudiantes con sus representantes. Ya se ha mencionado mas arriba que los estudiantes exponen su opinión sobre la docencia recibida mediante el cuestionario de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, que contestan de forma periódica al final de cada semestre. Los resultados de esta encuesta se remiten en particular a cada profesor, y a los decanos o directores de centro y a los directores de departamento afectados. Asimismo, en el nuevo proceso de evaluación de los méritos docentes de los profesores, obtener una valoración positiva de los estudiantes es clave para superar dicha evaluación en tres de los apartados de la misma.

En relación con cuestiones puntuales, cuando se trata de problemática docente, el estudiante debe recurrir en primera instancia al propio profesor, para luego acceder, si es el caso, al Coordinador/a de estudios del Master, entre cuyas funciones esta "velar por la correcta organización de la docencia", y finalmente al Director de la EPS.

Para cuestiones más administrativas, el órgano receptor de las reclamaciones o sugerencias es la Secretaria Académica de la Escuela, desde donde se vehicula la queja o sugerencia a los servicios centrales cuando procede.

Finalmente los estudiantes (así como el personal docente y de administración y servicios) cuentan con el respaldo del Síndico de la Universidad, que es el órgano encargado de velar por los derechos y libertades de los estudiantes, del personal académico y del personal de administración y servicios ante las actuaciones de los

---

<sup>1</sup> Estudiantes, PDI, PAS, agentes externos, etc.

diferentes órganos y servicios universitarios (artículo 106 de los Estatutos de la UdG). Entre sus competencias están (artículo 107 de los Estatutos):

- Actuar de oficio o a instancia de parte en relación con las quejas y observaciones formuladas por todas las personas de la comunidad universitaria con un interés legítimo. Cuando se presenten a consideración quejas que no hayan agotado todas las instancias previstas por los Estatutos, el/la Síndico de la Universidad orientará e indicará al interesado los procedimientos adecuados que debe seguir.
- Actuar como interlocutor e informar al Consejo de Estudiantes, al menos dos veces al año, sobre las actuaciones realizadas para garantizar los derechos de los estudiantes.
- Elaborar un informe anual y presentarlo al Claustro Universitario, al Consejo de Gobierno y al Consejo Social, sobre el funcionamiento de la Universidad de Girona.

La UdG establecerá un buzón virtual a través del cual se pueda recoger las sugerencias que los estudiantes en particular y todos los miembros de la comunidad universitaria en general quieran hacer llegar a los correspondientes órganos responsables. Esta información se recogerá de manera sintética en informes que se harán llegar a los diferentes órganos de gobierno en función de sus atribuciones. Esta prestación ya existe en algunos servicios como la Biblioteca o la Oficina de Relaciones Exteriores, que además administran de manera periódica encuestas de satisfacción a sus usuarios.

El sistema de aseguramiento de la calidad de los Grados y Masters incluye el *Proceso de quejas y sugerencias*, que contempla lo dicho anteriormente y el tratamiento de cada uno de estos mecanismos. Sus resultados e indicadores, serán utilizados, como el resto de procedimientos de análisis de resultados en el de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, y en el de *Información pública*.

En cuanto a la opinión de los profesores, ésta se expresa principalmente, además de en los respectivos órganos de gobierno implicados en la titulación, a través del autoinforme que los profesores redactan cuando son evaluados en el proceso de evaluación de los méritos docentes explicado más arriba. Estos autoinformes son valorados por los decanos/directores de los centros y cumplen una doble función. Por una parte son esenciales en el proceso de evaluación individual del profesor y por otra aportan una gran cantidad de información en torno a la opinión que los profesores tienen sobre la docencia y la dinámica en el centro. Esta información es tenida en cuenta por los responsables académicos en la toma de decisiones que afectan a los diferentes aspectos de la docencia.

Los procedimientos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios se basan en dos líneas de actuación distintas. Por un lado, en el marco del diseño e implementación de un sistema de garantía de calidad de las nuevas titulaciones, está prevista una encuesta periódica al PAS sobre los principales elementos relativos al puesto de trabajo y a las funciones que ejercen. Por otro lado, en cada uno de los distintos procesos relacionados tanto en el diseño de los nuevos títulos de Grado y Master como en su implementación existen mecanismos sistemáticos que fomentan la participación activa del personal de administración y servicios. Estos procedimientos se ven complementados con las reuniones periódicas del PAS de las áreas de estudios con el administrador de área.

Por otra parte, la Universidad ha aprobado el Plan Estratégico 2008- 2013 de la UdG ([http://www.udg.edu/Portals/11/PlaEstrategic/PlaEstrategic\\_UdG.pdf](http://www.udg.edu/Portals/11/PlaEstrategic/PlaEstrategic_UdG.pdf)), entre cuyos ejes figura uno descrito como “impulsar el desarrollo organizativo y la mejora de las competencias profesionales de los trabajadores con tal que aporten el mayor valor añadido a la misión universitaria”. Este eje contempla, entre otros: el desarrollo de un modelo dinámico de gestión de los recursos humanos que se adapte a los cambios en el contexto universitario y que garantice una alta calificación, profesionalidad, adecuación, estabilización y motivación de las plantillas; la potenciación del desarrollo profesional del personal mediante políticas de formación y la adquisición de las competencias adecuadas; y el desarrollo de una política de valoración objetiva y de catalogación de lugares de trabajo que garantice la equidad retributiva. La concreción de estas líneas de actuación se articula en el Plan de acción del PAS, que, adelantándose en sus inicios al plan estratégico, se está desarrollando desde hace más de un año. En cada una de las fases de desarrollo de este plan está prevista la participación del PAS y en cada una de ellas se hace también un seguimiento de su desarrollo y de los resultados obtenidos. El conocimiento sistemático de la opinión del PAS constituye un elemento esencial en este seguimiento.

Tanto los resultados derivados de la opinión de los estudiantes, como la del profesorado y la del personal de apoyo serán tenidas en cuenta en el proceso de *Seguimiento de resultados y mejora de la titulación*, para garantizar que se tienen en cuenta para la mejora del Master.

En cuanto a la información pública, cada centro incorporará en la memoria anual y en la información disponible en la página web, un resumen de los diferentes resultados correspondientes al curso académico así como las mejoras introducidas. Este es uno de los procedimientos que se prevén en el diseño AUDIT (cf. 9.2 *Proceso de información pública*), que es responsabilidad, en primera instancia de la Dirección del centro. La Universidad también publicará un resumen del conjunto de titulaciones en la página institucional, así como los resultados del seguimiento anual de implementación de los Grados y Masteres que se realizara conjuntamente con AQU Catalunya.

El Plan de estudios diseñado para implantar el Master en PP&CEL será evaluado cada año a través de los procedimientos internos establecidos por la propia Universidad. Estos procedimientos internos hacen referencia a:

- Elaboración del informe de seguimiento por parte de la Comisión de calidad del master
- La evaluación de la docencia a través de las encuestas respondidas por los estudiantes.
- La información aportada por la propia experiencia de los estudiantes en su desempeño curricular en universidades extranjeras, que sin duda aportarán una visión amplia e innovadora.

Respecto a los mecanismos existentes para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados, la Universidad de Girona dispone de un sitio web donde los estudiantes pueden acceder a toda la información general sobre la universidad ya desde que son considerados “futuros estudiantes”.

Cada titulación ofrece una información completa sobre el plan de estudios: datos generales y descripción de las asignaturas. De estas los estudiantes tienen acceso a la "Ficha de la asignatura" que contempla diferentes campos: competencias, contenidos, actividades, bibliografía y evaluación y calificación.

La Universidad ha diseñado también lo que se conoce con el nombre de "La Meva UdG" (Mi UdG). Es un espacio personalizado para los estudiantes, los profesores y el PAS.

Respecto de los estudiantes las diferentes pestañas que encuentra le aportan información sobre la UdG en general, su centro docente, su estudio y las diferentes asignaturas que este cursando. A través de ella puede contactar de manera directa con los profesores.

### **9.7. Criterios específicos en caso de extinción del título**

A continuación se define el procedimiento de la toma de decisión sobre la extinción de la impartición de un título, temporal o definitivamente y cómo la Universidad de Girona garantiza los derechos de los estudiantes durante el proceso. Se halla descrito en el *procedimiento de Diseño y extinción de titulaciones*.

#### **9.7.1. Alcance**

Procedimiento a aplicar a todas las titulaciones de grado y master impartidas en centros propios i adscritos de la UdG.

#### **9.7.2. Documentación de referencia**

La documentación básica es:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio que modifica el RD 1393/2007
- Criterios para elaborar la programación universitaria de Cataluña, aprobados por la Junta del Consejo Interuniversitario de Cataluña de 12 de noviembre de 2007.
- Estatutos de la UdG
- Criterios y procedimientos de modificación curricular de los master universitarios de la UdG
- Memorias de master

#### **9.7.3. Responsabilidades**

Propietario/responsable político del proceso: Vicerrectorado con responsabilidades en el ámbito académico

Propietario/responsable técnico del proceso: Gabinete de Planificación y Evaluación (GPA)

<b>Órgano</b>	<b>Función</b>
Consejo de Gobierno de la UdG	Aprobación de la extinción del título y elevación de la propuesta de la extinción al Consejo Social. Aprobación de las normas de garantía de continuidad

	de los alumnos matriculados.
Vicerrectorado de Política Académica	Propuesta de las normas de garantía de continuidad de los alumnos matriculados
Comisión Académica y de Convalidaciones	Aprobación de las normas de garantía de continuidad de los alumnos matriculados
Consejo Social	Aprobación definitiva de la extinción
Consejo Interuniversitario de Cataluña	Acuerdo de desprogramación
Comisión de Planes de Estudio	Análisis de los datos e informe de desprogramación
Comisión de Gobierno del Centro	Aprobación del informe de desprogramación

#### 9.7.4. Desarrollo del proceso

La definición de los supuestos de la extinción de un programa formativo es responsabilidad del Consejo de Gobierno de la UdG.

La extinción de un programa formativo, temporal o definitivamente, se producirá cuando concurren algunos de los supuestos siguientes:

- Obtener un informe de acreditación negativo, según el Real Decreto 1393/2007.
- Cuando, tras modificar los planes de estudio y comunicarlo al Consejo de Universidades para su valoración por ANECA (artículo 28 del Real Decreto 1393/2007), ésta considere que tales modificaciones suponen un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del título previamente inscrito en el RUCT, se considera un proceso de adaptación.
- Cuando, por decisión razonada del Centro responsable de la titulaciones, previo acuerdo de su Junta de Escuela, lo proponga a la consideración del Consejo de Gobierno de la UdG o la Generalitat de Cataluña.
- Por decisión del Consejo Interuniversitario de Cataluña o del Consejo de Coordinación Universitaria, o del propio Consejo de Gobierno de la Universidad, por baja demanda, falta de recursos u otros resultados. Se deberá basar en una propuesta argumentada y aprobada por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UdG.
- Cuando, a partir de los informes de seguimiento de la titulación, la Comisión de Calidad de la Universidad proponga su extinción a consideración del Consejo de Gobierno de la UdG.

Toda propuesta de extinción será responsabilidad el Consejo de Gobierno de la UdG y deberá ser aprobada por la Comisión Académica y de Convalidaciones.

Una vez aprobada la propuesta por la Comisión Académica y de Convalidaciones, se presenta a aprobación definitiva por Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UdG.

#### 9.7.5. Proceso de extinción y garantía de los derechos de los alumnos matriculados

La Universidad de Girona está obligada a garantizar el desarrollo adecuado de las enseñanzas de los títulos que se extingan.

Se determina que, una vez aprobada la extinción del título, no se admitirán matrículas de nuevo ingreso a la titulación, se establecerá el calendario de supresión gradual de la titulación y se implementará, en su caso, acciones tutoriales y de orientación específica a los estudiantes sin docencia. Se garantizará el derecho a la evaluación en las asignaturas o módulos extinguidos hasta dos cursos consecutivos al último en que se hayan impartido.

#### **9.7.6. Canales de Información**

La decisión de desprogramación se comunicará a las autoridades internas competentes, así como a los estudiantes que estén cursando la titulación.

#### **9.7.7. Registros**

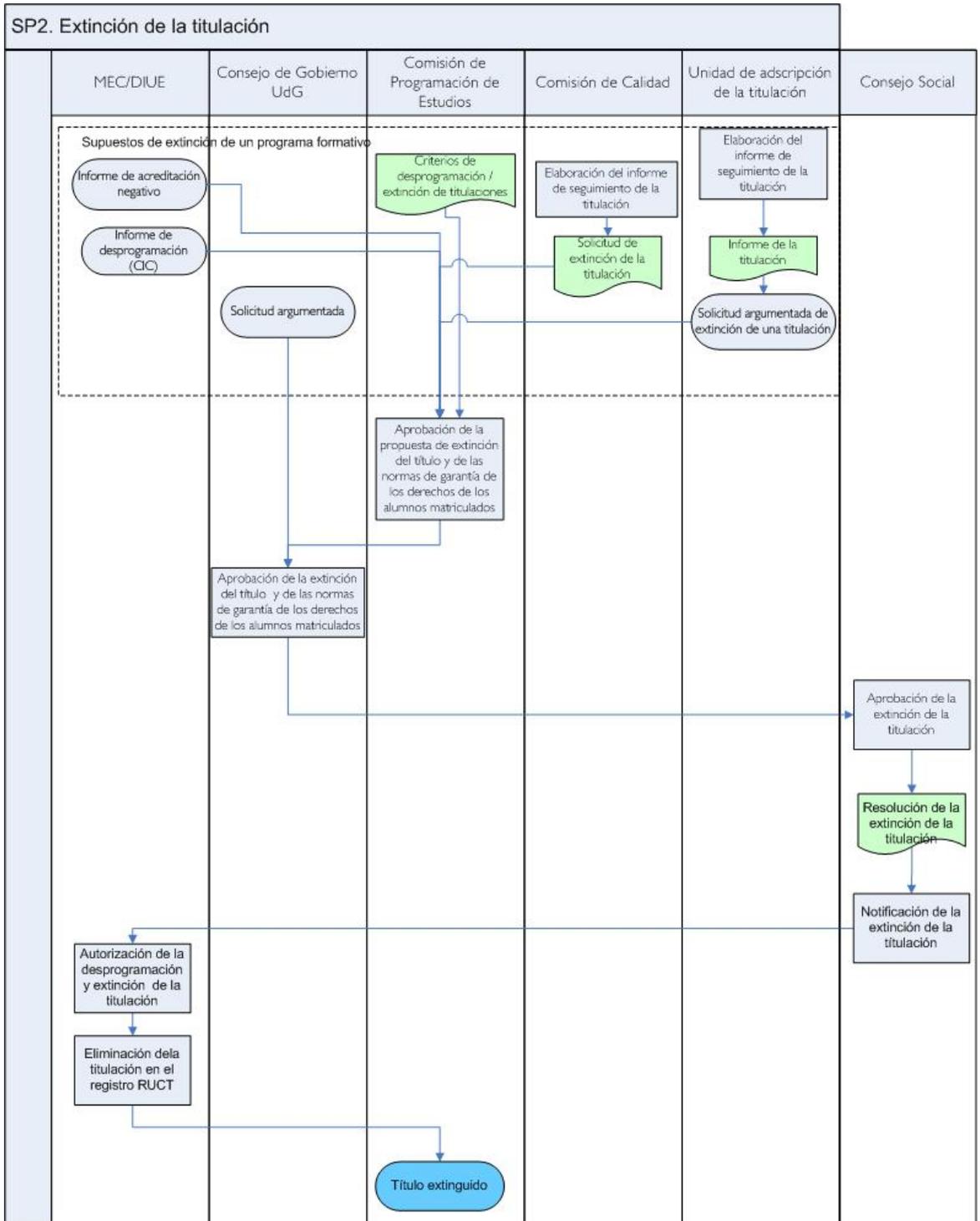
<b>Registro</b>	<b>Quien archiva</b>	<b>Cuanto tiempo</b>
Acuerdo de extinción de la titulación del Consejo de Gobierno	Secretaria General	Indefinido
Acuerdo de extinción de la titulación del Consejo Social	Consejo Social	Indefinido
Actas de la Comisión de Programación de Estudios	Vicerrectorado de PA	Indefinido
Actas de la Junta de Escuela	Centro Docente	Indefinido

#### **9.7.8. Indicadores, seguimiento y mejora**

El presente proceso no genera indicadores.

#### **9.7.9. Flujograma**

A continuación se muestra el diagrama de flujo del proceso.



## **9.8. Proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes**

Se describe en este apartado los procesos para satisfacer las inquietudes, demandas y sugerencias de los estudiantes, con la finalidad de implicarlos en la gestión y mejora funcional del área de estudios, haciéndolos sentir que forman parte activa de la Institución.

Asimismo se detallan los procesos para garantizar la eficiencia y la eficacia de los trámites administrativos, mejorando el tiempo de respuesta y la intervención de los servicios complementarios de la administración.

### **9.8.1. Alcance**

Estudiantes de Grado y Postgrado de la Universidad de Girona.

### **9.8.2. Documentación de referencia**

La documentación básica es:

- Ley 30/1992 de procedimiento administrativo
- Estatutos de la Universidad de Girona (UdG)
- Normativas y Procedimientos de Gestión Académica
- Reglamento de los Centros o Departamentos

### **9.8.3. Responsabilidades**

Propietario/Responsable político: Vicerrectorado de Estudiantes

Propietario/Responsable académico/técnico: Centro docente

<b>Unidad</b>	<b>Función</b>
Registro	Realizar los trámites administrativos del proceso y del archivo definitivo
Coordinador de estudios, Director de Escuela, Director de Departamento, Servicios administrativos de Gestión Académica	Responder y elaborar el correspondiente documento de las quejas, sugerencias, incidencias y reclamaciones que efectúen los estudiantes
Administrador del área de estudios	Gestionar y efectuar un seguimiento del proceso. Velar por su eficacia y procurar establecer mecanismos de mejora, tanto respecto al proceso como a la mejora del tiempo de respuesta

### **9.8.4. Desarrollo del proceso**

Este proceso se divide en 3 subprocesos:

- Presentación de la instancia o solicitud
- Distribución y gestión de la demanda
- Registro de salida y resolución

En el primer subproceso el estudiante se informa de cómo presentar su instancia o solicitud y la presenta al registro oficial adjuntando los comprobantes pertinentes, si procede. Se registra la solicitud y se entrega copia al estudiante.

El segundo subproceso es el que se ocupa de realizar la criba de la instancia o solicitud según la naturaleza de su petición y enviarla al responsable de dar respuesta. Éste elabora el informe de respuesta, con la formalización de las consultas pertinentes si lo cree necesario.

Finalmente, el tercer subproceso es el de entrega de la respuesta al estudiante. Se da registro oficial de salida al documento y se tramita siguiendo el procedimiento ordinario. Si fuera el caso, en función del tipo de respuesta/informe, se podrá seguir el procedimiento establecido en la Ley 30/1992.

A través del Servicio Informático se diseñará un programa con tal que cuando se presente una queja, sugerencia o reclamación, la unidad de recepción del documento (registro) genere de forma inmediata un documento por hacer llegar al interesado agradeciéndole por su interés y su implicación en la mejora de los procesos de calidad y de mejora constante de la Universidad.

En el momento de dar respuesta al estudiante sobre su queja o sugerencia se le realizará una breve encuesta para conocer su grado de satisfacción sobre el procedimiento, así como posibles actuaciones de mejora. Desde registro se avisará al administrador de centro de aquellas solicitudes que al cabo de un mes, no hayan sido contestadas, con el fin de resolver la petición. Al final del curso académico el administrador revisará las quejas y sugerencias, y hará propuestas de mejora al equipo directivo.

#### 9.8.5. Registros

Identificación	Responsable del archivo	Período de archivo
Instancias/solicitudes realizadas por los estudiantes	El registro del Centro o Facultad correspondiente	Tres años
Respuestas/Resoluciones de los Organismos responsables	El registro central de la UdG	Indefinido

#### 9.8.6. Indicadores, seguimiento y mejora

Indicador	Suministrador	Analista
Número de quejas, incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas	Centro	Centro
Número de quejas, incidencias, sugerencias y reclamaciones	Centro	Centro

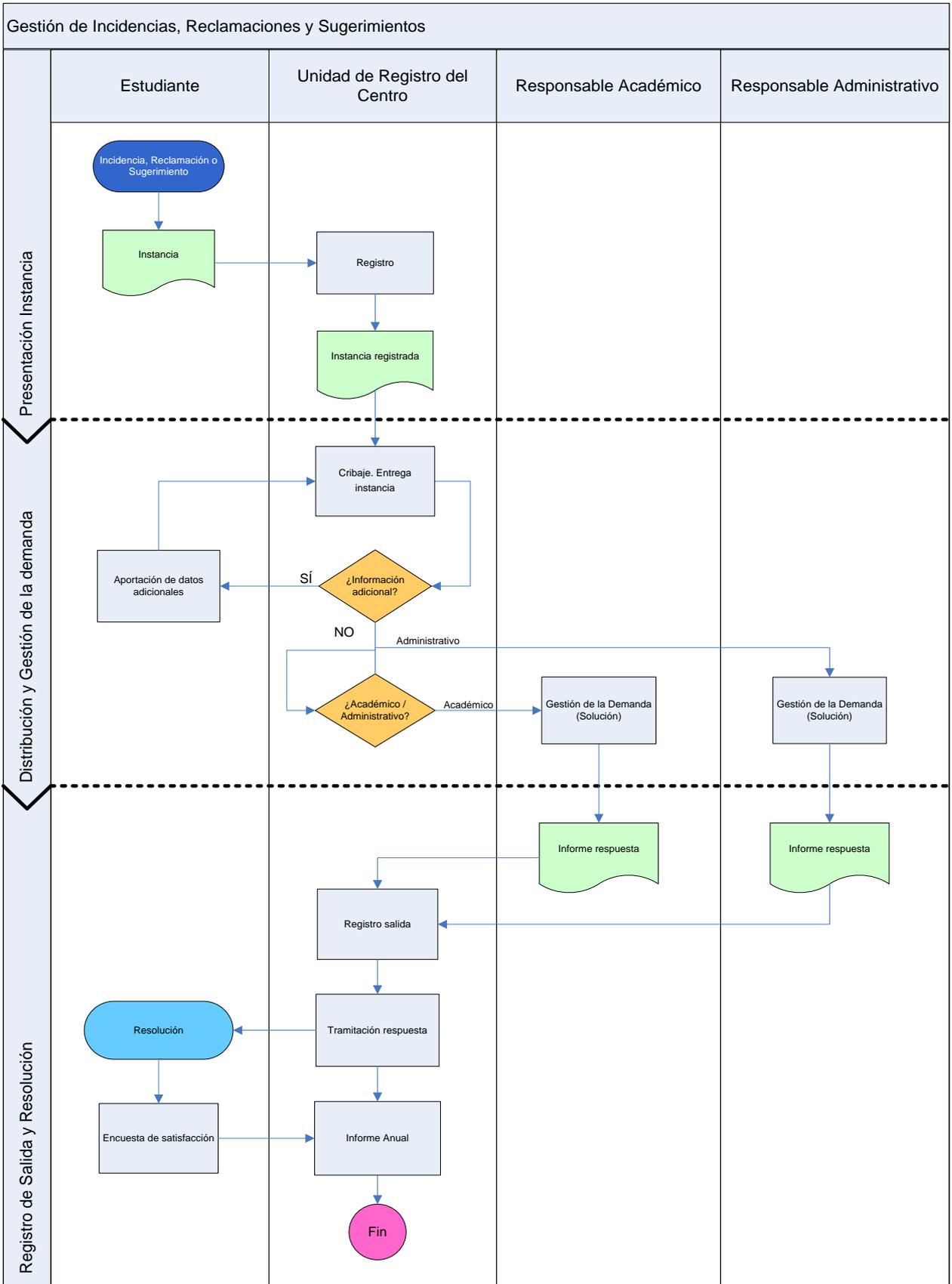
contestadas		
Satisfacción sobre el procedimiento por parte de los estudiantes y de los agentes implicados en el procedimiento	Centro	Centro
Tiempo de respuesta	Centro	Centro
Valoración de los resultados y del tiempo de respuesta	Centro	Centro

\* Se valorará positivamente que el estudiante tenga respuesta a su instancia o solicitud en un plazo de 1 mes a partir del registro.

El administrador de cada área de estudios, será la persona indicada para hacer el seguimiento de los resultados, una valoración de los tiempos de respuesta y si es necesario la propuesta de mejora del proceso. Este seguimiento y valoración del proceso quedará plasmado en un informe que se realizará anualmente y se enviará a todas las unidades o servicios afectados con el objetivo de que puedan modificar los procesos que hayan dado lugar a las reclamaciones o sugerencias.

#### **9.8.7. Flujograma**

A continuación se muestra el diagrama de flujo del proceso.



## 9.9. Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia

En este apartado se describen los mecanismos desarrollados para conocer por parte de la Universidad y del profesorado, la satisfacción de los estudiantes respecto a la docencia impartida por sus profesores con el objeto de implementar las mejoras necesarias.

### 9.9.1. Alcance

Para cada asignatura, todos los profesores que imparten dos o más créditos.

### 9.9.2. Documentación de referencia

Los documentos básicos son:

- Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Cataluña (LUC).
- Estatutos de la UdG.

### 9.9.3. Responsabilidades

Propietario/Responsable político: Vicerectorado con responsabilidades en calidad docente

Propietario/Responsable técnico: Gabinete de Planificación y Evaluación (GPA)

Órgano	Función
Gabinete de Planificación y Evaluación (GPA)	Gestionar y coordinar del procedimiento Resolución de incidencias
Servicio Informático	Generación de parejas asignatura-profesor Lanzamiento y cierre del proceso
Estudiantes	Participar en las encuestas
Responsable de la unidad estructural	Analizar los resultados de los profesores implicados en la unidad Proponer e implementar mejoras
Responsables de encuestas de Docencia	Entrar los datos responsabilidad del centro Motivar a los estudiantes

### 9.9.4. Desarrollo del proceso

El procedimiento de encuestas a los estudiantes se realiza como mínimo una vez cada semestre, al final de éste, y antes del periodo de exámenes.

A principio del curso académico se establece un calendario unificando los periodos en todos los estudios.

Excepcionalmente, en el caso de los estudios que no se organizan de forma semestral, también se utilizará el mismo calendario, ahora bien, será el responsable

de la unidad estructural quién dentro de los márgenes de este, podrá decidir sobre la apertura del periodo de respuesta de cada asignatura o grupo de estas en concreto.

Se contacta con los responsables de las unidades estructurales que organizan los estudios, ya sean de grado o de master para informar del calendario y para solicitar la confirmación de las personas responsables de las encuestas en la unidad.

Se detectan las parejas asignatura-profesor que superan los dos créditos de docencia de la asignatura y que serán las evaluadas. En el supuesto de que haya problemas en la asignación de alumnas, por ejemplo en la asignación a grupos de prácticas, se prepara la aplicación web para que, desde las unidades, puedan completar la información.

Una vez toda la información está disponible, se abre el periodo de respuesta de los estudiantes y se los informa a través de "Mi UdG". Los estudiantes pueden contestar las encuestas desde cualquier ordenador conectado a la red en cualquier momento del periodo señalado.

Los profesores de cada asignatura, una vez vistos los resultados, pueden dar su opinión para contextualizar o matizar los resultados obtenidos.

Finalizado el plazo se informa a los responsables de las unidades y a los directores de departamento de los resultados de sus profesores y se publican en la web de manera agregada.

Los resultados serán analizados por las comisiones de calidad de las unidades estructurales en el marco de los informes de seguimiento de cada titulación.

#### 9.9.5. Registro

Identificación	Responsable del archivo	Período de archivo
Modelo de encuesta de estudios de grado	GPA	Indefinido
Modelo de encuesta de estudios de master	GPA	Indefinido
Resultados de las encuestas	GPA	Indefinido

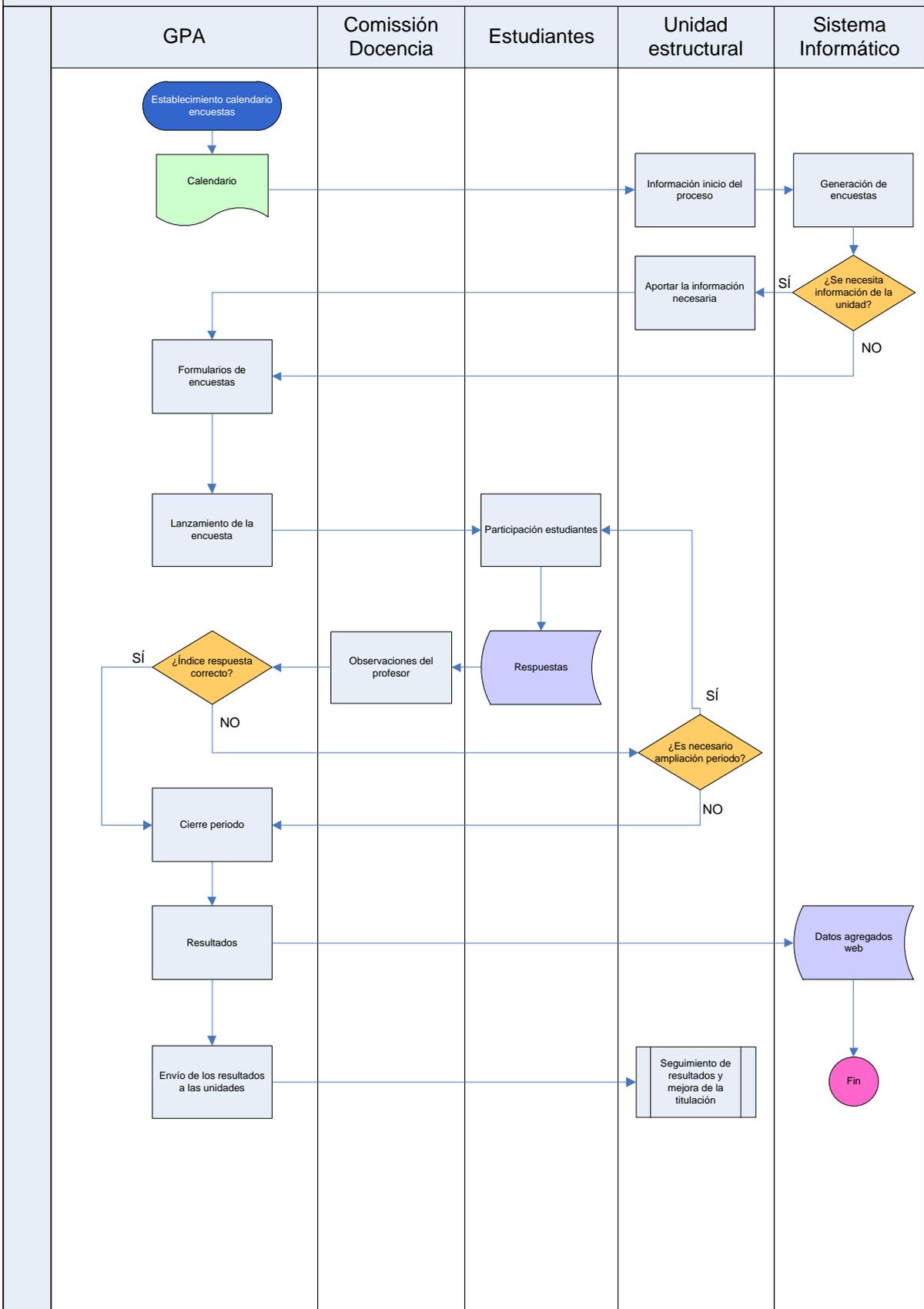
#### 9.9.6. Indicadores

Identificación	Suministrador	Analista
Índice de participación de estudiantes	GPA	GPA
Número de incidencias	GPA	GPA

El proceso de administración de las encuestas se revisa anualmente desde el GPA y se introducen los cambios necesarios, siguiendo las indicaciones de la Comisión de Calidad de la UdG.

#### 9.9.7. Flujograma

Proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia



## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Este título de Master se implantará en el curso 2012-2013.

El curso 2012-13 se iniciará el primer curso del Master. El curso 2013-14 se realizará el segundo curso del Master, completándose así la implantación de los 120 créditos.

El Master se ofrecerá para nuevos estudiantes de entrada cada curso académico.

### 10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio:

No procede

### 10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede

# MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Relacionar todas las actividades formativas*

- 1 Clases teóricas
- 2 Clases prácticas
- 3 Seminarios
- 4 Debates
- 5 Prácticas externas
- 6 Tutorías
- 7 Estudio y trabajo en equipo
- 8 Estudio y individual
- 9 Lectura de textos y documentos
- 10 realización de proyectos aplicados

### 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

*Relacionar todas las metodologías docentes*

- 1 Clase magistral
- 2 Clases participativas
- 3 Búsqueda y análisis de información
- 4 Estudio de casos
- 5 Resolución de ejercicios y problemas
- 6 Aprendizaje basado en problemas
- 7 Aprendizaje orientado en proyectos
- 8 Aprendizaje cooperativo
- 9 Contrato de aprendizaje
- 10 Visionado de documentos audiovisuales
- 11 Trabajo de campo
- 12 Talleres (workshop)

### 5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*Relacionar todos los sistemas de evaluación*

- 1 Clases participativas
- 2 Pruebas o exámenes escritos
- 3 Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos
- 4 Resolución de ejercicios
- 5 Elaboración y exposición de trabajos
- 6 Resolución de casos prácticos
- 7 Exposición oral

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO **MÓDULO A**

TEORIES, TÈCNiques I METODOLOGIA PER A LA PLANIFICACIÓ II /TEORÍAS, TÉCNICAS Y METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN II / PLANNING THEORY, PRACTICES AND METHODOLOGY

català/castellà

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo doc

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
OBLIGATORIO		

ETCS MATERIA  Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	30	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Portugués	si
Italiano	si

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Comprende las siguientes materias: "Planificación y gestión urbana, territorial y del paisaje" (9 créditos), "Técnicas para la planificación (6 créditos)", "Laboratorio de Proyección y gestión del medio ambiente" (9 créditos), y "Workshop de Planificación ambiental y del paisaje" (6 créditos). Los 24 primeros son créditos teórico-prácticos en los que se presentan y trabajan contenidos básicos de la teoría de la planificación, también aspectos relevantes en la gestión territorial como los relativos al desarrollo local y los conflictos territoriales, así como diversas técnicas y metodologías. El workshop o taller es un trabajo de campo que se realiza en un área de estudio determinada, para la que se elabora un proyecto de planificación en trabajo en equipo y con estudio previo de la zona y de las metodologías adecuadas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG1 - Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos
- 2 CG2 Obtener y seleccionar de manera adecuada las fuentes y la información, que permita desarrollar una investigación original y que aporte conocimientos nuevos
- 3 CG3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación
- 4 CG4 - Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida
- 5 CG5 - Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales.
- 6 CG8 - Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar diversas estrategias alternativas para su solución
- 7 CG11 - Analizar, evaluar y sintetizar de manera crítica y creativa ideas nuevas y complejas obtenidas de textos científicos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1 - Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos
- 2 CE2 - Conocer a nivel europeo las principales legislaciones, figuras y métodos de planeamiento urbanístico y territorial
- 3 CE4 - Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos
- 4 CE7 - Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 5 CE9 - Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares
- 6 CE12 - Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas, Clases prácticas, Seminarios, Debates)	240	100%
Trabajo personal del alumno ( Estudio y trabajo en equipo, Estudio y individual, Lectura de textos y documentos)	360	0%
Realización de proyectos aplicados	150	50%

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase magistral
- 2 Clases participativas
- 3 Búsqueda y análisis de información
- 4 Estudio de casos
- 5 Aprendizaje orientado en proyectos
- 6 Aprendizaje cooperativo
- 7 Visionado de documentos audiovisuales
- 6 Trabajo de campo
- 7 Talleres (workshops)

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritos	10	20
Análisis / Estudio / Resolución de casos prácticos	0	10
Resolución de ejercicios	10	40
Elaboración y exposición de trabajos	0	10
Resolución de casos prácticos	20	25

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO **MÓDULO B**

PROJECTES I POLÍTQUES PER A LES CIUTATS, EL MEDI AMBIENT I EL PAISATGE // PROYECTOS Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL MEDIO AMBIENTE Y EL PAISAJE // PROJECTS AND POLICIES FOR CITIES, THE ENVIRONMENT AND LANDSCAPE

català/castellà

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo doc

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
OBLIGATORIO		

ECTS MATERIA  Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="30"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si	<input type="text"/>
Catalán	si	<input type="text"/>
Inglés	si	<input type="text"/>
Portugués	si	<input type="text"/>
Italiano	sí	<input type="text"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Comprende las siguientes materias: Políticas para la ciudad, el medio ambiente y el paisaje (18 créditos), y Proyección y gestión del territorio (12 créditos). En la primera materia se estudian y discuten políticas y actuaciones en diversos ámbitos temáticos (energía, movilidad, agua, turismo, recursos ambientales, urbanismo, desarrollo territorial) para la gestión de las ciudades y del paisaje con el objetivo de la sostenibilidad. La segunda materia tiene un carácter teórico-práctico e incluye trabajos de planificación y de gestión en algunos de los campos mencionados.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG4- Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida
- CG6 - Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- CG8 - Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar diversas estrategias alternativas para su solución
- CG9 - Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación
- CG11 - Analizar, evaluar y sintetizar de manera crítica y creativa ideas nuevas y complejas obtenidas de textos científicos

### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1  
2

### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1 - Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos
- 2 CE3 - Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis i gestión
- 3 CE5 - Construir escenarios y políticas medioambientales para ayudar a proteger, mejorar y recuperar la ciudad, el territorio y el paisaje
- 4 CE7 - Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 5 CE8 - Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial
- 6 CE10 - Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental
- 7 CE11 - Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

### 5.5.1.6

actividades  
formativas

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-oráctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas, Clases prácticas, Seminarios, Debates)	200	100%
Trabajo personal del alumno ( Estudio y trabajo en equipo, Estudio y individual, Lectura de textos y documentos)	450	0%
Realización de proyectos aplicados	100	20%

### 5.5.1.7

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

- 1 *Relacione las metodologías docentes*
- 2 Clase magistral
- 3 Clases participativas
- 4 Búsqueda y análisis de información
- 5 Estudio de casos
- 6 Aprendizaje orientado en proyectos
- 7 Aprendizaje cooperativo
- 6 Visionado de documentos audiovisuales
- 7 Trabajo de campo

### 5.5.1.8

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritas	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos	10	50
Resolución de casos prácticos	0	10
Exposición oral	0	20

# MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

MÓDULO C

ITINERARI CURRICULAR / ITINERARIO CURRICULAR / CURRICULA

català/castellà

#### 5.5.1 Datos básicos del módulo

#### 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo docume

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
OBLIGATORIO		

#### ETCS MATERIA

30 Indique el número de créditos ECTS

#### DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ETCS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	30
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano si  
Catalán si  
Inglés si  
Portugués si  
Italiano sí

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Se trata de un módulo optativo, en el que los alumnos deben escoger entre tres materia de 30 créditos. Cada una significa un perfil diferenciado dentro de la temática general del máster. Las tres materias son: "Medio Ambiente, infraestructuras y urbanismo" (que ofrece la UTL Lisboa); "Planeamiento y políticas ambientales: diseño e implementación" (que ofrece la IUAV Venecia), y "Proyectos y políticas para el paisaje" (que ofrece la UNISS en Alghero). En este caso se detallan fichas diferenciadas para cada una de las materias.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG1 - Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos
- CE5 - Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativ, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales
- CG6 -Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- CG7 - Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional
- CG9- Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

##### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 
-

### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE3 - Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión
- 2 CE4 - Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos
- 3 CE6 - Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación más sostenible de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 4 CE7 - Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 5 CE8 - Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial
- 6 CE9 - Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares
- 7 CE11 - Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas, Clases prácticas, Seminarios, Debates)	200	100%
Trabajo personal del alumno (Estudio y trabajo en equipo, Estudio y trabajo individual, Lectura de textos y documentos)	350	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase magistral
- 2 Clases participativas
- 3 Búsqueda y análisis de información
- 4 Estudio de casos
- 5 Aprendizaje orientado en proyectos
- 6 Aprendizaje cooperativo
- 7 Visionado de documentos audiovisuales
- 8 Trabajo de campo
- 9 Talleres (Workshop)

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritos	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	10
Exposición oral	10	30

# MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS CIUDADES, EL AMBIENTE Y EL PAISAJE

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

MÓDULO D

PRÀCTIQUES PROFESSIONALS // PRÁCTICAS PROFESIONALES // PROFESSIONAL TRAINING WORK

català/castellí

#### 5.5.1 Datos básicos del módulo

#### 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo docume

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
PRÁCTICAS EXTERNAS		

ECTS MATERIA  Indique el número de créditos ECTS

#### DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text" value="12"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="si"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input type="text" value="no"/>
Portugués	<input type="text" value="no"/>
Italiano	<input type="text" value="no"/>

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Las prácticas profesionales se realizan en empresas o instituciones con el objetivo de que el estudiante adquiera una experiencia de trabajo en los ámbitos de especialización del máster en un entorno profesional. La actividad desarrollada por el estudiante tendrá un contenido aplicado y normalmente supondrá la participación en un proyecto o estudio de planificación. Las prácticas serán supervisadas por el coordinador del máster o por profesores del mismo, en estrecho contacto con los profesionales de la empresa o institución mencionada

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación
- CG4 - Trabajar en equipo, sobre todo a nivel multidisciplinar e internacional, procurando incorporar las modificaciones fruto de la reflexión compartida modificaciones fruto de la reflexión compartida
- CG3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación
- CG7 - Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional
- CG9 - Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación
- CG10 - Contribuir en la promoción de nuevas vías profesionales y de investigación a partir del desarrollo dela propia actividad profesional e investigadora

#### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1  
2

#### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE6 - Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación más sostenible de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 2 CE9 - Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinares
- 3 CE10 - Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental
- 4 CE12 - Conocer las diferentes metodolgías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Trabajo personal del alumno ( Estudio y trabajo en equipo, Estudio y individual, Lectura de textos y documentos)	50	0%
Realización de proyectos aplicados	250	100%

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Búsqueda y análisis de información
- 2 Aprendizaje orientado en proyectos
- 3 Aprendizaje cooperativo

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Resolución de casos prácticos	0	60
Exposición oral	10	40

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

MÓDULO E

TREBALL FINAL DE MÀSTER // TRABAJO FIN DE MASTER // MATER'S THESIS

català/castellà

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo doc

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
TRABAJO FIN DE MÁSTER		

ETCS MATERIA  18 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	18
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Portugués	no
Italiano	no

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

La tesis o trabajo fin de máster puede ser un proyecto, un ensayo, un trabajo de investigación, un estudio de caso u otro documento original elaborado por el estudiante que refleje los conceptos y las habilidades adquiridas por el estudiante durante el máster. Esta tesis estará dirigida y autorizada por un profesor del máster y deberá presentarse ante un tribunal y defenderse de acuerdo con los criterios definidos por el consejo académico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG2 Obtener y seleccionar de manera adecuada las fuentes y la información, que permita desarrollar una investigación original y que aporte conocimientos nuevos
- CG3 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas para los objetivos de investigación
- CE5 - Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativ, utilizando las técnicas que hacen más efectivos los discursos orales
- CG6 -Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- CG7 - Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional
- CG10 - Contribuir en la promoción de nuevas vías profesionales y de investigación a partir del desarrollo dela propia actividad profesional e investigadora

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 
- 

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE1 - Analizar e interpretar los problemas urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos
- CE5 - Construir escenarios y políticas medioambientales para ayudar a proteger, mejorar y recuperar la ciudad, el territorio y el paisaje
- CE6 - Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación más sostenible de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

4 CE7 - Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje

CE11 - Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

CE12 - Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio desde el ámbito europeo al ámbito local

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

*De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad*

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Trabajo personal del alumno ( Estudio y trabajo en equipo, Estudio y individual, Lectura de textos y documentos)	250	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

*Relacione las metodologías docentes*

- 1 Búsqueda y análisis de información
- 2 Estudio de casos
- 3 Aprendizaje orientado en proyectos
- 4 Trabajo de campo

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Elaboración y exposición de trabajos	40	60
Resolución de casos prácticos	0	20
Exposición oral	30	40

# DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS

Mòdulo al que pertenece

C

Nombre del módulo

ITINERARIO CURRICULAR

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Medi ambient, infraestructures i urbanisme

Nombre en castellano:

Medio ambiente, infraestructuras y urbanismo

Nombre en inglés:

Environment, infrastructure and urbanism

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

30

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Bàsico, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

anual

1º

2º

3º

4º

5º

6º

semestral

Indique la distribución por

semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
1	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
3º	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
5º	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
2º	ECTS semestral 4	30
	ECTS semestral 7	
4º	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
6º	ECTS semestral 12	

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La matèria es centra en l'estudi de les xarxes d'infraestructures vials, l'ús de sistemes de suport a la decisió per al disseny i gestió dels mateixos des d'un punt de vista ambiental, i en un laboratori de planificació i disseny urbà i territorial. Els continguts portaran els següents resultats d'aprenentatge: Analitzar diferents sistemes de transport; Definir estratègies i instruments de transport sostenibles, amb un èmfasi especial en l'impacte mediambiental i en la reducció de les emissions contaminants; Aplicar els coneixements i els sistemes de suport a la decisió més avançats, especialment si tenen vinculació amb temes ambientals i paisatgístics; Afrontar els problemes espacials i mediambientals més complexos en diferents escales. Utilitzar instruments legals i econòmics per gestionar les polítiques mediambientals; Elaborar una agenda pública; concebre un procés de presa de decisions i resoldre controvèrsies ambientals; Descriure escenaris i documents de planificació estratègics

En castellano

La materia se centra en el estudio de las redes de infraestructuras viales, el uso de sistemas de apoyo a la decisión para el diseño y la gestión de los mismos desde un punto de vista ambiental, y en un laboratorio de planificación y diseño urbano y territorial. Los contenidos llevarán a los siguientes resultados de aprendizaje: Analizar diferentes sistemas de transporte; Definir estrategias e instrumentos de transporte sostenibles, con un énfasis especial en el impacto medioambiental y en la reducción de las emisiones contaminantes; Aplicar los conocimientos y los sistemas de apoyo a la decisión más avanzados, especialmente si tienen vinculación con temas ambientales y paisajísticos; Afrontar los problemas espaciales y medioambientales más complejos en diferentes escalas. Utilizar instrumentos legales y económicos para gestionar las políticas medioambientales; Elaborar una agenda pública, concebir un proceso de toma de decisiones y resolver controversias ambientales; Describir escenarios y documentos de planificación estratégicos

En inglés

The subject focuses on the study of road infrastructure networks, the use of support decision systems for designing and managing them from an environmental standpoint, and a laboratory of urban design and planning. The contents will lead to the following learning outcomes: Analyze of different transport systems, define strategies and instruments for sustainable transport, with special emphasis on the environmental impact and the reduction of pollutant emissions, applying the advanced knowledge and support decision systems, specially those linked to environmental and landscape topics; addressing complex environmental issues at different spatial scales. Using a public agenda; Devise decision-making processes and resolve environmental disputes; Describe scenarios and strategic planning documents

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG1 - Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos
- 2 CG5 - Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectiva los discursos orales
- 3 CG6 - Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- 4 CG7 - Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional
- 5 CG9 - Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

1  
2

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE3 - Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión
- 2 CE4 - Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos Territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos
- 3 CE6 - Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación para una gestión más sostenible de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 4 CE7 - Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 5 CE8 - Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial
- 6 CE9 - Getsionar y realizar diagn´sticos de las actividades territoriales, aplicando metotologías de investigación multidisciplinare
- 7 CE11 - Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas, Clases prácticas, Seminarios, Debates)	200	100%
Trabajo personal del alumno (Estudio y trabajo en equipo, Estudio y trabajo individual, Lectura de testos y documentos)	350	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase magistral
- 2 Clases participativas
- 3 Búsqueda y análisis de información
- 4 Estudio de casos
- 5 Aprendizaje orientado en proyectos
- 6 Aprendizaje cooperativo
- 7 Visionado de documentos audiovisuales
- 8 Trabajo de campo
- 9 Talleres (Workshop)

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Puntuación	Puntuación máxima
Clases participativas	0	10
Preuebas o exámenes escritas	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos de trabajos prácticos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	30
Exposición oral	10	10

# DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS

Módulo al que pertenece

C

Nombre del módulo

ITINERARIO CURRICULAR

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Planejament i polítiques ambientals: disseny i implementació

Nombre en castellano:

Planeamiento y políticas ambientales: diseño e implementación

Nombre en inglés:

Planning and environmental policies: design and implementation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

30

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

## Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso semestre ECTS

	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso semestre ECTS

	ECTS semestral 3	30
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La matèria conté l'estudi de dret urbanístic i ambiental, de tècniques d'avaluació de la planificació, anàlisi de l'economia i política ambientals, i un laboratori de polítiques ambientals. Els continguts portaran als següents resultats d'aprenentatge: Anàlisi i avaluació dels criteris ambientals dels sistemes urbans i regionals, Anàlisi de les reaccions dels sistemes i adaptacions a la pèrdua de biodiversitat i als canvis del model global i energètic; Conèixer els mètodes i les tècniques d'avaluació relacionats do el patrimoni i els danys ambientals; utilitzar instruments legals i econòmics per gestionar les polítiques mediambientals; Elaborar una agenda pública; concebre un procés de presa de decisions i resoldre controvèrsies ambientals, descriure escenaris i documents de planificació estratègics.

En castellano

La materia contiene el estudio de derecho urbanístico y ambiental, de técnicas de evaluación de la planificación, análisis de la economía y política ambientales, y un laboratorio de políticas ambientales. Los contenidos llevarán a los siguientes resultados de aprendizaje: Análisis y evaluación de los criterios ambientales de los sistemas urbanos y regionales; Análisis de las reacciones de los sistemas y adaptaciones a la pérdida de biodiversidad y a los cambios del modelo global y energético; Conocer los métodos y las técnicas de evaluación relacionados con el patrimonio y los daños ambientales; Utilizar instrumentos legales y económicos para gestionar las políticas medioambientales; Elaborar una agenda pública; concebir un proceso de toma de decisiones y resolver controversias ambientales, describir escenarios y documentos de planificación estratégicos

En inglés

The subject contains the study of urban and environmental law, impact assessment techniques of planning, analysis of the economics and politics of environment; and a laboratory of environmental policies. The contents will lead to the following learning outcomes: Analysis and evaluation of the environmental criteria of urban and regional systems, Analysis of the reactions of the systems and their adaptation to the loss of biodiversity and to changes in the global and energy model, Knowing the methods and assessment techniques related to the heritage and to environmental damage; Using legal and economic instruments in order to manage environmental policies; Develop a public agenda; Devise decision-making processes and resolve environmental disputes, Describe scenarios and strategic planning documents.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG1 - Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos
- 2 CG5 - Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectiva los discursos orales
- 3 CG6 - Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- 4 CG7 - Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional
- 5 CG9 - Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE3 - Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión
- 2 CE4 - Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos Territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos
- 3 CE6 - Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación para una gestión más sostenible de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 4 CE7 - Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 5 CE8 - Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial
- 6 CE9 - Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinaria
- 7 CE11 - Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas, Clases prácticas, Seminarios, Debates)	200	100%
Trabajo personal del alumno (Estudio y trabajo en equipo, Estudio y trabajo individual, Lectura de textos y documentos)	350	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase magistral
- 2 Clases participativas
- 3 Búsqueda y análisis de información
- 4 Estudio de casos
- 5 Aprendizaje orientado en proyectos
- 6 Aprendizaje cooperativo
- 7 Visionado de documentos audiovisuales
- 8 Trabajo de campo
- 9 Talleres (Workshop)

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Puntuación	Puntuación máxima
Clases participativas	0	10
Preuebas o exámenes escritos	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos de trabajos prácticos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	30
Exposición oral	10	10

# DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS

Módulo al que pertenece

C

Nombre del módulo

ITINERARIO CURRICULAR

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán:

Projectes i polítiques per al paisatge

Nombre en castellano:

Proyectos y políticas para el paisaje

Nombre en inglés:

Projects and policies for landscape

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

30

Caràcter (OB / Opt)

Optativo

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

## Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso semestre ECTS

	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso semestre ECTS

	ECTS semestral 3	30
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La matèria conté l'estudi de polítiques i planificació del paisatge, la projectació del paisatge, l'estudi dels ecosistemes, i de processos d'ajuda a la presa de decisions. Els continguts portaran als següents resultats d'aprenentatge: Comprendre el paisatge com a nucli estratègic fonamental per promoure noves perspectives d'organització territorial i del creixement de les economies locals, Aplicar la tècnica de projecte a paisatges d'especial sensibilitat ambiental i subjectes a pressions urbanístiques. Interpretar les dinàmiques dels paisatges ecològics "sensibles"; Interpretar les dinàmiques i estratègies de l'organització urbana i territorial de la ciutat; Dissenyar les mesures de transformació dels paisatges que representen els llocs significatius de la ciutat contemporània; Proposar polítiques públiques perquè el paisatge se situï en el centre de l'organització urbana i del futur cultural de la ciutat.

En castellano

La materia contiene el estudio de políticas y planificación del paisaje; la proyectación del paisaje; el estudio de los ecosistemas; y de procesos de ayuda a la toma de decisiones. Los contenidos llevarán a los siguientes resultados de aprendizaje: Comprender el paisaje como núcleo estratégico fundamental para promover nuevas perspectivas de organización territorial y del crecimiento de las economías locales, Aplicar la técnica de proyecto a paisajes de especial sensibilidad ambiental y sujetos a presiones urbanísticas. Interpretar las dinámicas de los paisajes ecológicos "sensibles"; Interpretar las dinámicas y estrategias de la organización urbana y territorial de la ciudad; Diseñar las medidas de transformación de los paisajes que representan los lugares significativos de la ciudad contemporánea; Proponer políticas públicas para que el paisaje se sitúe en el centro de la organización urbana y del futuro cultural de la ciudad.

En inglés

The subject contains the study of landscape policies and planning; the design of landscape, the study of ecosystems; and support decision making processes. The contents will lead to the following learning outcomes: Understanding the landscape as a key strategic core to promote new perspectives of territorial organization and the growth of local economies, apply the project technique to special project to spetial environmentally sensitive landscapes and subject to development pressures; Interpreting the dynamics of "sensitive" ecological landscapes; Interpreting the dynamics and strategies of urban and territorial organization of the city; Designing measures to transform the landscapes which are significant places of the contemporary city; Propose public policies in order to situate the landscapes at the heart of the city's urban organization and of its cultural future.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG1 - Comunicarse en lengua inglesa en diferentes formatos y contextos
- 2 CG5 - Comunicarse oralmente y por escrito ante diversos tipos de público de forma original y creativa, utilizando las técnicas que hacen más efectiva los discursos orales
- 3 CG6 - Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- 4 CG7 - Favorecer la reflexión, la formulación y la aplicación de valores y principios éticos en el ejercicio profesional
- 5 CG9 - Trabajar de manera autónoma evaluando las propias capacidades de aprendizaje, los contextos donde estas capacidades se desarrollan con mayor eficacia y aprovechando al máximo dichas potencialidades para la mejora profesional y de la investigación

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE3 - Comprender el concepto actual de paisaje y las principales metodologías para su análisis y gestión
- 2 CE4 - Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos Territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos
- 3 CE6 - Diseñar estrategias y aplicar instrumentos y técnicas de planificación para una gestión más sostenible de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 4 CE7 - Detectar y gestionar la complejidad de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje
- 5 CE8 - Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial
- 6 CE9 - Gestionar y realizar diagnósticos de las actividades territoriales, aplicando metodologías de investigación multidisciplinaria
- 7 CE11 - Evaluar los procesos de transformación territorial aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Actividades de formación teórico-práctica en el aula (Clases teóricas, Clases participativas, Clases prácticas, Seminarios, Debates)	200	100%
Trabajo personal del alumno (Estudio y trabajo en equipo, Estudio y trabajo individual, Lectura de textos y documentos)	350	0%
Realización de proyectos aplicados	200	20%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Clase magistral
- 2 Clases participativas
- 3 Búsqueda y análisis de información
- 4 Estudio de casos
- 5 Aprendizaje orientado en proyectos
- 6 Aprendizaje cooperativo
- 7 Visionado de documentos audiovisuales
- 8 Trabajo de campo
- 9 Talleres (Workshop)

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Puntuación	Puntuación máxima
Clases participativas	0	10
Pruebas o exámenes escritos	10	30
Resolución de ejercicios	0	10
Elaboración y exposición de trabajos de trabajos prácticos	20	40
Resolución de casos prácticos	0	30
Exposición oral	10	10